



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**EL PAPEL DE LA POLÍTICA  
INDUSTRIAL EN MÉXICO,  
EN UN CONTEXTO  
DE APERTURA COMERCIAL  
1986-1997**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A :  
SILVIA AGUILAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE TESIS: LIC. IRMA PORTOS PÉREZ



CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO DE 2001

295483



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

En primer lugar me gustaría agradecer a mis padres: *Ángela Martínez y Salvador Aguilar*, quienes constituyen la fuente de mi energía, a ellos que me han enseñado todo lo que soy y me alientan a seguir adelante.

En segundo lugar le agradezco a la *Universidad Nacional Autónoma de México* y a la *Facultad de Economía* que motivaron mi formación académica.

A mis hermanos *Leticia, Minerva y Julio Aguilar Martínez*, quienes me brindan siempre su apoyo, cariño y amor incondicional, especialmente a "Lety» por todo lo que representa para mí. Así como a mis tíos, tías, primos y primas los cuales siempre están pendientes de mí.

A mi abuelita *Isabel Martínez López* (†) quien no pudo estar presente en este momento tan importante, pero que siempre está en mi corazón.

También quiero agradecerle al profesor *Arturo Huerta González* quien me brindó su enseñanza.

A la profesora *Irma Portos* por su valiosa orientación y apoyo para la realización y culminación del presente trabajo.

A la profesora *Mónica Blanco* de quien aprendí el valor ético de la docencia económica.

A los profesores que formaron parte de mi jurado, por su valiosa ayuda: *Irma Portos, Esperanza Fujigaki, Laura Casillas, Carlos Colina y Alberto Velázquez*.

A mi inseparable y gran amiga *Lizbeth M. Hernández*, quien siempre tiene una palabra de aliento para mí, con quien siempre comparto mis preocupaciones, tristezas y alegrías, *gracias*.

A mí gran amigo *José Alberto Rodea Colin* quien siempre me aconseja y ayuda en todo momento, *gracias*.

A mis amigos especiales *Ángeles Delgadillo, José Alberto Rosas, Rosario Higuera* quienes forman mi "equipo completo".

## **D**EDICATORIA

*A mis padres*

*Angela Martínez Martínez y Salvador Aguilar Martínez*

Les agradezco con todo el corazón la oportunidad que me brindaron para continuar mis estudios, por todo el amor, apoyo y la confianza que siempre me han dado.

Es por todo esto que les dedico el presente trabajo como sinónimo de agradecimiento.

Gracias.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	i
MARCO TEÓRICO .....	viii

## **CAPÍTULO I**

### **LA POLÍTICA DE INDUSTRIALIZACIÓN**

<b>DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.....</b>	<b>1</b>
---	----------

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LA POLÍTICA PROTECCIONISTA**

<b>Y LA APERTURA COMERCIAL.....</b>	<b>30</b>
-------------------------------------	-----------

A. POLÍTICA PROTECCIONISTA.

B. APERTURA COMERCIAL.

2.1 SÍNTESIS DE LAS POLÍTICAS CAMBIARIA, FISCAL Y CREDITICIA EN LA APERTURA. ....	44
--	----

2.2 ENTRADA DE INVERSIÓN EXTRANJERA DE CARTERA COMO MEDIO PARA FINANCIAR EL DÉFICIT. ....	52
--	----

## **CAPÍTULO III**

<b>APERTURA COMERCIAL Y LIBERALIZACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>59</b>
--	-----------

A. APERTURA COMERCIAL.

B. LIBERALIZACIÓN FINANCIERA.

3.1 PLANES Y PROGRAMAS DE APOYO INDUSTRIAL.....	66
---	----

3.2 CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA INDUSTRIA EN DICHO CONTEXTO. ....	75
--	----

3.3 LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN. ....	80
---	----

## **CAPITULO IV**

### **EFFECTOS DE LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL**

#### **EN EL SECTOR INDUSTRIAL MEXICANO**

<b>(1986-1997).</b> .....	<b>91</b>
<b>4.1 ESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL.</b> .....	<b>96</b>
<b>4.2 EMPLEO INDUSTRIAL.</b> .....	<b>99</b>
<b>4.3 IED EN EL SECTOR MANUFACTURERO.</b> .....	<b>101</b>
<b>4.4 BALANZA COMERCIAL MANUFACTURERA.</b> .....	<b>104</b>
<b>4.5 CONDICIONES ECONÓMICAS, PARA LA EXISTENCIA DE UNA POLÍTICA INDUSTRIAL.</b> .....	<b>106</b>
 <b>CONCLUSIONES</b> .....	 <b>108</b>
 <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	 <b>113</b>

# INTRODUCCIÓN

La política industrial tiene un papel esencial en la economía. En este caso se hará un análisis de los factores y variables que determinan el comportamiento de dicha política en la economía mexicana.

El punto de partida es el modelo económico que se está aplicando, el llamado "modelo neoliberal". Este modelo se introdujo en México con la incorporación de nuestro país al GATT en 1986, la apertura comercial y sus consecuencias en las diversas variables y en la determinación de las políticas económicas que se llevaron a cabo en el período de estudio de 1986 a 1997.

Dentro de este contexto, se presenta un análisis de la situación en la cual se desenvuelve la política industrial en relación con las demás políticas económicas (fiscal, crediticia y cambiaria, etc.). El trabajo se estructura en cuatro capítulos que explican las condiciones de la industria en México durante el período.

En el primer capítulo se presenta un marco de referencia que comprende desde 1945 hasta 1982. En este punto se explica el proceso de *industrialización por sustitución de importaciones* que se llevó a cabo en el país. Se trata de visualizar las condiciones económicas, políticas y sociales en las que se encontraba el país después de venir de un proceso revolucionario en el que se destruyó parte importante de la infraestructura que se había creado durante el Porfiriato. En segundo lugar, se analiza el rompimiento del modelo económico que se venía aplicando hasta

la década de los cuarentas, pasando de un modelo de “*enclave*” a un modelo de *crecimiento hacia dentro* y por último se revisa el proceso de *sustitución de importaciones* (ISI).

En el capítulo segundo se presenta el contexto de la apertura comercial y la política proteccionista, tomando en cuenta las diversas políticas económicas: fiscal, crediticia, cambiaria, comercial, etc., las cuales determinan el papel de la política industrial.

En el tercer capítulo se plantea un análisis del comportamiento de la base productiva dentro de la apertura comercial, con base en los planes y programas que el gobierno plantea y trata de llevar a cabo además del papel de la industria maquiladora en México.

El cuarto capítulo trata de dar una visión de las diferentes variables macroeconómicas que tienen relación con el desarrollo de la base productiva, su comportamiento y su evolución a lo largo del período de estudio.

En el período (1986-1997), la economía mexicana pasó de un abandono de la política proteccionista que se venía aplicando en el país hasta la administración de José López Portillo, a la adopción de una nueva estrategia gubernamental basada en la apertura comercial y la inserción de México en el bloque comercial norteamericano, generando ello diversos problemas a las empresas mexicanas.

A fines de 1987, la situación económica del país no había mejorado en nada, sino por el contrario había empeorado. La apertura comercial iniciada en ese año se dio sin tomar en cuenta las condiciones productivas en las que se encontraba la industria del país (sin tecnología, bienes de capital, créditos de largo plazo que permitieran invertir en maquinaria para poder modernizarse y competir con el extranjero).



En este contexto de rezagos productivos, de baja productividad, de políticas contraccionistas y ausencia de políticas industriales y crediticias, la industria quedó sumergida en un proceso de globalización en el que los más desarrollados aprovecharían las deficiencias de los menos desarrollados incrementando sus ganancias comerciales.

Uno de los propósitos principales del gobierno con la apertura comercial fue la modernización de la industria nacional, buscando crear una base productiva que les garantizara un crecimiento estable, pero esta apertura comercial no tuvo los efectos que esperaba el gobierno, ya que la industria en lugar de volverse una base productiva fuerte, se sujetó a las reglas de juego del mercado mundial.

Otro de los objetivos planteados en la apertura comercial fue ampliar el mercado a los productos nacionales; pero éste propició el crecimiento de las importaciones en mayor medida que las exportaciones.

La competitividad externa a la que se enfrentó la industria nacional, la colocó en una situación de desventaja, ya que los productos importados salían más baratos que los elaborados al interior del país. No se dio una política industrial que incrementara la inversión y la modernización del aparato productivo.

Esta apertura comercial trajo consigo un déficit comercial externo creciente, cierre de empresas, destrucción de la capacidad productiva, mayor desempleo y una mayor vulnerabilidad externa; que se manifestó por la falta de políticas económicas que aseguraran la modernización y reestructuración de la capacidad productiva.

Durante el gobierno de Salinas se promovió la entrada masiva de capitales (vendiendo empresas públicas y liberalizando la economía). Dicha entrada de capitales sobrevaluó el tipo de cambio, lo cual deterioró más la planta productiva, aumentando el déficit comercial y consecuentemente la necesidad de mayores recursos financieros.

A pesar de la entrada masiva de capitales, la industria no ha logrado modernizarse. Esto se debe a la falta de inversión productiva, ya que la mayoría de los capitales se dirigen a la especulación por la ganancia en el corto plazo.

En el contexto de economía abierta son muy pocos los sectores productivos que tienen capacidad de sobrevivencia. La dinámica de estos contrarresta la pérdida de crecimiento de la gran mayoría, y principalmente a que la industria no está en condiciones de generar empleos suficientes como para absorber a los obreros que fueron despedidos por las empresas de los otros sectores y ramas.

En el país no se generan divisas suficientes para mantener el crecimiento económico y una cierta estabilidad de precios. El gobierno ha enfrentado el continuo problema de la falta de recursos financieros para desarrollar las condiciones de infraestructura económica necesarias para aumentar la inversión, porque el país se aleja de una inserción eficiente al proceso de globalización.

Así, el modelo neoliberal aplicado durante estos años no resultó mejor al modelo anterior, ya que no logró recuperar el crecimiento que se había alcanzado en años pasados, sino que, por el contrario, nos llevó a una situación de dependencia hacia el exterior, frenando el crecimiento económico del país.

La política neoliberal ha frenado y marginado el desarrollo de la base productiva<sup>1</sup>; es decir, bajo este modelo las empresas de los diferentes

---

<sup>1</sup> Se entiende como base productiva; el conjunto de las actividades y relaciones de producción entre las ramas y sectores que conforman a la industria de un país, cuyo desarrollo a mediano y largo plazo determinan el crecimiento de una economía desarrollándose dentro de un cierto marco institucional. Al respecto véase Zorrilla y Silvestre. *Diccionario de Economía*, Ediciones Océano, México.

sectores que conforman a la industria nacional no han creado sólidos encadenamientos productivos dentro de la industria, que les permitan crecer y desarrollarse conformando una verdadera base productiva, que es fundamental para que se logre un crecimiento estable. Esta política ha dado como consecuencia que las principales ramas y sectores de la economía sean dominados por corporaciones transnacionales, monopolios u oligopolios que han subordinado al Estado de acuerdo a sus necesidades, logrando con ello la pérdida de soberanía del país.

Es por esta razón que la industria nacional se ha tenido que enfrentar a problemas nacionales e internacionales como:

- una competencia desleal por la falta de tecnología moderna que le permita entrar al mercado mundial con productos de igual o de mejor calidad,
- la falta de mano de obra calificada,
- una base productiva que es heterogénea,
- altos costos de producción, y la falta de créditos de largo plazo que le permitan modernizar su infraestructura, etc.

En la última parte se presentan los resultados y las conclusiones a los que llegué mediante todo el análisis realizado.

# HIPÓTESIS

La política de liberalización económica instrumentada en México ha impedido la determinación de políticas industriales, que promuevan el desarrollo de una base productiva, llevando a la economía a ser más vulnerable al capital financiero internacional, frenando el crecimiento productivo del país.

## SUB-HIPÓTESIS

La apertura comercial junto con la política de finanzas públicas sanas, tipo de cambio antiinflacionario (sobreevaluado), baja inflación, altas tasas de interés y entrada masiva de inversión de cartera, han frenado la dinámica industrial del país; es decir, no se han generado las condiciones básicas para que las empresas nacionales puedan desarrollarse, debido a que no pueden competir en el mercado y las que logran sobrevivir no se encuentran en óptimas condiciones, siendo dominadas por las grandes empresas transnacionales, lo que ha llevado a una mayor dependencia con el exterior.

## OBJETIVO GENERAL

Explicar la evolución de la industria nacional a partir de la liberalización comercial y de la política económica que la acompaña.

## **O**BJETIVOS PARTICULARES

- Analizar los efectos de la apertura comercial en la industria nacional.
- Analizar si existe margen de movilidad dentro de la liberalización económica predominante, para poder diseñar una política industrial.

## **J**USTIFICACIÓN

A lo largo de los últimos años se ha llevado a cabo una transformación estructural que ha tenido efectos diversos en la economía mexicana, principalmente en el sector industrial.

Para llevar a cabo esta investigación partimos de las diversas medidas y políticas económicas que han transformado la estructura económica del país, pasando de una economía proteccionista a una economía de libre mercado.

Considerando la importancia de la industria en México se tratará de realizar un análisis que muestre las condiciones de dicho sector, así como el impacto que ha sufrido bajo la política económica predominante en estos años.

Para ello, esta investigación se llevará a cabo mediante el análisis del impacto de la apertura comercial en la industria mexicana, si en realidad ello se dirige a alcanzar un crecimiento sostenido que permita mejorar el nivel de vida de la población, mediante una base productiva que facilite la entrada de bienes y servicios al mercado mundial.

## MARCO TEÓRICO

En este apartado se abordará de forma teórica la definición de política industrial, además de plantear los lineamientos que se deben seguir para la existencia de política industrial ya sea en el largo o corto plazo.

La *política industrial* se puede definir como el conjunto de condiciones básicas necesarias para el buen funcionamiento de los mercados.<sup>1</sup> Esta definición es habitualmente aceptada; sin embargo, existe desacuerdo en la forma de aplicarla especialmente entre los neoclásicos y los intervencionistas.<sup>2</sup>

Uno de los factores que forman parte de este desacuerdo, es el nivel de participación del Estado y del sector privado, en cuestión a las medidas y políticas que se aplicaran en la economía en función al proceso de globalización mundial; es decir, el papel que jugará el sector industrial dentro de la estructura económica de un país. Por ésta razón, se presentan los planteamientos de las dos corrientes económicas.

La corriente "*neoclásica*" considera que el crecimiento depende directamente de la eficiencia con que son asignados los recursos, sien-

---

<sup>1</sup> Cabral, Luis. 1997. *Economía Industrial*, Mc Graw Hill, México. p. 168.

<sup>2</sup> Clavijo Fernando y Valdivieso Susana. 1994. *La industria mexicana en el mercado mundial: elementos para una política industrial*, FCE, México.

do el mercado el mecanismo para lograrlo, a través de el libre juego de la competencia. Lo que implica que el Estado debe limitarse a crear un ámbito macroeconómico favorable a la inversión y al desarrollo de la iniciativa privada y descartar cualquier acción que pueda provocar distorsiones en los precios relativos.

La política industrial no debe fomentar sectores estratégicos o apoyar sectores en decadencia, esta corriente sólo contempla medidas de tipo horizontal destinadas a corregir las fallas del mercado, la calidad y disponibilidad de los insumos, la infraestructura, elevar la innovación, la capacitación de mano de obra, etc.

Así la intervención estatal en la economía debe ser mínima y circunscribirse al abastecimiento de los bienes públicos, al control macroeconómico y la regulación de los mercados.

La otra corriente de pensamiento "*intervencionista*", concuerda con la neoclásica en que el mercado debe ser el mecanismo fundamental de la asignación de los recursos, pero consideran que las fallas del mercado se presentan con más frecuencia de lo que supone la escuela neoclásica, además de afirmar que es necesario el uso de medidas sectoriales y selectivas porque éstas afectan en mayor medida a ciertos sectores e incluso ciertas empresas. Éste es el caso de los sectores que tienen economías de escalas, de aprendizaje y cuando el nivel tecnológico no les garantice a las nuevas empresas la eficiencia, provocando externalidades.

Las externalidades generan divergencias entre el costo social privado y el precio de mercado, provocando que las empresas no sean debidamente retribuidas. Dichas externalidades también son generadas por los sectores de uso intensivo de tecnología, debido a la fuerte inversión que realizan en la investigación originando que no sólo éstas se beneficien, sino también otras empresas.

Es importante destacar que la eficiencia de la estructura industrial depende de los encadenamientos y de sectores estratégicos. En este sentido dicha corriente plantea que es oportuno el uso selectivo y temporal de incentivos con el fin de estimular el desarrollo de sectores estratégicos o apoyar la reestructuración de sectores en decadencia. Los incentivos pueden consistir en subsidios (directos, fiscales, o crediticios) o en la aplicación de medidas de protección temporales.

Además plantean que “el libre comercio sólo produce resultados óptimos cuando los mercados funcionan en condiciones de competencia perfecta”. Sin embargo, esta situación no se presenta en las condiciones actuales.

Actualmente se plantea una Nueva Economía Industrial que presenta algunas ideas procedentes de las escuelas de Chicago y Austriaca, dándole mucha relevancia a la competencia potencial y los aspectos dinámicos.

La Nueva Economía Industrial muestra principalmente una evolución metodológica. El instrumento fundamental de la metodología de la economía industrial sigue siendo el llamado “Paradigma Estructura-Conducta-Resultado (E-C-R)”. Dicho paradigma es un análisis de los mercados, la idea es que cada sector se caracteriza por su estructura, la conducta (comportamiento) de las empresas que lo constituyen y por una serie de indicadores que miden los resultados (o el funcionamiento) del mercado. Todos estos aspectos están ligados a condiciones exógenas, al funcionamiento del mercado (intervención estatal y tecnología).

Bajo este contexto el Estado interviene para mejorar la situación de ineficiencia de la industria estableciendo políticas de competencia o políticas industriales.



Las políticas de competencia tienen como objetivo prohibir el abuso de poder del mercado por parte de empresas monopólicas o dominantes, la valoración de las peticiones, la fiscalización de acuerdos entre empresas, etc. Además de tratar de mejorar el nivel de inserción de las empresas en los mercados internacionales, provocar mejores niveles de vida para la población.

La política industrial incluye el apoyo gubernamental a empresas mediante (casi siempre a través de subsidios), esquemas de incentivos a la investigación en determinados sectores y tecnologías, el control de entrada y la expansión de la capacidad de la planta, etc.

También interviene como agente estratégico en determinados mercados internacionales con elevado nivel de concentración y de poder de mercado. Las tarifas arancelarias y los subsidios a las empresas nacionales son dos de los instrumentos más comunes de la política comercial; sin embargo, la aplicación de estos instrumentos tiene efectos negativos sobre el bienestar nacional.

El Estado aplicará diversos instrumentos con la finalidad de lograr una eficiente promoción industrial. Algunos de esos instrumentos de política industrial pueden ser a través de las políticas: fiscal, crediticia, de comercio exterior y cambiaria, laboral, de precios, de descentralización, de inversión, etc.

Una política industrial presenta varios aspectos;

- localización idónea para las diferentes clases de industria,
- la elección y aplicación de políticas adecuadas,
- orientación adecuada del desarrollo industrial,
- grado de participación estatal en la promoción industrial,
- fortalecimiento de la integración de cadenas productivas.

- inversión en infraestructura, investigación y desarrollo de tecnología,
- capacitación y adiestramiento de mano de obra, etc.

Dichos aspectos tienen la función de mejorar las condiciones de la industria, ya sea a nivel nacional o internacional.

En este contexto, es importante manifestar que una política industrial extremista, ya sea que favorezca la intervención directa del Estado o la libre operación del mercado y la no intervención estatal, afecta al mercado porque se puede desviar el bienestar social.

En relación a esto, se plantea que la política industrial debe diseñarse en función a la intervención estatal desde un punto intermedio y aplicarse con una visión de largo plazo, para que la actividad industrial se desarrolle eficientemente.

# Capítulo I

## La Política de Industrialización por Sustitución de Importaciones

Al finalizar la Revolución Mexicana, en 1920, la gran tarea del nuevo grupo dominante, (constitucionalistas), era la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración de la economía. Para ello, era necesario mantener en calma a los diferentes grupos populares, una de las tareas fue crear las condiciones de infraestructura suficientes para que dichos grupos crecieran, además de devolver al dominio nacional el petróleo, la minería y los ferrocarriles que se encontraban en manos de empresarios extranjeros.<sup>1</sup>

Entre 1920 y 1935 el poder personal de Obregón primero y el de Calles después, constituyeron el eje central del drama político. La Revolución hizo desaparecer muchas de las condiciones que habían propiciado el acelerado progreso económico de las tres décadas anteriores; sin embargo, algunos sectores crecieron sin ningún problema.

Las condiciones de los diferentes sectores se presentan a continuación:

---

<sup>1</sup> Cosío Villegas y Meyer Lorenzo, *Historia moderna de México*, Colmex, V. 4, México, 1970, p. 111- 198.

<b>Industria del petróleo</b>	Sólo esta industria pudo continuar su desarrollo en medio de la guerra civil, por la ubicación de los pozos petroleros.
<b>Minería</b>	Esta industria corrió con menos suerte y fue seriamente afectada; sin embargo las grandes firmas continuaron su crecimiento sin ningún problema.
<b>Agricultura y Comunicaciones</b>	Estas fueron dañadas seriamente.
<b>Industria Manufacturera</b> (textil, metalúrgica, cemento, alimentos y otras similares)	También se vio afectada, por la falta de mercado, pero no sufrió destrucción de su equipo y, por lo tanto, pudo reanudar su ritmo normal de producción al retornar la calma en 1920.

La reconstrucción de la economía durante el período de Obregón y de Calles se realizó con relativamente poca participación directa del Estado, aunque bajo el régimen callista esta situación empezó a cambiar. Fue entonces cuando se inició un programa de construcción de carreteras y de irrigación y se organizó al sistema bancario. Entre 1925 y 1929 el crecimiento anual del PIB se quintuplicó en relación al quinquenio anterior, siendo de 5.8% y el per cápita de 4.2%. En 1929 el panorama se ensombreció con la Gran Depresión<sup>2</sup>, la cual tuvo

<sup>2</sup> Diversos autores plantean que la crisis de 1929 fue resultado de una gran especulación por parte de las grandes empresas y de una gran parte de la población. Después de un crecimiento desenfrenado de la Bolsa de Valores de Nueva York, se produjeron varios retrocesos en el crecimiento a partir de 1928 hasta el 24 de octubre de 1929 cuando se entró en crisis. Esta crisis fue seguida por una gran depresión que se extendió al mundo entero a través de los intercambios internacionales y de la importancia de la economía norteamericana en el mundo.

diversos efectos en la economía mexicana, por su dependencia hacia los mercados internacionales, uno de ellos fue la disminución de la demanda externa de los productos nacionales, principalmente de materias primas agrícolas, petróleo y minerales, lo que se tradujo en la disminución de los ingresos de exportación siendo este el promotor del crecimiento; otro, fue el incremento del desempleo, los bajos niveles de salarios reales y quiebra de empresas. Sin embargo, se fortalecieron las aspiraciones de renovación nacional, mediante la creación de organismos políticos, sindicales, agrícolas y administrativos, además de ambiciosos programas de infraestructura.

El petróleo se vio afectado seriamente por la Gran Depresión tanto en el nivel de producción como en el de precios. En 1921 se producían 193.3 millones de barriles y para 1932 sólo se producían 32 millones de barriles, siendo desplazado México por Venezuela y el Medio Oriente. Esta industria estuvo en manos del capital extranjero hasta 1938, principalmente el norteamericano.

La industria manufacturera disminuyó su producción entre 1929 y 1934 en un 30%. Cabe mencionar que esta industria no se vio afectada seriamente, por lo que pudo seguir trabajando de manera normal.

Entre 1930 y 1934 el crecimiento del PIB se detuvo y disminuyó hasta un 0.5% promedio anual, mientras que el aumento de la población fue de 1.6%, por lo que el PIB per cápita disminuyó a 2.1%. En 1935 la economía se encontraba de nuevo en proceso ascendente; sin embargo, no en los niveles de crecimiento logrados durante el Porfiriato.

Con base en esto se puede decir que el proyecto de desarrollo económico aplicado por Obregón y Calles se hizo poco viable, ya que estaba basado en la exportación de materias primas; es decir, era un modelo de exportación primario, esto permitió que se planteara un nuevo proyecto de desarrollo capitalista.

Cuando Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia, las repercusiones negativas para la economía mexicana de la Gran Depresión se habían superado y para finales de la década de los treinta, se consolidó el proyecto nacionalista, derrumbándose el llamado modelo de "enclave", debido a que se instrumentaron diversas políticas y reformas que tenían como objetivo primordial impulsar el desarrollo económico y político del país.<sup>3</sup>

Dentro de estas políticas y reformas que se aplicaron, se encuentran las reformas agrarias y la nacionalización de la industria petrolera y ferrocarrilera, aunado a la participación del Estado como un agente activo y promotor del cambio y el desarrollo económico a través de una política fiscal expansiva que permitiera incrementar el gasto en infraestructura y en sectores industriales estratégicos, además de la aplicación de una política salarial restrictiva que le permitía a la industria tener mayores niveles de rentabilidad.

**CUADRO 1**  
**México: Ingresos y Egresos del Gobierno Federal**  
**(1929-1940)**  
**(mill. de pesos corrientes)**

Años	Ingresos	Egresos	Diferencia
1929	322	276	46
1930	289	279	10
1931	256	226	30
1932	212	212	0
1933	223	245	-22
1934	295	265	30
1935	313	301	12
1936	385	406	-21
1937	451	479	-28
1938	438	504	-66
1939	566	571	-5
1940	577	610	-33

FUENTE: *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NAFIN, México, p. 340.

<sup>3</sup> Villarreal, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque estructuralista (1929-1997)*, p.48, FCE, México, 1997.

También se dieron diversos cambios en la política como la incorporación de nuevos y varios sectores al partido dominante *Partido de la Revolución Mexicana* (PRM).

El proyecto nacionalista de Cárdenas se basó en el cambio de modelo, se pasó de un modelo de “enclave”,<sup>4</sup> a un modelo de crecimiento hacia adentro que demandaba infraestructura económica y la creación de instituciones que permitirían viabilizar el desarrollo industrial llamado “*industrialización por sustitución de importaciones*” (ISI). La política económica se dirigió a eliminar el control extranjero y a impulsar el sector agrícola, para disminuir la vulnerabilidad externa a la que estaba sujeta la economía nacional; sin embargo, esto fue una pre-condición para impulsar el proceso de industrialización.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> El modelo de “enclave” tuvo sus raíces en la época colonial y su plena expresión en el porfiriato (1870-1910), en donde el gobierno juega el papel de agente económico pasivo y la economía se desenvuelve bajo el libre juego de fuerzas del mercado, las cuales están vinculadas al mercado internacional. La importancia de este modelo en los países centrales y en las características de sus empresas tiene notables implicaciones, durante sus inicios las exportaciones fueron basadas en unidades productivas de origen nacional, el capital extranjero adoptaba la forma del intermediario o comerciante exportador e importador y también como financieros. El gobierno realizaba las obras de infraestructura, y en general las obras públicas, recurriendo a empréstitos, a principios del siglo XX, aquí el capital extranjero aparece en la explotación de los recursos naturales, en la actividad productiva, en la obra de infraestructura, en los procesos de transformación y transporte. El Estado aparece en mayor o menor medida, como un sector que absorbe parte de los recursos generados por la actividad exportadora, esto se ve cuando al sector exportador le interesa comprometer al Estado en la realización de obras de infraestructura que facilitarían la expansión de las exportaciones, mediante vinculaciones con el exterior. Al respecto véase, Villareal, René, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: un enfoque estructuralista* (1929-1997), FCE, México, 1997. p.31.

<sup>5</sup> Villareal René, *México 2010*, FCE, México, 1995. p.194-200.

La política cardenista se basó en implementar un modelo económico que tenía como objetivo alcanzar el crecimiento hacia el mercado interno mediante una eficiente sustitución de importaciones. Esto implicó desarrollar la demanda interna; y realizar una reforma agraria; e impulsar la industria nacional. Además de que se necesitaba desarrollar infraestructura para satisfacer las necesidades de las empresas, lo que explicaba por ejemplo la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles y otras medidas como la creación de la Comisión Federal de Electricidad.<sup>6</sup>

Durante este sexenio la política agraria jugó un papel importante pues representaba el punto clave de la estrategia económica. Su principal objetivo fue crear ejidos en las regiones agrícolas modernas en donde hubiera posibilidades de cultivar grandes cantidades para sectores industriales y de exportación, que le proporcionaran al campo la estabilidad que necesitaba, para ello Cárdenas repartió un total de 18 millones de hectáreas.

También aplicó políticas de desarrollo industrial, con base en capital nacional; por ejemplo, se fundó la Comisión Federal de Electricidad, el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco Agrícola y se refuncionalizó Nacional Financiera para dedicarla al refaccionamiento de capital para la industria.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Limantour mexicanizó Ferrocarriles Mexicanos; es decir, el Estado poseía el 51% de sus acciones. Durante el periodo de la Revolución Mexicana, los ferrocarriles tuvieron diferentes dueños por la misma situación que sufría el país. Para los años veintes el endeudamiento fue muy alto, es importante especificar que gran parte de dicha deuda había sido generada por los ferrocarriles, en función a esto, se inició la venta de casi todas las líneas férreas y para 1937 Cárdenas decretó la expropiación de Ferrocarriles Mexicanos y al año siguiente (1938) anunció la expropiación Petrolera.

<sup>7</sup> Nacional Financiera en un principio su propósito principal fue el de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros hacia las actividades productivas, proporcionando liquidez al sistema financiero nacional, mediante la desamortización de los inmuebles adjudicados



A finales de la década de los años treinta, el sector manufacturero comenzó a ser el más dinámico de la economía mexicana, gracias a las políticas económicas instrumentadas, que ofrecieron mejores niveles de rentabilidad y crecimiento, sobrepasando a los demás sectores.

Uno de los principales factores que propiciaron el fomento a la industria en los países subdesarrollados fue la necesidad de abastecer de productos a sus mercados, ya que los países desarrollados desatendieron dicho abastecimiento por el proceso de reconversión de la planta productiva que hicieron para la producción bélica en la Segunda Guerra Mundial.<sup>8</sup>

Es importante destacar que aún siendo la guerra un factor externo económico, llevó a la economía a entrar en un proceso de industrialización pues permitió un intervalo de varios años en los cuales la industria mexicana pudo madurar sin la presión de la competencia externa y debido al cierre de los mercados externos aceleró la sustitución de bienes de consumo no duraderos en el interior del país, favoreciendo su exportación, por esta razón, surgieron trabas a la importación de maquinaria y materias primas que no se producían en México y que eran necesarias para la producción.<sup>9</sup> Además, el go-

---

como garantía por parte del gobierno durante la revolución. En 1937, inició la colocación de los primeros títulos de deuda pública en el mercado de valores, como parte de un proceso de rehabilitación de los valores gubernamentales; así por primera vez capta el ahorro nacional emitiendo sus propios títulos financieros y se convierte en el instrumento central para financiar el desarrollo de la infraestructura económica de México. <http://www.nafin.gob.mx>

<sup>8</sup> Huerta González Arturo, *Economía mexicana más allá del milagro*, Diana, México, 2da impresión 1995, p.16.

<sup>9</sup> Fujigaki Cruz, Esperanza. "Periplo industrial:1940-1960. Una ojeada al surgimiento de algunas ramas", en Romero Sotelo Ma. Eugenia, (coordinadora), *La industria mexicana y su historia siglo XVIII, XIX y XX*, FE-UNAM, México, 1997, p.377.

bierno canalizó de manera prioritaria los recursos gubernamentales de todo tipo, materiales, financieros y humanos.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, la demanda de los países subdesarrollados se orientó nuevamente hacia el mercado estadounidense debido a la política de las empresas estadounidenses para recuperar los mercados ya perdidos, lo que generó problemas de desempleo y constantes fluctuaciones en la economía, obligando al gobierno mexicano a llevar a cabo una estrategia de desarrollo basada en la protección a la industria, creando condiciones de rentabilidad para la inversión productiva con el propósito de asegurar el crecimiento de la industria en el país.

Esto fue el llamado proceso de Sustitución de Importaciones o de Industrialización, puesto en marcha en 1947 (política proteccionista de permisos previos de importación), el cual se pensaba que generaría no sólo crecimiento sino también desarrollo económico; es decir, aumentaría el empleo y mejoraría el nivel de vida de las masas pues el "*crecimiento hacia adentro*" llevaría a la disminución del déficit de comercio exterior y a la vulnerabilidad de la economía, lo que permitiría el surgimiento de una creciente industria nacional.

El proyecto estaba orientado a impulsar la industrialización y crecimiento vía importaciones, como un proceso de cambio de las políticas económicas, las cuales se basaron en la protección, el fomento y la regulación industrial, que se llevaron a cabo en tres etapas durante el período (1947-1982):<sup>10</sup>

- l) La primera etapa caracterizada por el proceso de industrialización por sustitución de bienes de consumo con inflación de 1947-1958 y los objetivos que se tenían que cumplir fueron los siguientes:

---

<sup>10</sup> Villareal, René, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México*, FCE, México, 1988, p.168.

En esta etapa el Estado aplicó una estrategia de apoyo directo a la industrialización mediante la inversión pública en infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria manufacturera, así como mediante el apoyo a empresas estratégicas y prioritarias que permitirían ofrecer materias primas y productos a un bajo costo para impulsar la dinámica industrial. La política industrial de protección y fomento se basó en lograr un crecimiento industrial y disminuir la dependencia de las importaciones y los problemas del desequilibrio externo. Para ello, el Estado fungió como promotor activo del desarrollo, mediante una expansión de su inversión; prueba de esto, es que entre 1940 y 1958 la inversión pública se incrementó de manera notable, como se indica en el cuadro siguiente:

**CUADRO 1.1**  
**México: Inversión Pública Federal**  
**(1940-1960)**  
 (mill. de pesos corrientes)

Años	Total de Inversión
1940	290
1945	848
1950	2,672
1955	4,408
1960	8,376

FUENTE: INEGI, Estadísticas Históricas 1850-1985.

Es importante destacar el desarrollo del sistema financiero, principalmente de las instituciones que surgieron en este período como el Banco de Crédito Ejidal, el Nacional de Crédito Agrícola, el de Comercio Exterior, el Urbano y de Obras Públicas y Nacional Financiera, que tiene entre sus funciones organizar el mercado de valores y apoyar tanto a las empresas privadas y estatales como a las sociedades financieras. A principios de los años cuarenta Nacional Financiera (NAFINSA) favorece la creación de infraestructura, pero en la segunda mitad de la década de los cincuenta el principal apoyo se dirige a la industria básica y llega a poseer bonos y acciones de las empresas establecidas en esos años.

Para 1954 NAFINSA interviene en más del 60% del financiamiento, que el sistema financiero dirige a la industria y a partir de entonces sus recursos se canalizan en mayor medida hacia el sector público.

Entre 1950-1954 el Banco Central cubrió el 88% de los nuevos créditos internos netos otorgados al sector público; sin embargo, entre 1955 y 1961 la situación se revierte, cuando los bancos de depósito y ahorro adquieren el 39% de los valores emitidos por el sector público, las instituciones crediticias no monetarias el 24.2% y otros prestamistas nacionales el restante 36.8%.<sup>11</sup>

En 1955 se llevó a cabo la reforma bancaria, el eje central de la actividad financiera total a partir de ese momento fue la captación de la banca privada. Esto en función a la necesidad del proceso de industrialización; además de la creciente inversión pública en infraestructura provocando que para 1958 el 20% de la inversión pública estuviera financiada por empréstitos externos.

**CUADRO 1.2**  
Estructura de la Producción Manufacturera, 1939  
(porcentajes)

<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>75.7</b>
Alim., Bebidas y Tabaco	29.8
Textiles	32.5
Resto	13.4
<b>BIENES INTERMEDIOS</b>	<b>18.9</b>
Química	5.4
Resto	13.5
<b>METALMECÁNICA</b>	<b>5.2</b>

FUENTE: René Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, FCE, México, 1976

<sup>11</sup> Fujigaki Cruz Esperanza. "Condiciones de desarrollo de la industrialización en México en la época Contemporánea" en Saldívar Américo, López Pedro y Hernández Ma. Luisa, (coordinadores), *Estructura económica y social de México*, Ed. Quinto Sol, México, 1992.

Las ramas que registraron un mayor dinamismo en 1939 fueron los bienes de consumo como alimentos, bebidas y tabaco, los textiles, la ropa y el calzado las cuales crecieron sensiblemente representando un 75% del total de la producción.

El proceso de sustitución en este período se dio en dos momentos: el primero, de 1939 a 1950 cuando la sustitución fue acelerada y la participación de las importaciones en la oferta total decreció para la industria manufacturera. Esta pasó de 48.56 a 31.12% sucesivamente. El segundo, de 1950 a 1958 paso de 31.12 a 31.14% y aunque ésta no fue representativa, la oferta total y las importaciones del sector manufacturero decrecieron, cabe señalar que varios sectores presentaron una sustitución significativa como los productos metálicos básicos, hule, transporte y textiles.

En este período, específicamente en 1948-1949 y en 1954, se reforzó la política devaluatoria del peso para encarar las presiones sobre el sector externo y mejorar la competitividad a favor de la industria nacional, pasando de 4.05 a 8.56 por dólar, y de 8.65 a 12.50 por dólar, respectivamente. Además, durante los años de la posguerra los aranceles jugaron un papel muy importante en el proceso proteccionista de México, debido fundamentalmente al acuerdo comercial firmado entre Estados Unidos y México que estuvo vigente desde 1943 hasta 1950; sin embargo, la política comercial de permisos previos de importación no fue el único instrumento, se utilizaron otros como la política crediticia, la tasa de cambio, el control cuantitativo y el arancel, para fomentar la inversión industrial, promoviendo así la sustitución de importaciones.

Las empresas disfrutaron de otras disposiciones gubernamentales como importantes exenciones fiscales, ejemplo de esto fueron: los impuestos a la importación, renta, utilidades, timbre y contribución fiscal o gravámenes locales, por 10, 7 o 5 años, según la clasi-

ficación de sus bienes “fundamentales” de “importancia” y “otras”, además de que el periodo podría ser de más años.

Entre las medidas que se tomaron para lograr el proceso de sustitución de importaciones en la segunda fase, fue la regla XIV de 1930, la cual estableció un régimen preferencial para la adquisición de maquinaria y equipos en el exterior, que tendería a aumentar el desarrollo industrial del país, facilitando la creación de nuevas empresas o la ampliación y modernización de las instalaciones existentes. Desde 1929 los aranceles incorporaron disposiciones muy similares y las hicieron extensivas a la importación de accesorios, partes, piezas y complementos indispensables para la instalación y funcionamiento de la maquinaria y equipos adquiridos en los mercados internacionales.

Mediante la regla XIV de la Tarifa General de Importaciones se eliminaron total o parcialmente los impuestos a la importación de maquinarias y equipos fomentando el desarrollo industrial del país; también, empresas aumentaron sus importaciones de capital.

Con estas reglamentaciones, la industria logró importar bienes intermedios y de capital para la producción doméstica de bienes de consumo libres de gravamen, así como elevar la rentabilidad con el fin de impulsar el proceso de industrialización. De tal forma, dicha política facilita la entrada de importaciones de bienes de capital teniendo efectos negativos en la dinámica de crecimiento de dicha rama, lo que llevó a hacer más rentable la importación de bienes de capital, provocando una menor integración inter-industrial internamente y un mayor déficit comercial con el exterior, se ve como el déficit es más frecuente y con tendencia creciente pasando de 147 mill. de dólares en 1947 a 163 mill. de dólares en 1957, lo que aumentó la dependencia de la economía a la entrada de capital tanto de inversión como de endeudamiento externo, como se puede ver en el cuadro 1.3.

**CUADRO 1.3**  
**Balanza de bienes y servicios 1947-1958**  
 (millones de dólares )

Años	Importaciones	Exportaciones	Déficit Comercial
1947	860.9	713.9	-147
1948	765.1	715.5	-49.6
1949	628.6	701.1	72.5
1950	695	803	108
1951	1,006	980	-26
1952	955	974	19
1953	966	938	-28
1954	993	1,056	63
1955	1,086	1,332	246
1956	1,305	1,333	28
1957	1,421	1,258	-163
1958	1,364	1,227	-137

Fuente: La política industrial en el desarrollo económico de México, NAFIN, México, 1971, p.93.

Uno de los problemas que más ha afectado a la economía mexicana ha sido el saldo negativo de la balanza de pagos, debido a que la demanda de exportaciones no creció tan rápido como las importaciones después de la guerra.

La devaluación de 1948, cuando el tipo de cambio paso de 4.85 a 6.88 pesos por dólar, no logró corregir el déficit de comercio exterior. Para 1949 se decidió devaluar nuevamente la moneda y fijar un tipo de cambio de 8.65 pesos por dólar. Un suceso importante fue la guerra de Corea (1950) que mejoró las condiciones económicas, pues ocasionó un aumento del 28% en las exportaciones con respecto al año anterior y las de 1951 en un 20%, además aumentó la entrada de capital a corto plazo, incrementando así las reservas del Banco de México y la base monetaria, lo que provocó un ascenso importante en la inflación, al mismo tiempo, las importaciones se incrementaron y se generó un déficit en la balanza comercial.

Al terminar la guerra de Corea en 1953, los déficit en la balanza de cuenta corriente volvieron a surgir, disminuyeron las exportaciones y las entradas de capital, bajaron las reservas monetarias y continuó el déficit comercial; por lo que en 1954 se devaluó nuevamente el peso en un 30.8% con relación al dólar, esto por las condiciones económicas a nivel mundial; es decir la recesión económica.

En 1954 la nueva paridad del peso se fijó en 12.5 pesos por dólar, con la idea de que esto solucionaría el problema, pero no lo resolvió completamente, pues el aumento en el valor total de las exportaciones fue más pequeño, pasando de 1,056 millones de dólares en ese año a 1,227 en 1958, resultado de la disminución de los precios mundiales, incrementando en mayor medida las importaciones. En dicho año, el déficit comercial continuó creciendo ya que se importaron 137 millones de dólares más de lo que se exportó.

Al finalizar el gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958) se empezaron a contratar importantes préstamos en el exterior, principalmente con el Banco Mundial y el Banco de Exportaciones e Importaciones (EXIMBANK) para hacer frente al problema, esta solución era conveniente para el Estado ya que le permitía mantener su ritmo de inversión sin modificar la estructura impositiva. En 1958 se presentaron de nuevo esos problemas con el exterior, pero ahora se debían a la crisis política y a la terminación de la primera fase del proceso de industrialización.<sup>12</sup>

En cuanto a la política financiera, gran parte de la inversión productiva fue promovida por instituciones gubernamentales como Nacional Financiera (1933) y el Banco de México (1925). Conforme transcurría el tiempo, el sector financiero logró ampliar su capacidad de captación de recursos y creó instituciones especializadas, se esta-

---

<sup>12</sup> Américo Saldivar, *ob. cit.*, p. 154



blecieron algunas regulaciones que tenían la finalidad de orientar el financiamiento nacional hacia los principales sectores y actividades de la economía.

La política crediticia tuvo gran importancia para el desarrollo de la base industrial, debido al mayor ofrecimiento de créditos de inversión, ya que estos permiten la creación y la modernización de diversas empresas que aumentan el empleo y por lo tanto una mayor demanda que les permite tener una amplia capacidad de pago; sin embargo, no todos pueden acceder a un crédito, lo que impide un desarrollo homogéneo de la planta productiva.

En 1950 se inició con una política de restricción crediticia al gobierno que se hizo efectiva a partir de 1955, después de la devaluación del año anterior. La nueva orientación se rigió por estrictas normas de encaje legal.

El principal problema fue que no existió una legislación que estableciera las reglas a seguir por las inversiones extranjeras para lograr el desarrollo de la tecnología y de los bienes de capital, lo cual propició la concentración en las ramas más dinámicas y rentables de la economía, logrando de esta manera desplazar al capital nacional, por lo que en 1958 se replanteó la legislación con el propósito de regular la inversión estableciendo porcentajes, montos y áreas de penetración, permitiendo una amplia protección arancelaria, incrementando así el crédito otorgado por instituciones bancarias tanto al sector industrial como al sector agrícola. Así mismo, se fomentó a la base productiva mediante el uso intensivo de exenciones fiscales, particularmente a través de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias a las Actividades Manufactureras.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> En esta ley se consideraron industrias "nuevas" a empresas que producían artículos, que no se elaboraban en el país, mientras que las "necesarias" fabricaban mercancías cuya producción interna no era suficiente.

Se creó la Comisión Federal de Fomento Industrial para la cual se dedicó una parte importante del gasto público e infraestructura física y se utilizaron los recursos externos y el financiamiento fiscal deficitario cada vez más, como un instrumento de fomento, además de los subsidios y las exenciones tributarias, etc.

La política de aranceles y permisos fue muy dinámica en la época, así como la de financiamiento mediante bonos gubernamentales a través de NAFINSA.

Ante la entrada de capital financiero y de la inversión extranjera, el sector privado demandaba un mercado activo así como una mejor protección arancelaria mediante mayores permisos, exenciones fiscales y bajos impuestos frente a la competencia internacional, aunado a más infraestructura, créditos bancarios, tanto del sector privado como del público, pero sobre todo control en los salarios y bajos precios de los bienes y servicios públicos; es decir, la base productiva no estaba en condiciones de poder enfrentarse a la competencia externa.

La sobreprotección que el gobierno le dio a la industria naciente tuvo como consecuencia la pérdida de competitividad de los productos nacionales ante los internacionales debido a que no se impulsó correctamente el desarrollo interno de la industria, lo que se tradujo en un creciente déficit de comercio exterior; esto debido a que no se condicionó la política proteccionista y de subsidios para generar un aumento en la productividad, exportaciones y en la sustitución efectiva de las importaciones. Sin embargo, el gobierno se esforzó por hacer lo propio orientando el financiamiento hacia la industria, su apoyo financiero fue decidido por la banca privada y la banca pública.

En el período (1952-1958) se continuó con los subsidios, las exenciones y la protección directa a las actividades e instituciones, así

como los mecanismos del crédito público y de asesoría industrial que se utilizaron cada vez más.

Este periodo se ha consolidado bajo un patrón de protección, con capacidad ociosa y uso intensivo del factor capital, basado en una demanda interna cada vez más compleja y sobre cierta contracción y centralización de las plantas industriales. Este proceso proteccionista en el que se basó el desarrollo industrial tuvo como consecuencia la dependencia del sector privado; es decir, en altas ganancias que no se dirigieron a la inversión para lograr un desarrollo tecnológico, lo que generó una base productiva incapaz de solucionar sus problemas por sí sola y al mismo tiempo, generó un aumento en la entrada de importaciones de bienes intermedios y de capital, que mermaban el poco crecimiento alcanzado por algunos sectores.

II) La segunda etapa caracterizada por un avanzado proceso de industrialización sustitutivo (1959-1970). "Crecimiento con estabilidad de precios y cambiaria".

Entre las principales medidas económicas que influyeron en el desarrollo industrial, se cuenta la limitación a las importaciones, sobre todo de consumo. Mientras se protegía a la industria manufacturera de origen privado, se trataba de incrementar las exportaciones con valor industrial, así como la consecución del proceso de sustitución de importaciones, un tipo de cambio apreciado que favorezca la inversión. El problema de este tipo de cambio fue que desestimuló el crecimiento de las exportaciones.

El gasto público se vio incrementado con lo que además de alentar la demanda del mercado interno, se dinamizó a sectores clave de la economía, tales como la electricidad y las comunicaciones; sobre todo, mientras la expansión crediticia le daba preferencia a las actividades industriales. Las empresas públicas jugaron un papel importante ya que

ofrecían productos y materias primas a un bajo costo, lo que le permitía al sector privado producir a bajo costo y obtener mayores niveles de ganancias sin recurrir al incremento de los precios; además, los recursos que generaban eran otra fuente de ingresos para el gobierno. También el mercado de valores comenzó a capitalizar empresas industriales, mientras el gobierno estimulaba a las empresas a reinvertir sus utilidades. Esto debido al auge, la modernización y diversificación de la industria manufacturera.

Entre 1960 y 1970, en un contexto de crecimiento y estabilidad económica, la industria de transformación vive su etapa de crecimiento pues la industria manufacturera crece un 8.8%, tasa superior a la del conjunto de la economía, 7%, incrementando su participación relativa en el PIB.<sup>14</sup>

Se llevaron a cabo transferencias de recursos a favor del sector privado, mediante bajos impuestos, subsidios y tarifas arancelarias, y el incremento en el gasto en infraestructuras.

Por otra parte, para impulsar el proceso de industrialización fue necesario elevar los precios relativos de los bienes industriales respecto a los primarios, a través de esta protección, se pudo estimular la inversión en el sector industrial.

Se prosiguió con la creación de obras de infraestructura y se elevó de manera sustancial la inversión de las empresas públicas en el petróleo, siderurgia y electricidad. Se estableció una política de congelación de precios y tarifas que favorecería al sector privado (impulsar la acumulación del sector privado), esto provocó cierta

---

<sup>14</sup> Gracida Elsa. "La industria en México 1950-1980" en Romero Sotelo Ma Eugenia, (coordinadora), *La industria mexicana y su historia siglo XVIII, XIX y XX*, México, 1997, p.446.

estabilidad de precios pero con efectos de endeudamiento de las empresas públicas; es decir, se presentó un creciente déficit fiscal.

Adicionalmente, se recurrió al endeudamiento con el exterior para financiar inversiones en infraestructura, industria pesada y energía, para ampliar la oferta de divisas con objeto de fortalecer la paridad del tipo de cambio.

Así, la balanza de mercancías permaneció sumamente deficitaria como uno de los principales factores determinantes del desequilibrio de la cuenta corriente; esto, debido al bajo coeficiente de exportación y a que no se avanzó en la sustitución de importaciones de bienes de capital. En lo que respecta al capital extranjero, los pagos por intereses sobre la deuda externa crecieron en forma acelerada y repercutieron considerablemente sobre el desequilibrio externo, propiciando una creciente dependencia de los ingresos de capital para financiarlo.

El permiso previo constituyó el principal instrumento de la política proteccionista y el arancel, aunque en menor medida, se elevó igualmente con el fin de aligerar presiones sobre la balanza de pagos. Sin embargo, el tipo de cambio fue desproteccionista al permanecer fijo, con libre convertibilidad y sobrevaluación creciente, mientras que el arancel y el control cuantitativo impusieron marcadas restricciones a la importación. El papel que desempeñó la política cambiaria de sobrevaluación, permitía abaratar el costo de las importaciones de los bienes de capital e intermedios, configurando mejores condiciones de rentabilidad para la inversión, por el abaratamiento de las importaciones de bienes de capital.

En el siguiente gráfico podemos ver cómo se da dicha paridad cambiaria, primero de 1950 a 1953 cuando el tipo de cambio era de 8.65 y después con la devaluación de 1954 se cotiza a 12.5 pesos

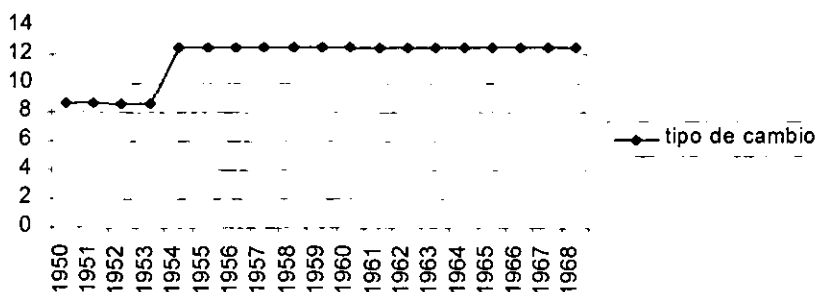
por dólar manteniéndose así hasta la década de los setenta. Este comportamiento del tipo de cambio se hizo funcional a la importación de bienes de capital e intermedios permitiendo el abaratamiento de la inversión.

**CUADRO 1.4**  
**México: Paridad Cambiaria 1950-1968**  
 (pesos por dólar)

Años	Pesos por dólar	Años	Pesos por dólar
1950	8.65	1960	12.5
1951	8.65	1961	12.5
1952	8.65	1962	12.5
1953	8.65	1963	12.5
1954	12.5	1964	12.5
1955	12.5	1965	12.5
1956	12.5	1966	12.5
1957	12.5	1967	12.5
1958	12.5	1968	12.5
1959	12.5		

Fuente: *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NAFIN, México, 1971, p. 250.

**GRÁFICA 1**  
**PARIDAD CAMBIARIA 1950-1968**



Fuente: *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NAFIN, México, 1971, p.250

En 1961 se estableció el Programa Nacional Fronterizo (PRO-NAF) con el fin de sustituir las importaciones de productos industriales que se consumían en las franjas fronterizas, fortalecer los nexos entre esas zonas y el resto del país, alentar el turismo del exterior y mejorar las condiciones socioeconómicas, físicas y ambientales de las ciudades colindantes con Estados Unidos y Guatemala.<sup>15</sup>

El fortalecimiento de la posición externa de pagos hacia 1965 y el rápido aumento de las corrientes de capital extranjero destinado a la industria, contribuyeron a hacer menos urgente la necesidad de reformar la política comercial.

**CUADRO 1.5**  
Participación de la IED  
en la Industria Mexicana, 1965

Ramas de Actividad	Núm. de establecimientos	Personal Ocupado	Producción Bruta Total	Capital Invertido
Total de empresas con participación extranjera	0.74	16.9	32.2	35.4
Empresas con participación de IED superior al 50%	0.58	10.2	20.0	20.0

Para llevar a cabo este programa se aplicaron políticas fiscales y monetarias que se reorientaron a promover la acumulación a través de subsidios, exenciones y tarifas congeladas de bienes y servicios públicos; además, la tributación se enfocó a propiciar la reinversión de las utilidades, brindar incentivos a las inversiones industriales, etc.

<sup>15</sup> NAFIN. *La política industrial en el desarrollo económico de México*, México, 1971, p. 202.

Se mantuvo una tasa de interés real lo suficientemente atractiva buscando fomentar el ahorro interno y atraer fondos extranjeros, se decidió no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste al desequilibrio externo y apoyarse en la inversión extranjera y préstamos externos; como fuente de financiamiento del déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente, lo que a largo plazo provocó grandes daños en la economía.

En una primera parte del proceso de industrialización, específicamente en la década de los cuarenta, la industria necesitaba inversión ya fuera nacional o extranjera para poder comenzar a producir, la inversión extranjera resultaba indispensable porque permitió incorporar tecnología y recursos al proceso productivo, en la segunda parte se recurrió al endeudamiento externo por el déficit de comercio exterior que existía y que ocasionaba presiones a la actividad económica.<sup>16</sup>

III) La tercera etapa caracterizada por la de-sustitución de importaciones y petrodependencia externa (1970-1982).

A finales de la década de los sesenta, se dio una disminución de la productividad y producción manufacturera debido a los efectos de la reducción del crecimiento de la productividad principalmente de la economía norteamericana a la cual estamos ligados fuertemente, dado el nivel de dependencia tecnológica que la planta productiva mexicana tiene con ella.

En 1971 frente a la ruptura del sistema financiero internacional, la crisis de 1973 y el creciente déficit de comercio exterior, la política económica fue dirigida a profundizar el nivel de proteccionismo hacia las empresas nacionales tanto micro, pequeña, mediana o grande.

---

<sup>16</sup> La IED en 1940 fue de 411 millones de dólares, lo que demuestra que era muy importante para el proceso productivo.



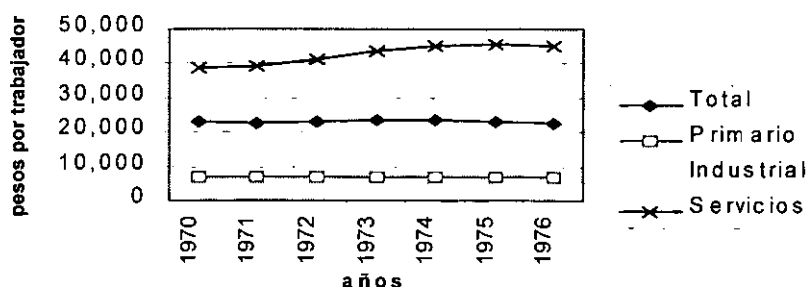
Durante el período 1970-1976 se dio una disminución de la dinámica manufacturera alimentada por una contracción de la inversión privada y por la menor incorporación de la tecnología altamente productiva; además, por que en varios sectores industriales se presentaron altos niveles de capacidad ociosa. La menor incorporación de nuevos procesos productivos redujo el crecimiento de la productividad manufacturera, lo que presionó en los costos de producción de las empresas.

**CUADRO 1.6**  
**México: Productividad por Sectores Económicos 1970-1976**  
 (mill. de pesos de 1960)

Años	Total	Sectores		
		Primario	Industrial	Servicios
1970	22,894	6,766	34,349	38,719
1971	22,466	6,827	33,820	39,456
1972	22,862	6,785	35,500	41,388
1973	23,337	6,857	37,242	43,507
1974	23,446	6,998	38,334	44,895
1975	23,149	6,954	38,401	45,824
1976	22,428	6,957	38,295	45,274

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México, 1800-1984, p. 334

**GRÁFICA 2**  
**PRODUCTIVIDAD POR SECTOR 1970-1976**



Fuente: Calculado con base al cuadro 1.6, p. 334.

Dentro de este período se aumentaron los costos de las materias primas que tuvieron consecuencias en las ganancias de los empresarios y precedió la crisis de 1976-77. Debido a esta situación, los empresarios incrementaron los precios de sus productos para proteger de cierta forma sus ganancias, este movimiento de los precios repercutió en el mercado de valores y en la balanza de pagos por la incertidumbre que generó.

La baja inversión produjo la disminución de la actividad manufacturera, ya que el incremento de la capacidad ociosa presionó sobre los niveles de rentabilidad. Teniendo en cuenta esto, el gobierno incrementó su inversión en infraestructura para que les facilitara las cosas a los empresarios, por lo que esta inversión, los subsidios y las transferencias fueron dirigidos a sectores estratégicos; sin embargo, el ingreso público fue insuficiente para enfrentar los gastos del gobierno, ya que la política tributaria no gravaba al capital en la magnitud necesaria y por otro lado por la política de precios y tarifas de bienes y servicios públicos que estaban dirigidas a disminuir los costos de producción de las empresas, implicando el incremento del déficit público y por lo tanto su participación en el PIB.

### CUADRO 1.7

México: Destino de la Inversión Pública Federal 1945-1980  
(millones de pesos corrientes)

Años	Total	Fomento Agropec.	Fomento Industrial	Com. y Transp.	Beneficio social	Admón. y Defensa	Com. y turismo	Conv. de coordinación
1945	848	146	132	460	91	19	-----	-----
1950	2,672	516	796	1,079	256	25	-----	-----
1955	4,408	607	1,746	1,414	391	311	-----	-----
1960	8,376	675	3,133	2,491	1,885	192	-----	-----
1965	13,049	1,124	5,779	3,409	2,413	324	-----	-----
1970	29,205	3,921	11,097	5,525	8,196	466	-----	-----
1975	95,767	17,322	39,754	19,827	15,776	2,058	1,030	-----
1980	486,178	76,863	221,744	58,586	81,606	15,800	6,598	15,385

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México, 1800-1984, p. 606.

El déficit público y el endeudamiento externo se convirtieron en manifestaciones que asumió la dinámica económica del país, lo que repercutió en el déficit externo; esto propició la fuga de capitales y la disminución de las reservas internacionales en 1976 lo que agravó más la problemática del país y llevó a la crisis de 1976.

Durante 1970-1976 aunque ya se había dado esta promoción a las exportaciones, se reconoció que se debía elevar la competitividad de la industria mexicana en el exterior y para ello se comenzó a concebir el proceso industrial como parte de la política económica; sin embargo, tales medidas no tuvieron las consecuencias que se esperaban, ya que se provocaron altas tasas de crecimiento de las importaciones.

La Nueva Tarifa del Impuesto General de Importación entró en vigor en 1975 dentro del marco de la política económica industrial y comercial de clase proteccionista y promotora de la modernización.

La crisis de 1976 evidenció la problemática de seguir recurriendo al déficit y al endeudamiento externo lo que propició la pérdida de crecimiento de la economía, esta requería que se modificaran los procesos y estructuras para que se reanudara la dinámica económica del país.

Para esto se pusieron en marcha mecanismos de ajuste que estarían dirigidos a ajustar el déficit de comercio exterior, los cuales fueron acordados con el FMI y son los siguientes: contracción del gasto público y la circulación monetaria, liberalización creciente del comercio exterior, aumento de la tasa de interés, devaluación del peso y contracción salarial entre otros.

En el período (1976-1982) se llevó a cabo el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, aprovechando el mercado petrolero y la dota-

ción de reservas locales, a partir de 1976 se continuó con el proceso de industrialización. La naturaleza y la magnitud del excedente financiero derivado del petróleo de exportación permitiría liberar de las limitaciones de recursos para el desarrollo industrial; es decir, las metas propuestas en las que se basó el proceso de industrialización se fincaron en el comportamiento del petróleo.

A partir de 1978 se presentaron condiciones exógenas a raíz del boom petrolero que permitieron cubrir las obligaciones de la deuda así como tener solvencia financiera; además, se incrementó el flujo de importaciones que permitió abastecer al mercado interno. El crecimiento de las exportaciones estuvo ligado a la política de liberalización comercial seguida en estos años.

**CUADRO 1.8**  
**México: Balanza Comercial 1970-1981**  
(mill. de dólares)

Año	Importación	Exportación	Saldo
1970	2,500.5	1,289.6	-1,210.9
1971	2,423.6	1,365.6	-1,058.0
1972	2,963.7	1,666.4	-1,297.3
1973	4,165.7	2,071.7	-2,094.0
1974	6,545.1	2,853.2	-3,691.9
1975	7,128.8	3,062.4	-4,068.4
1976	6,679.7	3,665.5	-3,024.2
1977	6,022.5	4,649.8	-1,372.7
1978	8,336.5	6,063.1	-2,273.4
1979	11,979.7	8,817.7	-3,162.0
1980	18,823.3	15,134.0	-3,698.3
1981	23,929.6	19,419.6	-4,510.0

FUENTE INEGI, Sistemas de Cuentas Nacionales de México, varios años.

Estas condiciones se presentaron gracias al auge petrolero que incrementó la disponibilidad de divisas, tanto por las exportaciones como por el mayor endeudamiento externo lo que permitió la expan-

sión de la economía durante 1978-1981; es decir, el crecimiento del PIB estaba en gran medida en función de la producción petrolera.

A partir de 1978 se pusieron en marcha políticas de expansión del gasto público, la política de tipo de cambio no sufrió efecto alguno durante 1978-1981, lo cual influyó en evitar fuertes presiones inflacionarias; sin embargo, se incrementó el déficit exterior, por lo que se siguieron implementando políticas de corte neoliberal como la política de flexibilizar las tasas de interés.

La política industrial de este gobierno definió una nueva orientación geográfica de la inversión, buscando la descentralización y la relocalización en puertos y zonas fronterizas a las actividades industriales para lo cual se canalizaron recursos públicos a la construcción de puertos y transportes.

El gobierno se empeñó en la construcción de grandes proyectos paraestatales con el propósito de impulsar la inversión privada y social a altos niveles sostenidos; sin embargo, las metas consideradas no se lograron y este planteamiento de la política industrial no funcionó.

El financiamiento complementario del exterior al proyecto petrolero e industrial que el gobierno había emprendido, tropezó con la propia caída de los precios petroleros y del mercado internacional de hidrocarburos, con la elevación súbita de las tasas de interés y la escasez del crédito que entramparon al proyecto en una crisis de deuda sin haber conseguido los cambios necesarios en la planta industrial.

A raíz de la disminución en los precios del petróleo se disminuyeron las exportaciones petroleras, debido a que había un exceso de producto en el mercado internacional, lo que afectó el déficit de comercio exterior y el déficit fiscal; además, al incrementar las tasas de interés, se propició un aumento en el costo de la deuda externa y por lo tanto el déficit de comercio exterior.

En esta etapa (1981-1982) el crecimiento económico estuvo caracterizado por un proceso de ajuste recesivo con años de “paro y arranque” pero dominó la tendencia recesiva, pues el coeficiente de inversiones se redujo.

El despegue del modelo de sustitución de exportaciones (1982-1988), se genera con base en la sustitución en términos relativos de la petrodependencia de las exportaciones de los bienes primarios, principalmente del petróleo, en las exportaciones totales, por las exportaciones manufactureras. Al realizarse la sustitución de exportaciones, el petróleo deja de ser el producto más importante en las ventas al exterior y también el principal generador de divisas, posición que ocupan las exportaciones no petroleras, donde el sector manufacturero se convierte en el más dinámico, este período se tratará más adelante.

Como una conclusión podemos citar el artículo de Carlota Pérez,<sup>17</sup> el cual dice que la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) fue más que una política gubernamental, además de que el modelo estaba basado en los diferentes agentes económicos que conforman un conjunto coherente de conductas, conceptos y prácticas.

El modelo que se aplicó en México específicamente, encontró grandes problemas de infraestructura, de cultura empresarial, del comportamiento del gobierno, lo que llevó a que se modificara la situación del mercado interno; es decir, se plantea la necesidad de una organización empresarial y avance tecnológico mediante políticas de fomento y subsidios; sin embargo, estos cambios estructurales no se lograron completamente, lo que a largo plazo provocó problemas de confiabilidad por parte del sector externo.

---

<sup>17</sup> Pérez, Carlota. “La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones” en *Comercio Exterior*, mayo de 1996, México.

Los resultados del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, se visualizaban en el nivel de desconfianza que generalmente tienen al incumplimiento en la entrega de pedidos, una excesiva integración vertical sin conseguir economías de escala. Otra de las cosas es que la tecnología no se innovó sino por el contrario se copió; es decir, las empresas compraban la tecnología con todo y asistencia técnica, creando un vacío de conocimiento, no encadenando a las universidades e institutos en el proceso productivo. Es importante comentar que la legislación y las instituciones gubernamentales creían que se estaba haciendo una adecuada transferencia de tecnología sin embargo no fue así.

El exceso de protección y la falta de competencia interna, la ausencia de capacitación de mano de obra, etc, propiciaron que bajo este modelo las empresas no fueran competitivas tanto en el mercado interno como en el externo, incluyendo el hecho de que la mano de obra no estaba calificada.

Aunque las empresas sabían que los servicios públicos no eran eficientes, no decían nada, por que sabían que para ellos era más conveniente que el gobierno los controlara mediante los subsidios.

Para que se pueda lograr un crecimiento económico y recuperar el nivel de confianza en todos los sectores, es necesario que cada agente económico desarrolle el papel que tiene en la economía.

## Capítulo II

# Revisión de la Política Proteccionista y la Apertura Comercial

### A) PROTECCIONISMO

En el capítulo anterior se explica como a partir de la Segunda Guerra Mundial se redujo el crecimiento de las importaciones provenientes de EU, básicamente manufacturas y se promovió la necesidad de impulsar la industria naciente para 1947, el gobierno aplicó diversas medidas como la protección, que permitiría en su primer etapa satisfacer la demanda interna de bienes de consumo manufacturados.

Dentro de este marco, la *política de protección comercial*,<sup>1</sup> tuvo gran importancia para el cumplimiento de dichas medidas, los principales instrumentos que fueron utilizados en la política de protección fueron los aranceles, precios oficiales, precios unitarios sobre el cual se cobra arancel y las restricciones cuantitativas por medio de permisos previos y cuotas máximas de importación.

En estas condiciones se diseñaron diversas políticas que perseguían el desarrollo de la base productiva del país, se pretendía que la industria tuviera los conocimientos suficientes para poder competir en el mercado exterior; en tal sentido, se privilegió al sector industrial en detrimento del sector agrícola mediante la política de precios que desempeñó un

---

<sup>1</sup> NAFIN. (1971). *La política industrial en el desarrollo económico de México*, México. p. 161.



papel importante en la transferencia de excedentes hacia la industria, lo cual estimuló su dinámica económica.

Así, en sus inicios la política proteccionista se orientó a promover la producción de bienes de alto consumo por medio de los aranceles. A partir de 1947, la política comercial utilizó instrumentos como cuotas y permisos previos a la importación, en lugar de mecanismos arancelarios, impulsando la fabricación de diversos productos, propiciando la inversión y el empleo.

En 1931 el arancel promedio ponderado de la tarifa era de 24% mientras que el máximo era de 63% y se aplicaba a la industria textil.<sup>2</sup> En la siguiente década los niveles arancelarios crecieron, volviéndose el arancel el instrumento más importante de la protección hasta 1947, a partir de aquí la política de protección comercial se orientó a utilizar cuotas y permisos previos de importación, en lugar de mecanismos arancelarios.

También se empleaban otros instrumentos como barreras técnicas al comercio: los procedimientos aduanales, los permisos sanitarios o ecológicos, los requisitos para el empaque y etiquetado y las normas de calidad y de origen entre otros.

Los aranceles, los permisos previos y los precios oficiales, formaron parte de los instrumentos que más se utilizaron y los de mayor influencia hasta los años ochenta. Además de que también se utilizaban con el fin de sostener el tipo de cambio, para evitar la salida de divisas o simplemente ampliar los niveles de recaudación.

La política económica se orientó a proteger a la industria nacional de la competencia externa, que junto con la acción directa del Estado como inversionista en obras de infraestructura y sectores estratégicos y me-

---

<sup>2</sup> Sánchez Ugarte Fernando. (1994). *La Política Industrial ante la Apertura*, FCE, México, p.317.

diante la utilización de diversos instrumentos, permitió que la economía mexicana avanzara en el proceso de ISI.

Uno de los instrumentos utilizados en la primera etapa fueron las *devaluaciones* que se llevaron a cabo en 1948, 1949 y 1954, logrando el crecimiento de la economía.

Otro instrumento que se utilizó en 1947, fue el *sistema de licencias* cuando se creó el Comité Nacional para el Control de Importaciones,<sup>3</sup> en ese mismo año se introdujo por primera vez las tarifas *ad valorem* y el concepto de *precio oficial*, los cuales incrementaron el impuesto de importación a 5,000 fracciones arancelarias, para 1954 se incrementó la tarifa en un 25%, reduciéndose para más de 1,000 fracciones después de la devaluación.

Un factor clave fueron los *permisos previos*<sup>4</sup> de importación que se utilizaron como auxiliares para disminuir presiones en la balanza de pagos; sin embargo, los altos niveles arancelarios establecidos en insumos y bienes, en los cuales existía fabricación nacional, ocasionaron una disminución del crecimiento de las exportaciones. Hubo distorsiones en el proceso de asignación de recursos por la disparidad en las tarifas arancelarias (bienes divididos por "superfluos" y "necesarios"), a pesar de esta situación, el permiso previo avanzó a partir de 1953-1954, cuando sólo 520 fracciones estaban sujetas, pasando a controlar 1,600 fracciones en 1958.

Esta política proteccionista tenía un carácter diferenciado, ya que no se aplicaba a los bienes de capital, quedando estos, prácticamente exentos de tarifas arancelarias, lo que facilitó el acceso a la importación de tales bienes y les permitió a las empresas trabajar con altos niveles de

<sup>3</sup> Villarreal, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México*, México, p. 435.

<sup>4</sup> El *Permiso Previo de Importación*, se utilizó como estímulo para sustituir importaciones, así como "auxiliar para racionalizar importaciones, evitar compras de artículos de lujo innecesarios y, en general, para disminuir las presiones sobre balanza comercial".

productividad, reducir sus costos de producción para incentivar la inversión y el crecimiento industrial. Esto, debido a que no contaban con la suficiente protección del mercado y la política cambiaria de sobrevaluación que se aplicaba no permitía producirlos internamente, ya que era más barato importar que producir.

Tal situación configuró una reducida integración interna de la estructura productiva con profundos desequilibrios inter e intra-sectoriales lo que se tradujo en un incremento mayor de importaciones que de exportaciones.

Para 1960 la protección se extendió a los bienes intermedios, con esta orientación se pretendía incrementar el valor agregado nacional y generar un ahorro de divisas. Los permisos previos de importación y los altos aranceles a insumos afectaron la competitividad del sector exportador al impedir el acceso de materias primas a precios y calidad internacional.

Dentro del marco de la política industrial se emplearon: la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (1945) y la Regla XIV de la tarifa general de importación, bajo esta ley las industrias nuevas y necesarias pudieron disfrutar de amplias exenciones fiscales (impuestos a la importación, renta, utilidades, timbre y contribución federal o gravámenes locales), por 10, 7 o 5 años, permitiéndose prorrogas por 5 años o más.<sup>5</sup>

Por otro lado, mediante la Regla XIV se eliminaron los impuestos a la importación para maquinaria y equipo del exterior que tiendan a fomentar el desarrollo industrial del país, además de utilizar el tipo de cambio, el arancel y en menor medida el control cuantitativo, que tenían como objetivo proveer a la industria de la protección necesaria para eliminar la competencia externa y así sustituir la importación de bienes de consumo por producción doméstica en la primer etapa, pudiendo importar bienes intermedios y de capital libres de gravamen y elevar la rentabilidad del sector industrial, lo que aumentaría la protección efectiva.

---

<sup>5</sup> *ibid.* NAFIN, p.166.

De tal manera, en este marco proteccionista el Estado sería el que proveería las condiciones para el desarrollo de la industria, las cuales serían la infraestructura, y el desarrollo de sectores estratégicos, mediante un aumento de la inversión pública, esto reflejaba el interés del estado por fomentar e impulsar el desarrollo de una base industrial.

Esta situación se inició en el período Cardenista, cuando se llevó a cabo una reforma agraria que condicionó al sector agrícola para que apoyara al sector industrial, (materia prima, mano de obra, etc.), mediante divisas que financiarían parte de las importaciones de bienes intermedios y de capital para la industria.

Las políticas económicas que se aplicaron desempeñaron un papel muy importante para el desarrollo del modelo y de la política proteccionista, el papel de la política fiscal para el logro del crecimiento a través de una activa participación del gasto público en la formación de capital, se dirigió principalmente a obras de infraestructura económica durante esta etapa. Como política de estabilización, el nivel y composición del gasto más que los impuestos, fueron utilizados para tratar de equilibrar la demanda y oferta agregada en el *corto plazo*.

Durante el período 1955-1968, el tipo de cambio se mantiene fijo después de varias devaluaciones y bajo libre convertibilidad para todo el período, caracterizándose por ser desproteccionista.

**CUADRO 2.1**  
México: Paridad Cambiaria 1955-1968  
(pesos por dólar)

Años	Pesos por dólar	Años	Pesos por dólar
1955	12.5	1962	12.5
1956	12.5	1963	12.5
1957	12.5	1964	12.5
1958	12.5	1965	12.5
1959	12.5	1966	12.5
1960	12.5	1967	12.5
1961	12.5	1968	12.5

Fuente: *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NAFIN, México, 1971, p. 250.

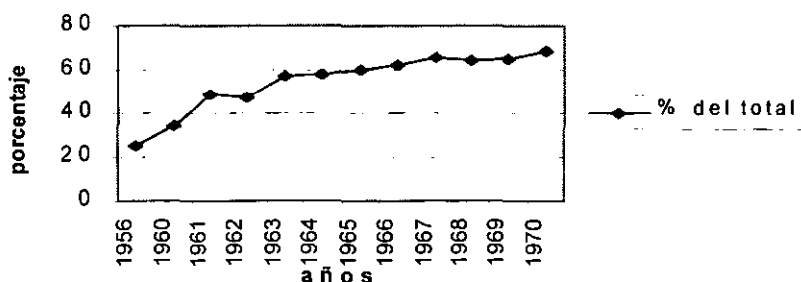
En 1961 más de 600 fracciones de la tarifa fueron revisadas con el objeto de limitar las importaciones de acuerdo con las condiciones internas y de balanza de pagos, para 1962 se aplicó una tarifa *ad valorem* a un grupo de bienes de importación, destinando la recaudación fiscal a subsidiar las exportaciones. El instrumento más utilizado durante este período fue el control cuantitativo, que pasó de 25% en 1956 a casi 68% para 1970, se puede ver en el siguiente cuadro y gráfica 2.2.

**CUADRO 2.2**  
**México: Valor de las Importaciones Controladas**  
 (millones de dólares)

Años	Totales	Controladas	% del total
1956	1,071.6	271.0	25.3
1960	1,186.4	407.0	34.3
1961	1,138.6	554.4	48.7
1962	1,143.0	539.4	47.2
1963	1,239.6	712.4	57.5
1964	1,492.9	860.0	57.6
1965	1,559.6	935.7	60.0
1966	1,605.2	995.2	62.0
1967	1,745.8	1,138.2	65.7
1968	1,960.0	1,262.2	64.4
1969	2,078.0	1,352.7	65.1
1970	2,460.8	1,680.7	68.3

Fuente: Villarreal René, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México*, p.86, México, 1997.

**GRÁFICA 2.2**  
**MÉXICO: VALOR DE LAS IMPORTACIONES CONTROLADAS, 1956-1970**



Fuente: Cuadro 2.2

La Ley de las Industrias Nuevas y Necesarias y la Regla XIV siguieron funcionando de la misma manera sólo que más intensivamente, logrando bajo esta línea amparar a más de 90% de importaciones de bienes de capital.

De 1960 a 1970 la política comercial se enfocó a lograr el equilibrio en balanza de pagos basándose en la decisión de no devaluar; es decir, se decidió no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste al desequilibrio externo y apoyarse principalmente en el capital extranjero como fuente de financiamiento del déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente; con esta medida, se financiaron 2,025 millones de dólares de la balanza de cuenta corriente con inversión extranjera directa y el resto con préstamos del exterior.

**CUADRO 2.3**  
México: Balanza de Pagos en Cuenta Corriente  
(millones de dólares)

Concepto	1939-1958	1959-1970
Balanza en Cuenta Corriente	-1,501.4	-5,544
ED	1,133.9	2,025
Préstamos Externos Netos	504.5	3,460

Fuente: Villarreal René, *Ob. cit.* p.93.

Las políticas fiscal y monetaria se reorientaron principalmente al objetivo de aumentar la dinámica económica. La política fiscal a través de subsidios, exenciones, tarifas bajas de bienes y servicios públicos, jugó el papel de instrumento de fomento a la dinámica de acumulación y a la inversión privada.

Sin embargo, es importante decir que el proceso de industrialización ha sido ineficiente considerando que el mismo objetivo de crecimiento no fue alcanzado. Esto se debió fundamentalmente al carácter permanente excesivo y discriminatorio de la estructura proteccionista.

De aquí que, el arancel y los permisos de importación generaran una excesiva protección creando un mercado cautivo, en el que la empresa pudo operar ineficientemente sin preocuparse por la utilización de su capacidad instalada y de tecnologías adecuadas. De esta manera se produjeron altos costos y precios, lo que no sólo frenó la exportación de manufacturas, sino también la exportación de bienes primarios que utilizan insumos industriales, y que siguieron representando el grueso de las exportaciones. Por otro lado, cuando la industria naciente dejó de serlo, el carácter permanente de la protección le permitió a la empresa obtener una renta pura monopolística u oligopolística, protegiendo a empresas que tenían productos estandarizados por considerarlas empresas nacientes y desatendió a otras que sí lo eran.

El efecto de la Regla XIV y de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, fueron efectivos en la primer etapa de la aplicación de la política, pero en la etapa posterior significó una alteración de los precios de los factores a favor del capital, frenando el crecimiento del empleo y aumentando la concentración del ingreso.

Al analizar el comportamiento de las importaciones vemos que a pesar del apoyo a las exportaciones, el crecimiento de las importaciones fue mayor debido a que la industria nacional de bienes de capital no se desarrolló y cada vez necesitó de mayores cantidades de insumos y de capital para satisfacer las necesidades del mercado ya sea nacional o internacional. Esta situación nos ha llevado a un mayor endeudamiento y un desequilibrio externo que acentúa la dependencia de la entrada de capitales.

Durante el proceso de apertura comercial, el papel del gobierno respecto a la industria comenzó a transformarse, bajo otro esquema de planeación industrial que permitiría modernizar a la base productiva del país, mediante planes y programas que aunque con el paso del tiempo no tendrían los resultados deseados, se daría inicio a un nuevo modelo exportador, estos planteamientos sobre política industrial se originaron como respuesta de la crisis de 1982, se fundamentaron en el postulado

de que la economía de mercado es el camino más efectivo para promover el desarrollo económico del país y el bienestar de su población. El funcionamiento eficiente de mercados competitivos le permitiría a los empresarios tomar decisiones de inversión, de producción y de empleo en condiciones en las que se asignaran más eficientemente los recursos de la economía.

Ante los problemas económicos que se configuraron en 1982, el país instrumentó un proceso de reestructuración donde se resaltaba el saneamiento de las finanzas públicas, el proceso de privatización de las empresas públicas, la apertura comercial, la liberalización y desregulación de la economía y la promoción de la IED.

A partir de 1983 el país comenzó una considerable transferencia anual neta de recursos del 6.3% de su PIB, impuesta mediante varios programas de estabilización y sus respectivas "cartas de intención", que se firmaron con el FMI a partir de 1982.<sup>6</sup>

La apertura comenzó en 1984 con la racionalización de la protección, que iría reduciendo aranceles y suprimiendo precios oficiales y permisos previos de importación, desembocando en 1986 con la adhesión de México al GATT;<sup>7</sup> durante este proceso de apertura se aceleró la aplicación del Pacto de Solidaridad Económica, iniciado en 1987 y continuado durante el sexenio de Ernesto Zedillo en sus diferentes versiones.

El proceso de desregulación se dio de manera casi simultánea al proceso de apertura por la necesidad de disminuir la participación del Estado en la administración de la economía, dejándola en manos del sector privado, facilitando la entrada de capitales de inversión y de nuevas empresas, al mercado interno.

---

<sup>6</sup> Lustig Nora. (1994). *México: hacia la reconstrucción de una economía*, FCE, México.

<sup>7</sup> Calva José Luis. (1993). *El modelo neoliberal mexicano*, Fontamara, México.



## B) APERTURA COMERCIAL

La apertura comercial pretendía llevar a cabo un ajuste estructural y la estabilidad de precios, los cuales eran pilares básicos del modelo neoliberal, presentando como metas del modelo:

- 1) Abrir la economía como medio para estabilizar los precios por medio de la competencia con los productores extranjeros.
- 2) Propiciar la competitividad de la industria nacional que, a su vez, reforzaría la viabilidad del programa macroeconómico en el mediano y largo plazo.

Simultáneamente con la liberalización comercial, se introducirían diversas medidas de desregulación para facilitar el proceso de mejoramiento de la competitividad de la industria mexicana, estas medidas se dividen en cuatro grupos:

- Liberalización de programas y eliminación de estímulos fiscales sectoriales.
- Acciones de desregulación.
- Flexibilidad de los controles de precios.
- Actualización del marco de regulación en materia de tecnología e inversión extranjera.

El papel de la apertura estaría en función de lograr la reasignación de los recursos para lograr elevar la eficiencia del aparato productivo que le permitiría al productor nacional elevar su competitividad tanto en el mercado interno como en el externo, mediante la modernización de sus plantas productivas; sin embargo, esto no sucedió, y así lo menciona René Villareal: "...el modelo monetarista de economía abierta es simplemente un modelo de estabilización sin desarrollo, que eventualmente puede reducir la inflación a costa no sólo del estancamiento económico

y mayor desempleo, sino del desmantelamiento de la planta productiva y de un cambio del sistema económico, transformando la inversión productiva en especulativa....".<sup>8</sup>

A partir del ingreso de México al GATT en 1986, se llevó a cabo el proceso de apertura comercial de manera agresiva y acelerada, mediante el derrumbe de las barreras arancelarias y no arancelarias y permisos previos de importación, que anteriormente protegían al aparato productivo nacional. Tampoco se puede decir que la apertura fue una mala decisión, porque ya no se podía seguir en un modelo que no satisfacía las necesidades de la economía; sin embargo, es importante decir que el proceso de apertura debería de haber sido gradual, debido a la incapacidad de la economía en general para responder al cambio.

A fines de 1987 se amplió más dicha apertura y se redujeron los aranceles, propiciando que nuestra economía fuera una de las más abiertas del mundo, podemos decir que ésta fue muy rápida, dando lugar a que las importaciones desplazaran a los productores nacionales del mercado interno, funcionando éste como la base de fomento de exportaciones, sin ser capaz de lograr desarrollar una estructura industrial competitiva, por lo que, los empresarios han operado en condiciones de inestabilidad y de desventaja competitiva, provocando un crecimiento lento de las pequeñas empresas y de la inversión productiva.

Se planteaba que la apertura externa estaría encaminada a facilitar la entrada de los productos mexicanos al exterior mediante: entrada de capitales, tecnología, insumos, etc, aumentando así las exportaciones, aunque esto llevaría consigo un aumento en la entrada de importaciones lo que le permitiría a la industria nacional modernizarse y alcanzar niveles de competencia que permitirían contrarrestar los problemas productivos internos de algunos sectores.

---

<sup>8</sup> Villareal René. (1986). *La contrarrevolución Monetarista*, F.C.E., México.

En estos planteamientos de política industrial en la década de los ochenta, se visualiza a la industria como un instrumento para propiciar la eficiencia económica, mediante su inserción en el mercado mundial, sin embargo para la década de los noventa el papel lo juega la entrada de capital financiero.

Por otra parte, la inversión y las exportaciones han sido los factores decisivos en el crecimiento económico de algunas ramas y sectores de la industria de México en la etapa reciente.

La promoción de las ventas en el exterior por medio de instrumentos internos de fomento, es también un pilar básico en la política de comercio exterior, además de que se consolidó con los diversos Tratados de Libre Comercio que México ha firmado desde los inicios de la apertura hasta el 2000, algunos de estos tratados se muestran en la tabla siguiente:<sup>9</sup>

**TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
MAS REPRESENTATIVOS FIRMADOS POR MÉXICO**

**TLC de América del Norte**

El 1° de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre México, Estados Unidos y Canadá.

El TLCAN es un conjunto de reglas para fomentar el intercambio comercial y los flujos de inversión entre los tres países, mediante la eliminación paulatina de los aranceles o impuestos que pagan los productos para entrar a otro país; el establecimiento de normas que deben de ser respetadas por los productores de los tres países, y los mecanismos para resolver las diferencias que puedan surgir.

**TLC México - Costa Rica**

El Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica entró en vigor el 1° de enero de 1995.

El tratado con Costa Rica establece normas transparentes, promueve el comercio de bienes y servicios, facilita el desarrollo de inversiones y atiende las relaciones con una región estratégica para México, reconociendo los sectores sensibles de cada país.

El calendario de desgravación pactado en este tratado establece que el 70% de las exportaciones mexicanas no agropecuarias a Costa Rica quedaron exentas de aranceles a partir de su entrada en vigor; 20% concluirá su desgravación el 1 de enero de 1999; y el 10% restante el 1° de enero del año 2004.

<sup>9</sup> SECOFI. (1997). México.

**TLC del Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México)**

El Tratado del Grupo de los Tres (G-3), integrado por México, Colombia y Venezuela, se firmó en junio de 1994 y entró en vigor el 1° de enero de 1995.

El tratado busca un acceso amplio y seguro a los respectivos mercados, a través de la eliminación gradual de aranceles, reconociendo los sectores sensibles de cada país. Establece disciplinas para asegurar que la aplicación de las medidas internas de protección a la salud y la vida humana, animal y vegetal, del ambiente y del consumidor, no se conviertan en obstáculos innecesarios al comercio. Igualmente fija disciplinas para evitar las prácticas desleales de comercio y contiene un mecanismo ágil para la solución de las controversias que puedan suscitarse en la relación comercial entre los países.

La inclusión de una cláusula de adhesión dentro del tratado, se permite la integración a este instrumento comercial de otras naciones latinoamericanas.

**TLC México - Bolivia**

El Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia entró en vigor el 1° de enero de 1995. Este tratado establece una rápida apertura en el comercio de bienes. A partir de su entrada en vigor, quedaron exentas de arancel el 97% de las exportaciones mexicanas a ese país y el 99% de las exportaciones bolivianas a México

**TLC México - Chile**

El Tratado de Libre Comercio entre México y Chile que entraría en vigor el 1° de agosto de 1999.

**TLC México - Nicaragua**

El Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua entró en vigor el 1° de julio de 1998 <sup>10</sup>

**TLC México - Israel**

El cual entró en vigor el 1° de julio del 2000

**TLC México - Honduras, Guatemala y El Salvador**

El cual entra en vigor el 1° de enero del 2001.

**TLC México - Asociación Europea**

El Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) entró en vigor el 1° de julio de 2001.

**TLC México-Unión Europea**

El cual entra en vigor en el año 2001.

**Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, 1997.**

<sup>10</sup> Esta información no corresponde al período de estudio; sin embargo, se utilizó como muestra del avance que México ha tenido durante este proceso de apertura en la firma de Tratados comerciales.

Mediante estos tratados comerciales el Estado ha pretendido, de forma general, lograr beneficios que le permitan al país llevar un comercio internacional en mejores condiciones; sin embargo, no se han obtenido los efectos esperados en la economía y principalmente en la base productiva.

En este contexto, se facilitó la libre entrada de productos importados, lo que supuestamente propiciaría un proceso de competencia interna que obligaría a los productores nacionales a modernizarse para tener condiciones de exportar; sin embargo, esto no sucedió y muchas *pequeñas y medianas empresas* (PYMES) cerraron o fueron absorbidas por grandes trasnacionales. A su vez la entrada de insumos productivos importados permitirían reducir costos y obtener cierta calidad a fin de que los productos nacionales susceptibles de ser exportados, trabajaran con los niveles de competitividad que requiere el mercado mundial. También se privatizaron la mayoría de las empresas públicas que funcionaron como fuente de ingresos durante 1989-1993, dicha privatización dejó sentir efectos negativos en la generación de demanda interna, dejando todo en manos del sector privado.<sup>11</sup>

En este marco, la participación del Estado en la economía ha disminuido; es decir, está en función a las necesidades del capital internacional, creando condiciones de rentabilidad, aunque es importante decir que el Estado sigue funcionando como regulador y protector del sector privado.

La inversión extranjera directa ha aumentado ante la necesidad, tanto de impulsar la reestructuración y modernización productiva, como para contrarrestar el inadecuado ahorro interno, así como las presiones sobre el sector externo que ejercen sobre el servicio de la deuda externa y los rezagos productivos externos.

---

<sup>11</sup> Angeles Cornejo, Oliva Sarahí, "Evolución de la micro, pequeña y mediana empresas en México, 1982-1996", en Rueda Peiro Isabel, (coordinadora), *Las empresas integradoras en México*, SXXI, México, 1997, p.53.

## **2.1 Síntesis de las políticas cambiaria, fiscal y crediticia en la apertura.**

Durante el proceso de apertura económica en México, se han aplicado diversas políticas contraccionistas que persiguen la reestructuración del modelo económico, estas políticas se basan en el saneamiento de las finanzas públicas, la venta de empresas paraestatales, en la liberalización y desregulación de la economía, y en la entrada de capitales al país.<sup>12</sup>

El proceso de liberalización y apertura de la economía tiene como objetivo modificar el patrón de industrialización mediante un mayor nivel de productividad y competitividad, para poder alcanzar una mejor integración al mercado mundial. La apertura comercial persigue eliminar el sesgo antiexportador, mediante una mayor entrada de importaciones que propiciarían la competencia interna y que motivarían a los productores nacionales a modernizar la base productiva para tener las condiciones suficientes para exportar.

En relación a esto, se analiza la importancia de las siguientes políticas económicas:

- a) La *política cambiaria* dentro del marco de la apertura comercial, es de vital importancia para generar las condiciones económicas que requiere el capital financiero internacional, mediante un tipo de cambio antiinflacionario, un proceso de desregulación financiera, políticas contraccionistas y baja inflación.<sup>13</sup>

A partir de la apertura comercial se ha aplicado una política cambiaria sobrevaluada, esta sobrevaluación se debió a que el ajuste cambiario se dio en menor proporción que el aumento de los precios internos con relación al de los precios de EU.

<sup>12</sup> Huerta Arturo. (1994). *Riesgos del Modelo Neoliberal*, Ed. Diana, México, pp. 65-97.

<sup>13</sup> Huerta Arturo. (1995). "La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla", en *Investigación Económica* 212, abril-junio.

El tipo de cambio sobrevaluado implica un abaratamiento de los costos de los insumos importados y reduce el costo del servicio de la deuda externa en estos términos (pesos), lo que contribuye a reducir el crecimiento de los precios internos; por lo que, entre más alto sea el componente importado de la demanda interna, mayor será el efecto antiinflacionario de la política cambiaria sobrevaluada y el efecto positivo sobre el ingreso real vía precios, pero; por otro lado, mayor será el impacto sobre las importaciones, sobre el déficit comercial externo y mayor el efecto negativo sobre la producción y el empleo nacional, y por lo tanto, sobre los ingresos.

Los bienes nacionales que pueden ser sustituidos con importaciones, resultan afectados con dicha paridad cambiaria. Esto origina problemas en varios sectores productivos, mermando el crecimiento de su capacidad productiva y debilitando su presencia en la esfera productiva nacional.

Los bienes que no son afectados por dicha paridad, se ven afectados por el efecto que causa en los ingresos personales y que a la larga terminaran por afectar la demanda de sus bienes.

Por otro lado, muchas empresas enfrentan fuertes procesos de competencia desleal con las importaciones lo que acentúa su caída de competitividad por el tipo de cambio sobrevaluado, y agudiza su problemática financiera; por lo que, restringen su inversión a pesar de los bajos costos de la maquinaria y equipo.

El bajo costo de la maquinaria se debe al efecto positivo que tiene el tipo de cambio sobrevaluado sobre los costos de inversión a través del abaratamiento de los equipos importados y del financiamiento externo, lo cual debería de incentivar su crecimiento para modernizar la planta productiva.

Sin embargo, el efecto neto de la inversión sobre la actividad económica depende de las condiciones en las que se encuentre la planta productiva, esto es por la capacidad de la planta para innovar y modernizarse, o, por su capacidad para competir en el mercado externo; ya que, si

no existen estas condiciones se generan problemas financieros y tiene efectos secundarios en la economía, por la reducción de las ventas y por la disminución del margen de ganancia; además, la disminución de la inversión implica mayores rezagos productivos, pérdida de innovación tecnológica, menores obras de infraestructura, lo que afecta a la productividad y competitividad que se requiere para poder entrar al proceso de competencia que requiere un mercado abierto.

La sobrevaluación cambiaria descuida al aparato productivo nacional y agrava las presiones sobre el sector externo, debido a que el producto que exportan las empresas tiene un mayor precio, por el costo de los insumos y materias primas, además del acelerado crecimiento de las importaciones que compiten con los productos nacionales causando una disminución de la demanda de estos bienes tanto a nivel interno como externo y por lo tanto una reducción de los niveles de producción llevando a un aumento del desempleo y a una contracción del mercado interno.

Dicha política se ha financiado mediante la entrada de capitales los cuales han presionado sobre la soberanía nacional, porque todas las medidas y políticas económicas que se han aplicado en México están en función de las necesidades del capital y organismos internacionales, debido a los bajos niveles de reservas monetarias con las que cuenta el país y al proceso de globalización. Así dichos requerimientos de capital han presionado sobre la tasa de interés y sobre las finanzas públicas lo que ha actuado en contra del crecimiento y rentabilidad del sector productivo, manteniendo así el déficit del sector externo.

La política cambiaria debe de jugar un papel importante para asegurar la competitividad de la producción nacional, incrementar las exportaciones y sustituir las importaciones y así disminuir las presiones sobre el sector externo.

La liberalización del mercado financiero y de capitales, con la consecuente ampliación de las operaciones en moneda extranjera, han su-



pedido más la moneda nacional respecto al dólar, obligando a la instrumentación de medidas que aseguren la valorización de la moneda nacional y su poder adquisitivo.

En la medida en que la inflación ha sido mayor que en EU, y el deslizamiento cambiario menor que el diferencial de la inflación entre México y EU; como el aumento del poder adquisitivo del peso frente a los productos importados, ha aumentado la demanda por dólares y por lo tanto de importaciones, dando por resultado el desplazamiento del peso por el dólar y de la producción nacional por las importaciones. Esta situación ha originado crecientes déficits comerciales externos y presiones sobre las reservas internacionales que son contrarrestadas por la entrada de capitales.<sup>14</sup>

Por lo tanto, la liberalización de la economía, junto con la política cambiaria sobrevaluada, han acentuado no sólo la sustitución de la producción nacional por productos importados, sino que además la consecuente presión por mayor demanda de capitales externos para financiar la sustitución y mantener la paridad cambiaria y el valor de la moneda nacional.

A pesar de los problemas productivos de la economía se ha logrado reducir la inflación, debido a que tanto el tipo de cambio sobrevaluado como la apertura externa y la entrada de capitales han permitido la entrada de importaciones baratas, logrando suplir la escasez relativa de bienes del país. Esto ha generado un precio artificial del tipo de cambio para disminuir la inflación sin que se tradujera a la vez en un crecimiento generalizado de la inversión y de la economía, ni en mejora del poder adquisitivo de los salarios. "Lo que en el corto plazo resulta no inflacionario, terminará siéndolo, una vez que no se cuente con financiamiento externo suficiente para mantener la paridad cambiaria".<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Huerta Arturo. (1995). "La situación económica actual y la necesidad de una política de estabilidad, crecimiento económico y equidad", en *Economía Informa* 234, 1994-1995 dic/ene.

<sup>15</sup> Huerta Arturo. (1993). Recesión, vulnerabilidad financiera y alternativas, en *Economía Informa* 215, p.299.

El gobierno mantiene la paridad actual, para reducir la inflación y configurar de este modo expectativas positivas que atraigan capital, y así seguir financiando la brecha externa y estimular el crecimiento económico, a pesar de su efecto negativo en la balanza de comercio exterior y en el menor nivel competitivo de la producción nacional.

Si se abandonara dicha paridad se afectaría al capital financiero internacional lo cual frenaría su entrada al país y se daría pie a la fuga de capitales que ocasionarían fuertes presiones sobre el sector financiero externo y sobre la esfera productiva lo cual sería difícil de controlar ya que propiciaría un efecto recesivo e hiperinflacionario. Para evitar esto, se continúa con la política cambiaria sobrevaluada sustentada en un proceso de privatización y extranjerización creciente que no corrige los problemas ya existentes en el sector externo.

Sin embargo, sí tiene efectos en otras variables como en el *tipo de cambio* sobrevaluado sobre el ingreso vía precios, lo cual amplía el déficit de comercio exterior debido a que los salarios reales siguen cayendo para mantener la paridad cambiaria; es decir, el poder de compra de la población disminuye, esto lleva a disminuir su demanda de bienes lo cual contrae al mercado interno, las empresas son las que pagan las consecuencias porque dicha moneda disminuye el costo de las importaciones en mayor medida, lo que provoca que las exportaciones crezcan en menor medida, originándose un creciente déficit comercial externo.

Este proceso de apertura puso de manifiesto los bajos niveles de productividad y competitividad de la producción nacional y por lo tanto su fragilidad.

El propósito del tipo de cambio sobrevaluado es hacer que la inflación interna tienda a comportarse y a ser igual que la inflación externa, sobre todo del principal socio comercial que es (EU). La paridad fija permite que el precio de un bien sea igual al precio en moneda nacional de un bien importado. Esto se plantea con base en la apertura comercial y

los diversos tratados comerciales que se han firmado principalmente el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá.

El proceso de apertura externa y la política cambiaria actual han llevado al Estado a aplicar una política fiscal contraccionista que persigue el saneamiento de las finanzas públicas como único medio para reducir la inflación y disminuir las presiones sobre el sector externo evitando así comprometer la paridad cambiaria y propiciar la fuga de capitales que desestabilicen a la economía.

b) *La política fiscal* aunada a la crediticia y salarial en este contexto, se subordinan a mantener la apertura externa y la paridad cambiaria actual.

El gobierno disminuye su intervención en la economía, restringiendo su gasto y vendiendo sus empresas en aras de lograr un presupuesto equilibrado para así reducir tanto las presiones crediticias del gobierno sobre la tasa de interés, como las presiones de demanda sobre precios.

Las menores perspectivas sobre el crecimiento de precios lleva a reducir el deslizamiento y así a disminuir la inflación. La venta de empresas públicas ha sido fundamental para disminuir el déficit público y para atraer capitales que permitan financiar el déficit externo, y reducir la tasa de interés necesaria para alcanzar el equilibrio presupuestal.

Los recursos obtenidos de la venta de empresas públicas se han canalizado al pago del servicio de la deuda pública tanto interna como externa, para reducir dicho servicio, el cual permite sanear las finanzas públicas porque se transfieren así activos públicos para disminuir pasivos.

La restricción de la participación del Estado en la economía, con la consecuente privatización y liberalización de la economía, está encaminada a combatir la incertidumbre de los grandes agentes económicos, a fin de fomentar la inversión que es crucial para el crecimiento.

La eliminación de la incertidumbre es crucial para atraer capitales, que incrementen la reserva internacional y evitar así expectativas devaluatorias que desemboquen en fugas de capital que podrían originar alteraciones en la paridad cambiaria y fuertes tasas de interés.

El proceso de privatizaciones y la eventual firma del tratado de libre comercio con EU y Canadá, fueron factores importantes para atraer capitales y alcanzar los altos niveles de la reserva internacional, propiciando el deseado clima de confianza que se necesitaba.

Al mantener la paridad cambiaria y reducir la tasa de interés, se restringen las presiones que se originan sobre precios; sin embargo, la gran entrada de capitales presiona sobre la oferta monetaria, obligando al gobierno a esterilizarla a través de los CETES y del Fondo de Contingencia derivado de la venta de empresas públicas, a fin de evitar presiones sobre precios y sobre el tipo de cambio.

Así mismo el saneamiento de las finanzas públicas se verá comprometido una vez que se terminen de vender las grandes empresas, y al dejar de recibir el gobierno los excedentes que provenían de éstas. A pesar de esta situación, el gobierno prosigue con su política fiscal contraccionista y se ha planteado una miscelánea tributaria dirigida a reducir al máximo la evasión fiscal y los deducibles de gravamen tributario, para así incrementar tanto sus ingresos y mantener el saneamiento de las finanzas públicas, como para reducir el consumo y así las importaciones y por lo tanto las presiones sobre el sector externo.

Los requerimientos financieros del sector público, tanto para sanear sus finanzas como para financiar la brecha externa, ponen de tal forma en entre dicho la soberanía del país, debido a que la economía queda sujeta a las necesidades de los grandes capitales que entran al país y de los organismos internacionales.

Por su parte, la política tributaria actual origina una redistribución en favor del sector público y un efecto contraccionista sobre la actividad económica, ya que reduce el ingreso personal disponible de ciertos ex-

tractos de la población y el excedente privado susceptible de canalizarse al consumo y a la inversión.

La disminución de la demanda privada interna que ello origina no es contrarrestada por un aumento de la demanda del sector público, ya que éste prosigue con la política contraccionista. Además, dicha política tributaria ocasiona presiones sobre los costos y sobre las ganancias de las empresas, por lo que puede afectar el crecimiento de la inversión, a pesar de que no haya aumentado el gravamen directo sobre utilidades.

La disciplina fiscal busca la estabilidad monetaria y cambiaria para así promover la entrada de capitales, es por ello que basa parte de su aplicación en las tasas de interés.

El gobierno ha recurrido a mantener altas tasas de interés para atraer capitales y aumentar la reserva internacional con lo que se evita presionar la política cambiaria eliminando las políticas devaluatorias y reduciendo la inflación. A su vez, reduce las presiones sobre los precios vía disminución de la demanda.

El proceso de privatización, los resultados que generaría el TLCNA y las acciones especulativas de la bolsa de valores, han jugado un papel importante en la atracción de capitales y en el incremento de la reserva internacional. Debido a los rendimientos que se generarían en la economía mexicana.

c) Es por ello que se plantea la importancia de *la política crediticia*, al igual que las otras políticas; sin embargo, se ha visto afectada por las condiciones de una economía abierta, en este caso la política crediticia a sido contraccionista lo que ha tenido efectos negativos sobre la esfera productiva.

Dentro de este marco de liberalización en donde se busca la estabilidad monetaria-cambiaria, la apreciación del tipo de cambio, la disciplina fiscal y sobre todo una buena entrada de capitales han propiciado el rezago productivo de la industria nacional.

La mayor entrada de importaciones para generar la competencia interna y así provocar la modernización de la planta no ha funcionado, por el contrario se disminuyó la acumulación de las empresas, la producción, pero sobre todo no se generó un proceso de inversión hacia la planta productiva.

La entrada de capitales es muy importante para el proceso de modernización de las plantas económicas, el problema es que ésta entrada de capitales no se ha dirigido a la planta productiva, pero sí a la esfera especulativa lo que lleva a la economía a ser más vulnerable.

El gobierno se ha preocupado por generar las condiciones necesarias para que se dé esta entrada de capitales, sin embargo estas condiciones son contrarias a las que necesita la planta productiva para desarrollarse.

El sistema bancario cada vez pone más trabas para otorgar créditos a las empresas lo que desincentiva a los empresarios a invertir o reinvertir en la planta productiva, esto a su vez genera un rezago y la hace más obsoleta.

Por lo tanto, de acuerdo con Arturo Huerta<sup>16</sup>, se deben realizar reformas estructurales que coloquen en el centro a la esfera productiva para aumentar los encadenamientos productivos internos y así favorecer el ingreso y el ahorro.

## **2.2 *Entrada de inversión extranjera de cartera como medio para financiar el déficit.***

Dentro de este marco de globalización y apertura se han dictado y aplicado políticas que han permitido que se dé la liberalización y la desregulación financiera.

---

<sup>16</sup> Huerta Arturo. (1994). "Hacia una política industrial en México", en *Economía Informa*, # 229, may-jun.

La liberalización financiera le ha permitido a la banca tener acceso al mercado internacional y adquirir recursos financieros. Además, la banca se ha visto favorecida por la eliminación del encaje legal; lo que se tradujo en una gran disponibilidad de liquidez y de recursos que utilizó para expandir los créditos, esta eliminación del encaje legal y el crecimiento de los créditos que ofrecía la banca, fueron posibles debido a la gran entrada de capitales con que contó la economía, permitiendo financiar el crecimiento del gasto que se derivó de la expansión crediticia y las presiones que éste generaba en el déficit del sector externo, como se puede ver en el siguiente cuadro.

**CUADRO 2.2.1**  
**México: Comercio Exterior 1983-1997**  
 (millones de dólares corrientes)

Año	Balanza Comercial	Exportaciones	Importaciones
1983	14,104.8	25,953.1	11,848.3
1984	13,184.2	29,100.3	15,916.2
1985	8,398.2	26,757.3	18,359.1
1986	5,019.7	21,803.6	16,783.9
1987	8,787.1	27,599.5	20,400.0
1988	2,609.5	30,691.5	28,082.0
1989	405.0	35,171.0	34,766.0
1990	-882.3	40,710.9	41,593.3
1991	-7,279.0	42,687.5	49,966.6
1992	-15,933.7	46,195.6	62,129.4
1993	-13,480.5	51,886.0	65,366.5
1994	-18,463.7	60,882.2	79,345.9
1995	7,088.5	79,541.5	72,453.1
1996	6,530.9	95,999.7	89,468.8
1997	623.6	110,431.4	109,807.8

Fuente: EZPL, Sexto Informe de Gobierno, 2000, México.

En este entorno de apertura tanto comercial como financiera, el modelo neoliberal ha descansado en la creciente entrada de capitales para financiar el déficit externo y el tipo de cambio antiinflacionario, crean-

do para ello condiciones de rentabilidad financiera y especulativa. Lo que impide la aplicación de políticas industriales, agrícolas crediticias y de inversión. Sin embargo, es importante aclarar que dicha entrada de capitales no se está dirigiendo al sector productivo, por lo que no se lleva a cabo el famoso proceso de modernización que se pretendía con la liberalización.

La entrada masiva de capitales que acompañó a la liberalización financiera y el aumento de créditos se debió también al proceso de privatización de las grandes empresas públicas realizado en ese periodo y a las altas ganancias ofrecidas en el mercado de acciones y de valores con la cual contribuía la política de apreciación cambiaria y que del mismo modo era sustentada por la entrada de capitales.

La apertura económica, la apreciación cambiaria, las altas tasas de interés y el superávit fiscal, configuraron mejores niveles de rentabilidad en el ámbito financiero—especulativo, provocando que la entrada de capitales fuera básicamente de cartera, como se puede ver en la siguiente gráfica y cuadro, ubicándose en la esfera financiera y bursátil, esta afluencia incrementó más las ganancias en este sector en detrimento de la esfera productiva, lo que originó que la expansión crediticia se dirigiera hacia los sectores que ofrecían mayor rentabilidad, impidiendo un crecimiento similar de la inversión productiva sin satisfacer el crecimiento de la demanda.

El comportamiento de la inversión extranjera en el último sexenio ha sido completamente diferente, la inversión extranjera directa fue mayor que la inversión en cartera a partir de 1997 hasta el primer trimestre del 2001/I. Esta situación es buena porque representa menos volatilidad que la inversión de cartera; sin embargo, existe un alto grado de concentración de la inversión en algunos sectores y ramas de la industria.

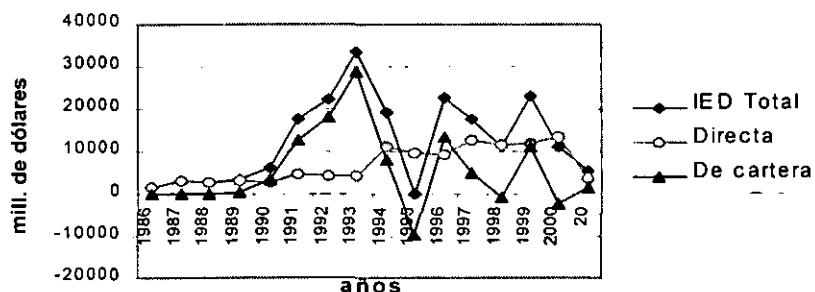


**CUADRO 2.2.2**  
**México: Inversión Extranjera**  
**1986-2001-I**  
**(millones de dólares)**

Años	IED Total	Directa	De cartera
1986	1,522.0	1,522.0	0
1987	3,247.6	3,247.6	0
1988	2,594.6	2,594.6	0
1989	3,530.3	3,036.9	493.3
1990	6,003.7	2,633.2	3,370.5
1991	17,514.6	4,761.5	12,753.1
1992	22,403.6	4,392.8	18,010.8
1993	33,308.1	4,388.8	28,919.3
1994	19,154.6	10,972.5	8,182.1
1995	-188.4	9,526.3	-9,714.7
1996	22,603.9	9,185.5	13,418.5
1997	17,866.6	12,829.6	5,037.1
1998	11,023.22	11,602.39	-579.17
1999	22,929.55	11,964.57	10,964.98
2000	11,061.47	13,286.06	-2,224.59
2001-I	5,316.14	3,596.94	1,719.20

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México, varios años.

**GRÁFICA 2.2.2**  
**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO (1986-1997)**



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 2.2

Esta situación generó un enorme crecimiento de las importaciones y del déficit comercial externo, que demandaba mayor entrada de capitales. Así el financiamiento de dicho déficit, la estabilidad no-

minimal del tipo de cambio y la expansión crediticia dependían de la entrada de capitales.

La entrada de capitales y su efecto sobre la estabilidad cambiaria, no se debe a una cuenta corriente de la balanza de pagos mejorada, ni buenas perspectivas de crecimiento que se observan en el TLC, sino a mayores tasas de interés, baja inflación, etc., lo que propició una mayor rentabilidad.

Sin embargo, la estabilidad monetaria y el ajuste fiscal se alcanzaron temporalmente en el sexenio de Carlos Salinas mediante la venta de empresas paraestatales, de un mayor endeudamiento externo y de la entrada de capital especulativo, para el sexenio de Ernesto Zedillo la economía creció pero esto no repercutió en un mayor crecimiento económico sostenido. El PIB creció 2.86% para el periodo 1988-1994 y para 1995-1997 creció 3.8%.

Ante la incapacidad productiva interna de alcanzar equilibrios macroeconómicos y configurar condiciones endógenas de crecimiento económico y reducción de la inflación, la política económica ha tenido que supeditarse a incentivar la entrada de capitales dada su relevancia para financiar tales desequilibrios y propiciar condiciones de crecimiento económico y reducir la inflación.<sup>17</sup>

Todas las políticas económicas que se han aplicado están supeditadas a las necesidades del capital financiero internacional. Lo cual exige acentuar la privatización de empresas paraestatales y aumentar la integración económica con los países desarrollados a través de diferentes tratados como el TLC.

Ésta entrada de capitales ha desempeñado un papel importante, tanto para la instrumentación de políticas inflacionarias, como para alcanzar ciertas condiciones de crecimiento.

---

<sup>17</sup> Huerta Arturo. (1995). "La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla", en *Investigación Económica* 212, abril-junio.

Durante el sexenio de Salinas y el de Zedillo, el gobierno se ha preocupado por restablecer la estabilidad monetaria y cambiaria, para así generar condiciones de confianza, frenar la salida de capitales y tener acceso al mercado internacional de capitales.

Es importante resaltar, que la entrada de capitales está condicionada a algunos factores (superávit fiscal, tasas de interés altas y estabilidad monetaria) que aseguran ciertos niveles de rentabilidad que son deseados por el capital financiero en el país. Para lo cual se ha acentuado la política contraccionista del gasto público tratando de asegurar el superávit fiscal y de comercio exterior, sin importarles los efectos que ha tenido el incremento de la tasa de interés, evitando las frecuentes presiones sobre el tipo de cambio, como se puede ver en el cuadro siguiente.<sup>18</sup>

**CUADRO 2.2.3**  
Indicadores de Competitividad  
Tasas de Interés Anual (Tasas Anuales)

Año	Nominales		Reales	
	México a/	Estados Unidos a/	México a/	Estados Unidos a/
1985	76.2	8.0	7.5	4.0
1986	103	6.5	-1.4	5.3
1987	123.5	6.8	-13.7	2.3
1988	55.4	7.7	2.5	3.1
1989	48.7	9.0	24.2	4.2
1990	38.1	8.1	6.3	1.8
1991	24.9	5.9	5.1	2.7
1992	22.6	3.8	9.5	0.8
1993	21	3.2	12	0.5
1994	18.9	4.7	11	1.9
1995	57.2	5.9	3.4	3.3
1996	36.8	5.4	7.1	2
1997	24.8	5.6	7.8	3.8
1998	26.9	5.3	7.0	3.7
1999	25.0	5.2	11.3	2.4
2000/p	17.8	6.3	8.1	2.8

a/ Papel comercial a plazo de 28 días (CETES).

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos.

<sup>18</sup> Varios autores. (1994). "Perfil Económico del Salinismo" en *Economía Informa* 234..

Cabe señalar que el costo social, económico y político de la apertura comercial ha sido muy alto y que ha tenido consecuencias definitivas sobre la esfera productiva y el sector externo.

Las consecuencias derivadas de la política económica predominante y las condiciones que exige la liberalización han impedido instrumentar políticas cambiarias, fiscales y crediticias flexibles; lo que ha terminado por hundir más a la esfera productiva.

Cada vez es más difícil pensar que en el caso de México, la estabilidad económica (monetaria-cambiaria) y los ajustes macroeconómicos se alcancen con políticas contraccionistas y con las libres fuerzas del mercado.

En un contexto de mercados abiertos y desregulados los ajustes macroeconómicos alcanzados son transitorios y no representan condición para estabilizar el tipo de cambio, ni para bajar las tasas de interés, lo que impide retomar el crecimiento general de la economía.

Las presiones que se puedan dar sobre el tipo de cambio son causa de las prácticas especulativas, avaladas por la liberalización financiera y la incertidumbre económica predominante, debido a que el país no cuenta con las reservas internacionales suficientes para hacer frente a dichas acciones especulativas.

## **Capítulo III**

# **Apertura Comercial y Liberalización Financiera**

### A) APERTURA COMERCIAL

En las últimas décadas se ha aplicado en México el modelo neoliberal, mediante la apertura comercial y la liberalización financiera, que permite la entrada de la economía mexicana al mercado mundial.

Este modelo neoliberal se basa en los siguientes principios:

- Disminuir la inflación como medio para evitar las presiones sobre el capital internacional.
- Disminuir la participación estatal en la economía, mediante la privatización de empresas y fomento del sector privado.
- Eliminar el déficit fiscal, obteniendo así finanzas sanas.

Dentro de este contexto es importante plantear los orígenes de la apertura económica, para ello es necesario analizar los efectos de la crisis de 1982, los cuales propiciaron un cambio de modelo estructural con el objetivo de sacar al país de la crisis que presentaba.

Dicha crisis se inició en 1982, caracterizándose por estancamiento, inflación, agudos desequilibrios externos, moratoria de la deuda, fuga de capitales y una devaluación creciente. Ante la incapacidad de pago, surgió la necesidad de Renegociar la deuda externa para evitar que el alto pago del servicio continuará descapitalizan-

do a la economía, así como la disminución de la liquidez y la productividad. Para ello, se iniciaron negociaciones con el FMI, logrando obtener nuevamente préstamos que le permitieron hacer frente a los problemas originados por la disminución de capitales externos.

Se lograría salir de la crisis, mediante el superávit comercial, disminución de los gastos públicos, reestructuración de las medidas tributarias, eliminación de subsidios, además de colocar topes al endeudamiento externo.

Así mismo, se procedió a aumentar las tasas de interés para mantener atractivas las condiciones de la actividad especulativa.

En 1982 se anunció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE 1983-1985), este programa se llevó a cabo en dos fases: I) reducción de algunas de las principales variables económicas (inflación, inestabilidad cambiaria, desempleo, déficit, etc.), II) aplicación de un procedimiento gradual de la apertura.

Los objetivos de este programa se sustentaron en abatir la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, inflación, desempleo y fomento de una base productiva eficiente.

Los resultados del programa fueron los siguientes:

- Se esperaba que en un principio la economía no crecería, después se planteaba el crecimiento de un 6%; sin embargo, fue mucho menor del esperado.
- Se logró reducir el déficit externo, pero fue a costa de devaluaciones y de la disminución del PIB; es decir, de la actividad económica.
- Las conclusiones del ajuste de la balanza de pagos no fueron las esperadas por el programa, pero sí se tuvo un superávit en la

cuenta corriente de \$5,400 millones de dólares en 1983 y 4,200 en 1984, aumentando las reservas a pesar del nivel de endeudamiento público.

- Sin embargo, no sucedió lo mismo con la inflación ya que rebasaron lo estimado para 1982-1985. En 1982 la inflación fue de 98.8% y para 1985 fue de 63.7%.

Con relación a la política económica llevada a cabo en este sexenio, su principal objetivo fue recuperar el crecimiento e iniciar los cambios estructurales que le darían el paso a la apertura comercial.

En este marco se presentaron desajustes económicos y financieros, que desplomaron a la economía provocando una creciente inflación y problemas en el mercado financiero. Esta etapa provocó tasas negativas de crecimiento, lo que llevó a aplicar medidas de política económica que aumentaron la contracción del gasto público y el crédito, pero sobre todo, una modificación sustancial en los impuestos sobre importación y exportación.

René Villareal plantea que "... la naturaleza de la crisis que se presentó en 1981-1982 fue de origen externo, lo que quiere decir que el desequilibrio externo se basó en el desequilibrio de la balanza comercial manufacturera, en el de balanza de servicios financieros por el pago de deuda externa y en el déficit de la balanza de capitales de corto plazo que se dio por la fuga de capitales..."<sup>1</sup>

Los desequilibrios en las balanzas se debieron a varios factores como: el crecimiento acelerado de la demanda agregada, la sobrevaluación del tipo de cambio y del aumento del déficit fiscal; además, una excesiva política proteccionista, que provocó la ineficiencia en

---

<sup>1</sup> Villareal, René. 1997. *Industrialización Deuda y Desequilibrio Externo en México: Un Enfoque Estructuralista (1929-1997)*, F. C. E., México. p.158.

las relaciones inter-industriales e inter-sectoriales, las cuales implicaban grandes crecimientos de las importaciones; así como la caída internacional del precio del petróleo y de las tasas de interés internacionales lo que aumentó la carga de la deuda externa.

La deuda externa neta del sector público para 1980 fue de 666 millones de pesos, en 1984 de 11,067 y siendo para 1986 de 47,654 lo que explica el aumento de la carga de servicio de deuda, como se puede ver en el cuadro 3.1.

La solución a estos desequilibrios fue con base en una mayor deuda externa para financiarlo, fomento de exportaciones y una mayor inversión extranjera directa.

### CUADRO 3.1

México: Deuda Neta Total del Sector Público  
(millones de pesos constantes a precios de 1993)

Año	Total	Interna	Externa
1980	1,135	469	666
1981	1,755	776	979
1982	5,013	1,578	3,435
1983	10,607	2,996	7,611
1984	16,619	5,552	11,067
1985	26,754	8,027	18,727
1986	62,219	14,565	47,654

Fuente: Banco de México, Informe anual 1998, p.81.

Aunado a esto se puso en marcha el proceso de apertura comercial, denominado racionalización de la protección, el cual va reduciendo los aranceles y suprimiendo precios oficiales y permisos previos de importación, lo que desembocó en la adhesión de México al GATT en agosto de 1986.

A partir del año en que México entra al GATT, los efectos se dejaron sentir, la disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias.



rias provocaron la destrucción de la base productiva, esto fue por que la reconversión tecnológica industrial no se dio con la misma velocidad que la apertura comercial, lo que provocó que sólo unas cuantas ramas industriales lograran dicha reconversión y se diera un efecto desplazamiento de productos nacionales por extranjeros de baja calidad.

En estas condiciones se plantea la aplicación de un modelo industrial sustitutivo de exportaciones, en el cual las exportaciones manufactureras ganarían terreno sobre las exportaciones totales, dejando a un lado las exportaciones de petróleo y productos primarios en el conjunto total de las exportaciones. En 1988 se logra dicho objetivo, cuando el principal generador de divisas fue el sector manufacturero.

Dicha apertura comercial que se llevó a cabo durante la segunda mitad de la década de los ochenta se fundamentó en varias políticas económicas que se aplicaron años atrás, como el Pacto de Solidaridad Económica (PSE-1987) que planteo el objetivo número uno del nuevo modelo, conseguir finanzas sanas e inflación de un dígito.

El Pacto de Solidaridad Económica pretendía lograr un efecto antiinflacionario por medio de relaciones comerciales entre el sector público, el sector privado y los sindicatos, asume como objetivo primordial la estabilidad de precios, combinando la aceleración de la apertura comercial con la casi fijación del tipo de cambio, así como con la renegociación de la deuda externa. Este programa significó un mayor endeudamiento, incremento de importaciones, disminución de la inflación y una creciente competencia desleal entre productos nacionales y extranjeros.

Como se puede ver al revisar los dos programas de estabilización PIRE y PSE, podemos decir que ambos lograron el ajuste de las

finanzas públicas y del sector externo en dos momentos. De 1982 a 1987 se logró el ajuste externo a cambio de tener déficit fiscal creciente y a partir de 1989 se logró el ajuste fiscal a cambio de un creciente déficit externo.

#### B) LIBERALIZACIÓN FINANCIERA

Dentro del proceso evolutivo de la política económica, bajo este contexto de apertura comercial y liberalización, se encuentra la liberalización financiera que crea las condiciones necesarias para atraer capitales externos.

La liberalización financiera incluyó dos tipos de acciones: a) la liberalización de los mercados financieros y b) la reforma de los marcos legales e institucionales que regulan a los intermediarios financieros.<sup>2</sup>

Dicha liberalización del sistema bancario se inició en 1985, y se llevó a cabo por partes; primero, se permitió que los bancos realizarán operaciones de mercado de dinero y otras innovaciones financieras; segundo, los cambios realizados hasta 1990 llevaron a que el sector privado obtuviera la propiedad mayoritaria de los bancos y los inversionistas extranjeros la propiedad minoritaria, y por último los requerimientos de capital se actualizaron de acuerdo con ciertas consideraciones sobre el riesgo y la vulnerabilidad de las instituciones, y se fortaleció la supervisión de operaciones. Sin embargo, a pesar de las reformas del sistema financiero mexicano durante el proceso de apertura y liberalización se ha caracterizado por su inestabilidad y vulnerabilidad, la cual desembocó en una crisis de grandes magnitudes en 1995.

---

<sup>2</sup> Lustig Nora. (1994). *México: Hacia la reconstrucción de una economía*. FCE, México, p.139.

Las nuevas reglas implantadas en enero de 1990 incluían también una separación clara entre las compañías de seguros y los bancos, así como una nueva autoridad reguladora para el sector de los seguros. Sin embargo, para obtener éxito en este proceso era necesario que el déficit fiscal fuera pequeño, de lo contrario podría llevar a la economía a una gran volatilidad. Otra cosa que podría suceder, es que un pequeño sector se apoderara del comportamiento del mercado a su voluntad y por último que el sector bancario tuviera solidez así como un marco adecuado y regulado.

Este proceso de liberalización financiera permitió que la banca nacional tuviera acceso al mercado internacional, logrando adquirir recursos financieros a bajas tasas de interés, lo que internamente les facilitó la expansión del crédito a mayores tasas de interés y la obtención de buenas ganancias.<sup>3</sup>

Por otro lado, uno de los factores que atrajeron un mayor flujo de capitales se debió al proceso de privatización de las grandes empresas paraestatales que tenía en sus manos el Estado en este período, además de las altas tasas de ganancias que se ofrecían en el mercado de valores, a lo que también contribuía la política de apreciación cambiaria que del mismo modo era sustentada por la entrada de capitales.

En general, la apertura económica, la apreciación cambiaria, las altas tasas de interés y el superávit fiscal, configuraron mejores niveles de rentabilidad en el ámbito financiero-especulativo; lo cual provocó que la mayoría del capital financiero extranjero que entraba al país fuera básicamente de cartera, ubicándose en la esfera especulativa. En estas condiciones el nivel de rentabilidad de este sector fue mayor que el producido por la esfera productiva, dirigiendo la expan-

---

<sup>3</sup> Huerta Arturo. (1998). *El debate del fobaproa: Orígenes y consecuencias del rescate bancario*. Diana, México, p. 5-10.

sión crediticia hacia los sectores que aportaban mayor rentabilidad dejando a un lado a la inversión productiva.

Los resultados de esta situación fueron un gran déficit comercial, las importaciones crecieron más que las exportaciones, demandando mayores niveles de entrada de capital, por lo que aumentaba cada vez más nuestra dependencia hacia el sector externo. De esta forma no sólo se necesita el capital financiero extranjero para financiar el déficit comercial, sino también para mantener la estabilidad nominal del tipo de cambio y la expansión crediticia.

### ***3.1 Planes y programas de apoyo industrial***

En este capítulo se plantea la idea de la necesidad de crear y llevar a cabo una efectiva política industrial que permita generar condiciones de crecimiento y estabilidad económica.

Bajo el contexto de apertura comercial, en donde uno de los objetivos es modernizar a la base productiva del país, se plantea la necesidad de aplicar una política industrial que genere las condiciones necesarias para lograr dicho objetivo.

La política industrial comenzó a transformarse a principios de la década de los ochenta con la apertura comercial, (ampliar información) se planteaba un cambio estructural, mediante la creación de Bancos de Desarrollo; como Nafin (1934), Bancomext (1937), además de otros fondos de apoyo a la industria como: el Fondo de Equipamiento Industrial, el Fondo para el Fomento Industrial y el Fideicomiso para Parques Industriales, Ciudades y Centros Comerciales.

El objetivo general de estos fideicomisos fue dar apoyo a la base productiva tratando de mejorar sus condiciones, aunque en realidad no tuvieron los efectos esperados.

La planeación de la política industrial en México a partir del sexenio de López Portillo hasta 1997, se ha modificado; sin embargo, esta ha sido errónea. Los planteamientos de política industrial se iniciaron con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, (1979-1982), este Plan fue la primera muestra de una casi planeación industrial detallada, después de éste vendría la correspondiente al sexenio de Miguel De la Madrid que se publicó para el período de 1984 a 1988, que le daba mayor forma.

La crisis de 1982 le permitió al Presidente Miguel de la Madrid instrumentar una estrategia que estabilizaría a la economía y para ello se aplicó el Programa Inmediato para la Reestructuración Económica (PIRE), orientado a proteger el empleo mediante cuatro programas estratégicos, uno de esos programas fue:

- Programa para la Protección Básica y el Empleo, el cual estaba sustentado en la reducción de las tasas de interés, la suspensión de aranceles a las importaciones para industrias exportadoras, el fomento de las pequeñas y medianas empresas, así como a la inversión extranjera directa y las regiones estratégicas.

Sin embargo, al analizar los efectos de este programa en específico podemos constatar que no pudo llevarse a cabo del todo, debido a las políticas económicas predominantes en ese momento. Se hace referencia a los efectos secundarios que tuvieron las altas tasas de interés en la base productiva, específicamente en el costo del crédito para modernizar o subsistir, en la inversión extranjera directa y el desempleo, lo que freno el fomento a la micro y pequeña empresa.

Durante este sexenio (1982-1988), se desarrolló también el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFIDE 1984-1988), este programa incluía otros programas que tenían como objetivo general satisfacer las necesidades de la industria nacional.

Se aplicó una política para el desarrollo tecnológico que pretendía impulsar el aumento de las exportaciones con la creación de un sistema de Información Nacional para el Desarrollo Tecnológico (INFOTEC) y con la participación del Fondo de Equipamiento Industrial en la aportación de capital de riesgo para el desarrollo tecnológico (FOMIN), y del Fondo de Estudios y Proyectos (FONEP).

Con la política de localización industrial, se pretendía aprovechar recursos y nuevas inversiones, para esto era necesario que el Gobierno Federal reforzara la infraestructura necesaria para el desarrollo de las inversiones estatales.

En 1983 Miguel de la Madrid presentó el Plan Nacional de Desarrollo y dentro de sus objetivos estaba apoyar la diversificación de las relaciones económicas externas y el fomento de las exportaciones no petroleras, además de otros programas.

Para lograr la diversificación de las relaciones económicas externas, se aplicaron diversas medidas, principalmente estímulos financieros, tipo de cambio competitivo, protección comercial sólo a sectores básicos de la economía, eliminación de aranceles, la devolución de impuestos y financiamiento de las importaciones usadas en la producción de exportaciones.<sup>4</sup>

Aunque fueron buenos proyectos los planes industriales de José López Portillo y Miguel de la Madrid tuvieron pobres resultados. La industria nacional siguió siendo ineficiente en muchas de sus ramas, la concentración industrial no cedió y persistió el sesgo antiexportador de la industria no petrolera.

El crecimiento que experimentó la industria manufacturera fue insuficiente para revertir el crecimiento progresivo del saldo deficitario de su ba-

---

<sup>4</sup> *Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988)*, México.

lanza comercial, el cual entre 1975 y 1979 pasa de 4,038 a 7,914 millones de dólares, el deterioro lo registran todas las ramas exceptuando alimentos, madera y minerales no metálicos. Para el período de 1982-1992 crecen rápidamente las importaciones de componentes importados de la industria manufacturera, provocando el desplazamiento de insumos nacionales. En estas condiciones son sólo 3 divisiones industriales las que concentran el 80% de las exportaciones: productos metálicos, maquinaria y equipo 53%; química 17% y alimentos 10% y dentro de estas tres divisiones sólo 22 empresas generan el 42% de las ventas externas de manufacturas.<sup>5</sup>

En el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari la planeación se enfocó a una forma más teórica, en el sentido de que bajo esta política económica, no puede existir política industrial, para lo cual público el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (1990-1994), en un contexto de política fiscal contraccionista, política crediticia escasa, un alto grado de dependencia hacia el sector externo, el cual exigía condiciones de rentabilidad y bajas tasas de interés, etc.

En este sexenio se plantearon diversos programas como: PRONAMICE, PROMICRO, PROPICE, Programa para la Modernización y el Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (PAI), además de otros específicos como: ALTEX, PITEX, DRAW BACK y el propio Plan Nacional de Desarrollo de 1988-1994. Después en el del Presidente Ernesto Zedillo cuando presento el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Por su importancia se hace un breve resumen de los objetivos de estos programas:

A principios de la década de los ochenta se creó el Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Industria (PAI), que consistió

---

<sup>5</sup> Calva José Luis. 1993. *El modelo neoliberal mexicano* Fontamara, México, p.77.

principalmente en proporcionarles asistencia financiera, técnica, de capacitación y de investigación. En 1984 se amplió y para 1985 se dio a conocer el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña y el año siguiente se publicó el Apoyo Financiero de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, concebido para el desarrollo de adquisición pública y centros tecnológicos, uniones de crédito, así como para incrementar la integración de pequeñas empresas a las grandes compañías.<sup>6</sup>

Algunos Fondos,<sup>7</sup> como el INFOTEC y el FOGAIN, también proporcionaron asistencia, éste último constituyó el principal fondo de financiamiento de las PyMES para diversos propósitos, como equipo, infraestructura o expansión. En enero de 1985 se comenzó a dar trato diferencial a las microindustrias y para enero de 1988 se emitió la Ley Federal de Fomento a la Microindustria que estableció las bases de la coordinación intergubernamental para la mejor atención a la microindustria, para aplicar la ley, se desarrolló el Programa para la Atención Integral a la Microindustria (PROMICRO), que incluía apoyo financiero, técnico, de capacitación y de ventas.

La política hacia las PYMES en el sexenio se puede dividir en tres periodos básicos:

- 1) El arranque (1989-1990);
- 2) Cuando surge el Programa hacia el sector (1991-1992);
- 3) Cuando la política alcanzó su mayor amplitud (1993-1994).

<sup>6</sup> Méndez Bernardo y Clavo Thomas. (1995). *Micro y Pequeña Empresa en México: Frente a los retos de la globalización*, Ed. CEMC, México, p. 30-41.

<sup>7</sup> Fideicomisos de descuento: Fondo de Garantía y Fomento para la Industria Pequeña y Mediana (FOGAIN), Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), Fondo Nacional de Estudios de Preinversión (FONEP), Fideicomiso de Conjuntos, Parques Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN), Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN) y Fondo de Equipamiento Industrial (FOMEI).



En el caso del PRONAMICE, este plantea el crecimiento de la industria nacional mediante cinco objetivos: <sup>8</sup>

- a) El fortalecimiento de un sector industrial exportador muy competitivo,
- b) Un desarrollo industrial más equilibrado geográficamente y sectorialmente,
- c) La promoción y la defensa de los intereses comerciales de México en el exterior,
- d) La creación de empleos más productivos, y
- e) El aumento del bienestar de los consumidores.

El programa manifestó una preocupación mayor por los intereses de los consumidores y, por lo tanto, por producir una apertura económica más radical que redujera precios y abriera la gama de opciones en la compra de productos, se dio mayor importancia a la desregulación, la privatización y la promoción de las exportaciones.

Los principales aspectos de la llamada política industrial durante el gobierno de Salinas son:

- 1) Protección del exterior. Se llevó a cabo una reducción de la protección arancelaria de 25% en 1985 a 10-13% en el período 1988-1992, se consideró que una apertura económica rápida obligaría al sector privado a imprimir eficiencia en sus actividades.
- 2) Incentivos fiscales y crediticios. Los incentivos crediticios, se basaron en tasas preferenciales, pero no en subsidios, se dirigieron básicamente a micro, pequeñas y medianas empresas, a la modernización industrial y a las exportaciones, al mismo tiempo se redujeron las tasas impositivas.
- 3) Programas sectoriales. Se creó un Comité de Financiamiento Coordinado por NAFIN, en el que participó la banca de primer piso,

---

<sup>8</sup> Clavijo F. y Casar José. *La Industria Mexicana en el Mercado Mundial: Elementos para una Política Industrial* 80, V. 1, ed. FCE, México, p.16

para analizar y resolver los problemas de proyectos viables de desarrollo. Se buscó igualar las condiciones de competencia de las empresas nacionales e internacionales en materia de compras gubernamentales y se redujeron las tarifas de la energía eléctrica y la petroquímica.

- 4) Desregulación. Se desregularon 50 áreas mediante 300 medidas concretas, con la preocupación central de evitar el abuso monopólico.
- 5) Desarrollo tecnológico. Se crearon instituciones y leyes que ayudaron a fomentar la base industrial del país.
- 6) Normalización y calidad. Se crearon instituciones que tenían como objetivo brindar información al consumidor y proteger el ambiente, además de que se implementaron estrategias motivadoras como premios de calidad, etc.
- 7) Promoción de la industria maquiladora. Se pretendía motivar a las actividades maquiladoras que promovían el empleo de insumos nacionales.
- 8) Promoción de la inversión extranjera. Se decretaron leyes que favorecían las inversiones extranjeras.
- 9) Promoción de las exportaciones. Se firmaron diversos acuerdos comerciales, como el TLCAN y se crearon Instituciones y Programas que pretendían apoyar a las empresas exportadoras.

En febrero de 1991 se puso en marcha el Programa para la Modernización y el Desarrollo la Industria Micro, Pequeña y Mediana (1991-1994), de cuya aplicación y vigilancia se hacía cargo la Comisión Mixta para la Modernización de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (COMIN), a la que se integraría el llamado COMIN Financiero, formado por la SHCP, NAFIN, BANCOMEXT, AMB y la CONCAMIN.

Los objetivos del Programa consistían en fortalecer el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante cambios

en las formas de comprar, producir y comercializar, con el fin de fortalecer el mercado interno, incrementando su presencia en el mercado externo, elevando su calidad y nivel tecnológico. Se pretendía desregular, descentralizar y efectuar una simplificación administrativa, además de lograr un desarrollo regional para impulsar la creación de empleos productivos y permanentes.<sup>9</sup>

También se cuenta con los siguientes programas: ALTEX, ECEX, PITEX, y DRAW BACK, los cuales apoyan y estimulan la competitividad de los diversos participantes de acuerdo con sus necesidades peculiares en la actividad exportadora nacional.

El Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX). Proporciona a las empresas que se registran en este programa ventajas tales como: la devolución inmediata del IVA cuando exista saldo a favor, el acceso gratuito al Sistema Mexicano de Promoción Externa (SIMPEX) administrado por SECOFI y BANCOMEXT, y la exención de la segunda revisión de mercancías en la aduana, esta constituido por 630 empresas, las cuales exportan más de dos millones de dólares o el equivalente al 40% de sus ventas totales. Durante 1993, se otorgaron 82 nuevas constancias que proyectaron exportaciones anuales por 340 millones de dólares.

El Programa de Empresas de Comercio Exterior (ECEX). El cual radica en: la posibilidad de que los proveedores de las ECEX facturen a tasa cero de IVA; el acreditamiento automático dentro del programa ALTEX; facilidades para obtener la autorización de operación dentro del PITEX; y la obtención de descuentos del 50% en los productos y servicios de promoción comercial provistos por BANCOMEXT. En 1993 se otorgaron 12 nuevos registros con que comprometieron exportaciones de 130 millones de dólares, el cual agrupa la oferta exportable de productos pequeños que suman ya 104.

---

<sup>9</sup> Sánchez Ugarte Fernando. (1994). *La Política Industrial ante la Apertura*, FCE, México, pp.48-121.

El Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX). Este programa permite a las empresas exportadoras realizar importaciones temporales de insumos, maquinaria, equipo y demás bienes que intervienen en el proceso productivo, sin pagar impuestos de importación ni IVA y sin requerir permisos previos ni autorizaciones administrativas específicas de ninguna clase, beneficiando durante 1989-1993 a 1651 empresas.

Finalmente el Programa de Devolución de Impuestos de Importación para Exportadores (DRAW BACK). Es un incentivo promocional que permite a los exportadores obtener la restitución de los derechos de importación, tasa de estadística y el Impuesto al Valor Agregado de los insumos importados, luego utilizados en la elaboración del producto exportable y de sus envases y/o acondicionamientos.

En 1995 se presentó el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) cuyo propósito era que la industria fuera el motor de crecimiento económico y sostenido, con lo que se lograría un empleo bien remunerado y mejores niveles de bienestar.

El 18 de mayo de 1996 se dio a conocer el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (PROPICE), este programa estableció ocho políticas generales:<sup>10</sup>

- 1) estabilidad económica y desarrollo financiero,
- 2) mejoramiento de la infraestructura física, humana e institucional,
- 3) fomento de las cadenas productivas,
- 4) desarrollo tecnológico,
- 5) desregulación,
- 6) promoción de las exportaciones,
- 7) apertura de mercados,
- 8) impulso de la competencia.

---

<sup>10</sup> Loria Eduardo. "Política Industrial" en *Economía Informa*, 1996, México. p. 5.

El PROPICE privilegiaba la promoción de los agrupamientos industriales –*cadena productivas*– regionales, y presenta esta opción como salida para lograr aumentar la competitividad, inducir un mayor desarrollo de las industrias micro, pequeña y medianas y mejorar la distribución regional. “El programa presenta la opción de parques industriales; sin embargo, no presenta opción alguna con los problemas financieros de las empresas”.<sup>11</sup>

Se observa como este documento sólo se quedó en meras intenciones que no han llegado a realizarse en la realidad.

En general muchos de los programas planteados no obtuvieron los efectos deseados en la estructura productiva.

### **3.2 Condiciones económicas de la industria en dicho contexto.**

En los últimos años (1979-1997) se ha adoptado otra estrategia económica, basada en un cambio estructural, en donde la política industrial toma otro papel en la política económica.

La denominada política industrial propuesta durante estos años ha sido la de proponer un sin fin de programas cuyo objetivo principal es incrementar el nivel competitivo de la base productiva nacional. Estas propuestas de fomento industrial están basadas en la disminución de los subsidios y de la protección comercial.<sup>12</sup>

Así, la base productiva ha experimentado diversos cambios en las estructuras productivas que la conforman y en la economía en general, en donde el principal objetivo de la dicha política industrial ha sido tener

---

<sup>11</sup> Rueda Peiro Isabel. (1997). *Las empresas integradoras en México*. Ed. SXXI, México, p. 64.

<sup>12</sup> El concepto de Política Industrial se puede entender como: medidas orientadas a mejorar el funcionamiento de los mercados, dentro de un proceso de competencia ya sea interna como externa.

una base productiva que pueda entrar al mercado mundial, esto con base en diversos instrumentos de fomento industrial que permitirían incrementar la capacidad competitiva de las empresas.

En México, la llamada política industrial a partir de la década de los años ochenta ha sufrido cambios estructurales, se ha enfocado hacia el fomento de las exportaciones y paralelamente ha continuado con el proceso de sustitución de importaciones en sectores que considera que son claves para el logro de una mayor integración industrial, como los bienes de capital.

El mencionado cambio estructural ha llevado a la política económica a reducir la participación del gobierno en la economía a base de privatizar empresas estatales, sanear las finanzas públicas, desregularizar los mercados internos de los bienes y los factores de la producción, y enfrentar a los productores nacionales a la competencia externa mediante un proceso de apertura comercial.

Esta nueva estrategia propuso elevar la eficiencia competitiva de la industria nacional e impulsar las exportaciones manufactureras, a fin de generar divisas suficientes para cubrir el valor de nuestras importaciones, superando así la necesidad de financiamiento externo.

El instrumento fundamental de esta estrategia industrial ha sido la apertura comercial orientada a presionar a la industria nacional a elevar su eficiencia competitiva, otorgándole a la vez un acceso fácil a la importación de insumos, bienes de capital y tecnología requeridos para la modernización productiva.

Sin embargo, la acelerada apertura comercial en lugar de superar la necesidad de financiamiento exterior, hizo crecer en grandes dimensiones tanto al déficit comercial como la dependencia del ahorro externo para equilibrar la balanza de pagos.

El déficit comercial se ha incrementado de 1986 a 1994, pasando de un superávit de 5,020 a un déficit de 18,464 en tan poco tiempo, como se puede ver en el siguiente cuadro.

**CUADRO 3.2.1**  
**México: Balanza Comercial 1986-1994**  
 (millones de dólares)

Concepto	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Exportaciones	21,804	27,600	30,692	35,171	40,711	42,688	46,196	51,886	60,882
Importaciones	16,784	18,812	28,082	34,766	30,607	49,966	62,129	65,367	79,346
Déf. Comercial	5,020	8,788	2,610	405	10,104	-7,278	-15,933	-13,481	-18,464

Fuente: Informes anuales del Banco de México, varios años.

La estrategia neoliberal agudizó la desarticulación interna y la desigualdad en el desarrollo de las ramas fabriles, al crecer vertiginosamente el componente importado de las exportaciones manufactureras (desplazando componentes nacionales), y al concentrarse las exportaciones en unas cuantas ramas industriales, productos y empresas, (alimentos, textil, químico, productos metal mecánico, etc.).

**CUADRO 3.2.2**  
**Exportaciones Totales de México 1990-1995**  
 (millones de dólares)  
 primera parte

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Balanza Comercial Manufacturera	-13662	-14660	-22069	-19068	-23351	-117
Exportaciones Totales	40,711	42,688	46,196	51,886	60,882	79,542
Exp. de la Industria manufacturera	14,861	32,307	36,168	42,500	51,075	67,383
- Alimentos, bebidas y tabaco	1,095	1,421	1,365	1,590	1,896	2,529
- Textiles, art. de vestir e ind. del cuero	632	2,014	2,317	2,770	3,256	4,899
- Industria de la madera	167	443	499	574	586	619
- Papel, imprenta e industria editorial	203	622	655	662	562	872
- Derivados del petróleo	892	643	624	719	544	653
- Petroquímica	291	259	263	214	263	340
- Química	1,679	2,120	2,298	2,344	2,756	3,972
- Productos plásticos y de caucho	124	697	794	1,005	1,064	1,218
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos	525	836	919	1,125	1,215	1,405
- Siderurgia	921	1,261	1,145	1,399	1,535	3,088
- Minero metalurgia	963	827	929	1,024	1,085	1,801
- Productos metálicos, maquinaria y equipo	7,241	20,463	23,711	28,352	35,324	44,681
Otras industrias manufactureras	127	701	649	722	989	1,306

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, Varios años.

**CUADRO 3.2.2**  
**Exportaciones Totales de México 1996-2000**  
 (millones de dólares)  
 segunda parte

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000/p
Balanza Comercial Manufacturera	-124	-6022	-9881	-10363	-8590
Exportaciones Totales	96,000	110,431	117,460	136,391	79,001
Exp. de la Industria manufacturera	81,014	95,565	106,550	122,819	68,726
- Alimentos, bebidas y tabaco	2,930	3,325	3,508	3,791	1,898
- Textiles, art. de vestir e ind. del cuero	6,339	8,815	9,844	11,218	6,079
- Industria de la madera	861	1,047	1057	1113	578
- Papel, imprenta e industria editorial	895	1,063	1164	1336	647
- Derivados del petróleo	664	683	561	800	649
- Petroquímica	247	278	174	179	161
- Química	4,011	4,403	4,610	4,919	2,700
- Productos plásticos y de caucho	1,416	1,707	1,801	2,137	1,309
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,718	2,025	2290	2,586	1,435
- Siderurgia	3,085	3,655	3,282	2,786	1,573
- Minero metalurgia	1,705	1,703	1,657	1,557	858
- Productos metálicos, maquinaria y equipo	55,736	65,166	74,783	88,737	50,118
Otras industrias manufactureras	1,406	1,696	1821	1,660	721

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, Varios años.

Numerosas industrias que producen para el mercado interno han visto seriamente deterioradas sus posibilidades de acumulación, tecnificación, y expansión, y en algunos casos, son empresas que apenas pueden sobrevivir al mercado, al enfrentar la concurrencia de mercancías importadas ante las cuales están en desventaja por las diferencias estructurales y la brecha en tasas de interés, en infraestructura y en políticas industriales. De este modo, se han sumergido, en vez de superarse, los desequilibrios en el patrón de crecimiento económico.

También hay que tener en consideración a la política de comercio exterior para poder formular una política industrial verdadera con una visión de *largo plazo*. Una nueva política industrial debe instrumentarse para fomentar el desarrollo productivo sobre un horizonte de planeación de largo plazo.



La política comercial obliga al productor nacional a competir en condiciones de desventaja por las diferencias en el valor del tipo de cambio, la política cambiaria que remata en la sobrevaluación del peso ahonda esta desventaja y el encarecimiento del crédito la agrava aún más. Además, el desmantelamiento de los programas de fomento sectorial en aras de la mano invisible en el mercado, y la acumulación de rezagos en infraestructura, investigación científico-técnico, etc., dejan a la deriva la producción nacional.

La industria en una economía abierta se enfrenta a una mayor competencia, ya que esta obliga a las empresas nacionales a producir a costos competitivos, no sólo para exportar sino incluso para sobrevivir en los mercados internos. Esto exige el empleo de técnicas de producción económicamente eficientes y la continúa incorporación de tecnologías modernas de producción.

Por otra parte, a medida que se incrementan las exportaciones y las importaciones en una economía abierta se presenta de manera simultánea una acumulación casi continua de divisas en poder del banco central. Aquí las empresas que no se modernizan pierden competitividad y por ende participación interna e internacional; así, una economía abierta a los mercados internacionales asignará los recursos con mayor eficiencia y crecerá más rápidamente que una protegida.

Durante 1988-1994 subsistieron pocos programas sectoriales y de fomento a las exportaciones, en particular de las ramas automovilística, computación y farmacéutica, todas con una fuerte influencia de empresas transnacionales. La protección mediante tarifas arancelarias elevadas fue de gran importancia, la eliminación de permisos a las importaciones y los derechos de aduana de mercancías que fueran reexportadas, fueron los principales elementos que se establecieron en los tres sectores señalados.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

Asimismo se manifiesta un alto grado de heterogeneidad, concentración, exclusión y la pérdida de encadenamientos con el resto de la economía, que son las principales características del cambio estructural de las manufacturas.

### **3.3 La industria maquiladora de exportación**

La actividad maquiladora es de gran importancia para la economía mexicana, en términos de la generación de empleos y de la captación de divisas. A lo largo de los años la industria se ha diversificado, principalmente a partir de la década de los setenta, además, del papel que tiene el avance tecnológico, aunque éste no es general siendo limitado para algunos sectores.

La industria maquiladora llegó a México en los inicios de la década de los sesenta, en 1963 se llevó a cabo el primer acercamiento mediante el plan para absorber el desempleo de la frontera que se preveía con la terminación del Programa de Trabajadores Agrícolas conocido como *Programa de Braceros*<sup>13</sup> en 1964. El Gobierno Federal puso en marcha lo que se llamó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF-1961), por el cuál se buscó renovar toda la infraestructura urbana de las ciudades fronterizas fundamentalmente, como base para un posterior desarrollo de esta actividad económica.

---

<sup>13</sup> El Programa de Braceros, era un acuerdo firmado entre México y E.U para el envío de mano de obra temporal desde México para el trabajo agrícola en E.U. La base legal fue el acuerdo internacional sobre trabajadores migratorios. Ley pública No. 78 de E.U, que se firmo en 1951 y termino en 1964 cuando el Congreso de la Unión se negó a prorrogarlo ante las presiones sindicales. Eliseo Mendoza Barreto. "Historia de los programas federales para el desarrollo económico de la frontera norte" en Mario Ojeda (compilador), *Administración del desarrollo de la frontera norte*. Colmex, 1982, México.

A partir de lo anterior, en 1965 se configuró el Plan de Industrialización Fronteriza (PIF-1966), y éste se concentró en la promoción de las maquiladoras, cabe destacar que en ese entonces la presencia de la industria nacional en la frontera era realmente limitada.

El Programa (PIF) permitía la importación libre de aranceles de maquinaria, equipo y componentes, en una zona fronteriza de 20 kilómetros en México, con la condición de que tales componentes fueran procesados y reexportados, así como que la maquinaria y el equipo fueran utilizados para estos fines.

Las maquiladoras tuvieron un tratamiento de excepción en la política mexicana, en cuestión al tema de la inversión extranjera, al permitir la propiedad de capital 100% extranjero; es decir, las empresas extranjeras aportaban capital de trabajo, maquinaria y equipo, partes y componentes, mientras que las empresas mexicanas aportaban tierra, servicios públicos, mano de obra barata y la administración de la operación en México.

Entre 1965 y 1970, las industrias maquiladoras tuvieron fundamentalmente dos objetivos, que fueron la creación de fuentes de empleo y la generación de divisas, pero para 1971 y hasta 1976, se perseguía además de los objetivos ya mencionados la integración al aparato productivo mexicano, esta integración se llevaría a cabo mediante el consumo de materias primas y de componentes mexicanos; sin embargo, esto no se ha logrado.

En la década de los setenta, el crecimiento de la industria maquiladora se basó en las condiciones favorables que creaban la competencia entre los países desarrollados, propiciado por el descenso del crecimiento en los niveles de productividad de la industria norteamericana y la elevación de estos mismos en la industria Japonesa y

Europea, debido a esto las inversiones norteamericanas se mueven a la frontera norte mexicana, específicamente en los sectores electrónico y textil.

Por ello, en 1972 el Gobierno Federal, a través del artículo 321 del Código Aduanero, permite la operación de estas empresas en cualquier lugar de la República Mexicana exceptuando a aquellas ciudades que tuvieran concentración industrial, a partir de esto se da la concentración en la zona fronteriza del país, además de que aprovecharon las ventajas geográficas en términos de transporte, tiempo de entrega y mano de obra barata, como ya se mencionaba anteriormente.<sup>14</sup>

Por otra parte, para 1974 se presentó la llamada *crisis de las maquiladoras*, provocando el cierre de diversas plantas y el aumento del desempleo.

Como se ve en el cuadro 3.3.3, el crecimiento de la industria maquiladora a lo largo de los años fue constante, pero a partir de 1974 y hasta 1983 el crecimiento de la maquiladora fue inestable, así como el empleo, pero después la expansión fue anual, pasando de 620 establecimientos en 1983 a 1,490 en 1988, a 2,195 en 1993 y para 1997 fueron 2,718.

El comportamiento de la evolución en la industria maquiladora se debió fundamentalmente a las políticas aplicadas por el gobierno de Miguel de la Madrid y por el comportamiento de la economía estadounidense. Dentro de la política económica aplicada por Miguel de la Madrid se encontraba un programa de estabilización y liberalización comercial de la economía, que tenía como base al tipo de cambio como instrumento para disminuir la inflación.

---

<sup>14</sup> Valdé Gaxiola Alfredo, "La industria nacional, maquiladora de exportación", en González Aréchiga Bernardo y Ramírez José Carlos, (compiladores), *Subcontratación y empresas transnacionales*, 1990, México.

El programa puesto en marcha pretendía reducir el gasto de gobierno, una política monetaria restrictiva y la reestructuración de la deuda. El objetivo central del programa fue la disminución de la inflación, mediante la disminución del déficit público; sin embargo, trajo consigo la disminución del gasto público en infraestructura.

Dentro de este contexto para el período 1990-2001/I, la industria maquiladora creció, las exportaciones de maquila mostraron un crecimiento notable, aunque este crecimiento fue heterogéneo como se ve en el cuadro 3.3.2 y las ramas que más crecieron fueron las industrias de la construcción, reconstrucción y ensamble de equipos de transporte y sus accesorios, la de ensamble de juguetes y artículos deportivos, y servicios.

**CUADRO 3.3.1**  
**Industria Maquiladora de Exportación**  
**Valor Agregado**  
 (miles de pesos a precios corrientes)

<b>Años</b>	<b>Total Nacional</b>
1986	101,972
1987	323,989
1988	515,780
1989	722,181
1990	937,183
1991	1,305,857
1992	1,422,348
1993	1,603,589
1994	2,082,434
1995	3,610,371
1996	5,453,090
1997	7,203,346
1998	10,359,374
1999	12,589,840
2000	16,628,284
2001/I	14,962,996

FUENTE: INEGI. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación.

**CUADRO 3.3.2**  
**Tasas de Crecimiento del Valor Agregado**  
**de la Maquila por Rama Económica (1980-1985)**  
**(porcentajes)**

Rama	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I	-	13	102	145	46	20
II	-	22	61	102	66	58
III	-	37	111	79	89	80
IV	-	30	71	197	104	48
V	-	09	-	-	-	-
VI	-	97	167	178	83	110
VII	-	40	72	124	111	58
VIII	-	38	81	102	97	47
IX	-	30	92	84	101	51
X	-	23	151	118	205	47
XI	-	17	64	90	100	100
XII	-	35	90	120	81	94

Fuente: INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1975-1985.

- I. Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos.
- II. Ensamblaje de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles.
- III. Fabricación de calzado e industria del cuero.
- IV. Ensamblaje de muebles.
- V. Productos químicos.
- VI. Construcción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.
- VII. Ensamblaje y reparación de herramientas y equipo, excepto electrónico.
- VIII. Ensamblaje eléctrico y electrónico.
- IX. Materiales y accesorios eléctricos y electrónico.
- X. Ensamblaje de juguetes y art. Deportivos.
- XI. Otras industrias manufacturas.
- XII. Servicios.

El tamaño promedio de las plantas maquiladoras aumentó en términos de la ocupación de personal, de 147 trabajadores (por planta promedio) en 1969, 193 en 1980 a 249 en 1993 y 331 para 1997. Es importante enfatizar que de este número de trabajadores por empresa en la industria maquiladora, la mayoría son del sexo femenino.

La industria maquiladora se caracterizó hasta la década de los ochenta, por manejar tecnologías sencillas, procesos de ensamble cortos, intensivos en mano de obra y fácilmente relocalizables.

La inversión de maquiladoras se amplió por un mayor número de localidades, concentrándose primeramente en municipios fronterizos de Ciudad Juárez, Nogales, Matamoros, Tijuana y Mexicali, y a partir de 1983, la concentración se situó en Ciudad Juárez y Tijuana, disminuyendo en los demás municipios mencionados.

A partir de 1983, los cambios han sido más bien de reestructuración sectorial, con cambios de sectores pasando al electrónico, eléctrico y automotriz de los sectores básicos, proporciona y genera empleos y divisas; además, se modernizaron y modificaron los procesos de producción aplicando mayor automatización flexible, control de calidad y nuevas formas de organización.

Dentro de este marco de modernización industrial, se firma la entrada al GATT en agosto de 1986, permitiéndole a la industria maquiladora ubicada en la frontera norte gozar de un tratamiento arancelario diferente al resto del país. Esta diferencia les permitiría adquirir mano de obra, insumos, capital, etc., en las condiciones que les convinieran.

El mayor nivel de tecnología se concentró en las grandes plantas de capital multinacional en pocos centros regionales y en nuevas ramas de actividad.

La difusión de maquinaria moderna basada en la electrónica es alta en la industria maquiladora de exportación, en comparación con la difusión observada en la industria manufacturera del interior del país.

Si bien el equipo y la tecnología que se están difundiendo entre las maquiladoras son de alta sofisticación, hay poca transferencia de tecnología de ellas al resto de la economía mexicana.

Otro elemento es el nivel de rotación de la mano de obra que se da en las industrias maquiladoras, la continua rotación no se traduce

linealmente en una fuga de calificaciones fuera de la maquila; sin embargo, existe un alto grado de desincorporación de los proveedores locales y nacionales al sector, lo cual, tiene relación con la falta de información y coordinación, de competitividad de los proveedores locales, dificultades financieras, requisitos de certificación técnica y otros.

La participación de las materias primas, componentes y material de empaque nacional en el monto total de insumos de las maquiladoras es mínimo y se puede decir que esto se debe a que a las maquiladoras no se les exige grado de integración nacional para poder operar en el país.

Las maquiladoras vienen adoptando nuevas tecnologías de gran heterogeneidad, sobre todo, en la presente etapa de transición tecnológica, fenómeno que no sólo se presenta entre las diferentes plantas, sino también dentro de cada una de ellas.

Dentro de este contexto el Estado promueve políticas de fomento a la industria maquiladora como lo son los Programas de Promoción Sectorial (PROSEC), los cuales se crean por la necesidad de elevar la competitividad del aparato productivo nacional en los mercados internacionales, de promover la apertura y la competitividad comercial con el exterior como elementos de una economía dinámica y progresista, así como de establecer los instrumentos para fomentar la integración de cadenas productivas eficientes.<sup>15</sup>

En los últimos años la planta productiva mexicana se ha integrado al proceso de globalización ubicándose como uno de los países más exportadores, lo que solicitaba la firma de varios tratados comerciales que facilitarían este proceso de inserción.

---

<sup>15</sup> SECOFI, <http://www.economia.gob.mx>, 2001.



Bajo el TLCAN se prevé que para enero del 2003, la gran mayoría de los productos originarios de América del Norte podrán importarse al país libres de arancel, lo cual presenta retos adicionales de competitividad para la planta productiva nacional. Además de que también prevé que a partir del octavo año de su vigencia la modificación de los mecanismos de importación temporal vigentes en los países miembros, con el fin de evitar la distorsión de las preferencias arancelarias acordadas en el marco del mencionado Tratado, y que, a partir del 1 de enero de 2001 se deberá igualar el tratamiento arancelario que México otorga a maquinaria y equipo no norteamericanas destinadas a la producción de mercancías que ingresen a los tres países que conforman el tratado.

En función a lo anterior, el Gobierno Federal ha decidido establecer condiciones competitivas de abasto de insumos y maquinaria para la industria exportadora y propiciar una mayor integración nacional de insumos, ha tenido a bien expedir el siguiente decreto, el cual tiene el objetivo de establecer diversos programas de promoción sectorial.

Los Programas de Promoción Sectorial están dirigidos a personas morales productoras de determinadas mercancías, mediante las cuales se les permite importar con arancel ad-valorem preferencial (TIGI) diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos específicos independientemente de que las mercancías a producir sean destinadas a la exportación o al mercado interno, las cuales están agrupadas en 22 sectores. Existen dos tipos de programas productor directo y productor indirecto; una empresa puede solicitar su inscripción como productor directo y/o indirecto en la misma solicitud de autorización de un programa PROSEC.

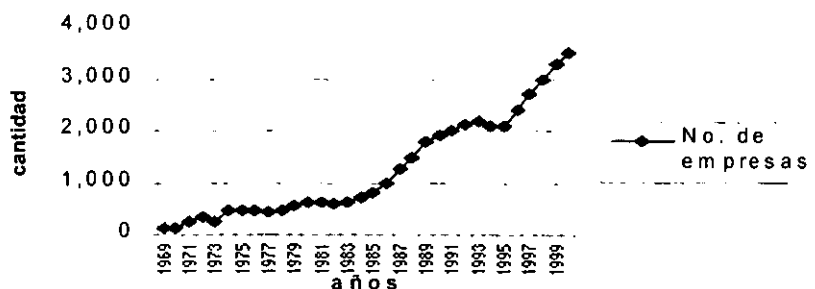
La principal motivación para incorporar nuevas tecnologías en la maquila es la mayor competitividad, con mejor calidad y mayor control del proceso productivo.

**CUADRO 3.3.3**  
**Crecimiento de la Industria Maquiladora de Exportación en México**  
**1969-2000**

Año	No. de empresas	Personal ocupado	Año	No. de empresas	Personal ocupado
1969	108	15,858	1985	789	217,544
1970	120	20,327	1986	987	268,388
1971	251	29,214	1987	1,259	322,743
1972	339	48,060	1988	1,490	398,245
1973	247	56,854	1989	1,795	437,064
1974	455	75,974	1990	1,920	446,258
1975	454	67,214	1991	2,013	486,723
1976	448	74,496	1992	2,129	511,339
1977	443	78,433	1993	2,195	541,233
1978	457	90,704	1994	2,085	579,422
1979	540	111,365	1995	2,104	639,979
1980	620	119,546	1996	2,411	754,858
1981	605	130,973	1997	2,718	898,786
1982	588	122,493	1998/p	2,983	1,014,023
1983	629	173,128	1999/p	3,297	1,140,544
1984	722	202,078	2000/p	3,517	1,238,997

Fuente: Industria Maquiladora de Exportación, SECOFI, 1998.

**GRÁFICA 3.3.3**  
**EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN MÉXICO 1969-2000**



Fuente: Cuadro 3.3.3

Es importante decir que el papel de la industria maquiladora en México ha sido una alternativa para absorber el desempleo que se ha generado en las últimas décadas, dando una visión de crecimiento al país, aunque este crecimiento ha sido muy heterogéneo como se puede ver en el siguiente cuadro, en el que la Región norte de 1990 a 1997 concentra entre un 80 y 90 % del total de la industria maquiladora.

### CUADRO 3.3.4

Estructura Porcentual de la Industria Maquiladora en México 1990-2000  
(porcentajes)

	1990	1991	1992	1993	1994
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región Norte	93.7	92.1	93.0	90.0	89.8
Región Centro Norte	3.4	4.0	3.6	4.7	5.1
Región Centro Occidente	2.3	2.7	2.0	3.2	2.9
Región Sur Oriente	0.6	1.2	1.4	2.1	2.2
	1995	1996	1997	1998	1999
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región Norte	88.5	86.5	85.6	84.3	82.5
Región Centro Norte	5.9	6.9	7.4	6.8	7.1
Región Centro Occidente	3.2	3.4	3.6	4.3	4.8
Región Sur Oriente	2.4	3.2	3.4	4.6	5.7

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-2000, México.

### GRÁFICA 3.3.4

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO POR REGIÓN 1990-1999



FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de la Industria Maquiladora de Exportación 1990-1997, INEGI, México.

El cuadro 3.3.4 presenta una visión del crecimiento de la industria maquiladora de exportación en México, específicamente en la zona fronteriza del país. Desde 1990 hasta 1999, las empresas maquiladoras ubicadas al norte del país han logrado concentrar un 90%, mientras que las otras regiones aunque presentan crecimiento, éste es mínimo sólo alcanzan entre un 0.5 a un 7.5%, que a pesar de no representar mucho en la estructura maquiladora su comportamiento a tendido a transformarse y expandirse.

Estas condiciones se reflejan en el análisis sobre la estructura productiva, que se presenta más adelante y por último es importante decir que aunque la industria maquiladora sea vista actualmente como una alternativa de salvación, no lo es del todo porque trae consigo efectos sobre otros sectores y otras variables que impiden un buen desarrollo del mercado.

## **Capítulo IV**

# **Efectos de la Apertura Comercial en el Sector Industrial Mexicano 1986-1997**

Los efectos de la aplicación del modelo neoliberal en la economía mexicana específicamente de la apertura comercial, han sido diversos a partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982) en el que se inicia la reestructuración de la economía hasta el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1997).

Durante este período se aplicaron políticas y programas que perseguían, en un principio, la estabilización y después el crecimiento económico para modificar el papel del Estado, del capital internacional y del sector privado.

El proceso de apertura comercial afectó gravemente el crecimiento de la industria interna debido a una competencia desleal que se venía generando con la entrada de productos importados con menor calidad y costo, sin considerar que muchos de estos productos vienen con precios subsidiados. También, se eliminó el requisito de permiso de importación bajo el acuerdo firmado en 1986 (GATT).

En esta situación se aplicó como medida de salvación la devaluación con el propósito de corregir el desequilibrio externo (aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones); sin embargo, dichas devaluaciones provocaron el encarecimiento de los insumos y materias primas elevando los costos de producción de las empresas. Debido fundamentalmente a que la mayoría de estas no esta-

ban en condiciones de exportar, dejaron pasar de largo las ventajas de la devaluación; e incluso, se vieron afectadas por la eliminación de los subsidios gubernamentales.

Dentro de estas condiciones se llevó a cabo la privatización de las empresas paraestatales, en 1982 existían 1155 empresas paraestatales y para 1993 solo quedaban 213,<sup>1</sup> las cuales apoyaban el proceso productivo de las micro y pequeñas empresas mediante la venta de bienes y servicios públicos a precios subsidiados. Dicha privatización provocó el aumento de sus costos de producción afectando la competitividad de sus productos en el mercado, debido a la disminución de la demanda tanto pública como privada, muchas empresas desaparecieron y otras sacrificaron sus utilidades al tener que absorber los aumentos de los costos sin poder trasladarlos al consumidor para mantenerse en el mercado, además de la competencia externa.<sup>2</sup>

Además, el Estado disminuyó la inversión pública lo cual afectó seriamente a la industria existente y ocasionó un aumento de costos y por lo tanto de precio, haciéndola menos competitiva con las mercancías importadas que entraban al país. Esta disminución del gasto público también afectó el nivel de vida de la sociedad, ocasionando la disminución de la demanda interna de productos nacionales.

Aunado a todo esto, se incrementaron las tasas de interés y la inflación, provocando que el crédito fuera muy costoso para las empresas; además, las altas tasas de interés llevaron al capital finan-

---

<sup>1</sup> Alcántara Meixueiro, Enrique. "Dos sexenios de privatizaciones en México (1982-1994)" en *Economía Informa* 234, dic 1994/ene1995, México.

<sup>2</sup> Angeles Cornejo, Oliva Sarahí, "Evolución de la micro, pequeña y mediana empresas en México, 1982-1996", en Rueda Peiro Isabel, (coordinadora), *Las empresas integradoras en México*, SXXI, México, 1997, p.45-46.

¿ciero a invertir en la esfera financiera y no en la esfera productiva, más adelante se tratará este tema.

Este período se caracterizó por estancamiento y recesión; además, de una gran inflación, esto se puede ver claramente en el cuadro siguiente, se pasó de  $-0.6$  en 1982 a  $7.0\%$  para 1997, para este mismo período el comportamiento de la inflación tuvo varios altibajos por ejemplo: en 1982 la inflación fue de  $98.8$ , para 1986 cuando se presentó otra crisis de la economía pasó a  $105.7$  y para el siguiente año fue de  $159.2$ , a partir de aquí la política antiinflacionaria se recrudeció y para 1997 la inflación sólo fue de  $15.7\%$ .

**CUADRO 4.1**  
Evolución del PIB y del INPC<sup>3</sup> 1982-1997  
(porcentajes)

AÑOS	PIB	INPC	AÑOS	PIB	INPC
1982	-0.6	98.8	1990	4.6	29.6
1983	-4.2	80.8	1991	3.6	18.8
1984	3.6	59.2	1992	2.8	11.9
1985	2.6	63.7	1993	-0.6	8.0
1986	-3.7	105.7	1994	3.5	7.0
1987	1.9	159.2	1995	-6.9	51.9
1988	1.2	51.6	1996	3.7	27.7
1989	3.3	19.7	1997	7.0	15.7

Fuente: Banco de México, Informes anuales. (varios años).

Para finales de 1988 se presentaban las elecciones presidenciales en donde fue electo Carlos Salinas de Gortari, quien basaba su estrategia de crecimiento en la aceleración de la apertura económica, inflación de un dígito, finanzas públicas sanas, disminución de la participación del Estado en la economía mediante la privatización de empresas, creación de condiciones de rentabilidad para atraer capital financiero internacional, etc.

<sup>3</sup> Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante 1988-1994 se presentaron diversas condiciones económicas que desalentaban el crecimiento y desarrollo de la base productiva del país, como lo fueron los diversos *Tratados de libre comercio*, la crisis de 1994, la aplicación de algunos planes y programas de apoyo industrial, además de la gran participación de la industria maquiladora en la economía, especialmente en las exportaciones.

Una de las variables que influyó mucho en el comportamiento de la economía fue el tipo de cambio que se sobrevaluó, lo que propició que las importaciones fueran mayores que las exportaciones, derivando en grandes déficit comerciales y de cuenta corriente que desembocaron en la crisis de 1994.

La crisis financiera de 1994, trajo consigo el cierre de muchas empresas que tenían créditos o deudas que no pudieron pagar, por las grandes tasas de interés. En gran parte esto se debió a que uno de los objetivos de la política económica consistiría en bajar la inflación a un dígito, para lograr atraer capitales internacionales que elevarían las reservas.

Dentro de este marco la participación de la industria manufacturera en el PIB fue de 17.7% para 1995, de 18.6% para 1996 y de 19.2% para 1997.

Para los años siguientes, bajo el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000), se plantearon tres propósitos. El primero de ellos fue superar la crisis financiera que estalló en 1994; el segundo, recuperar el crecimiento económico ya obtenido y el tercero, lograr el crecimiento económico sostenido.

Se consideró superada la crisis de 1994, cuando se tranquilizaron los mercados financieros, se estabilizó el tipo de cambio, aumentaron las tasas de interés, la inflación comenzó a disminuir y se consiguieron nuevos créditos en el mercado exterior, el primer crédi-



to fue de un monto de casi \$50mil millones de dólares. Aunado a todo esto se llevó a cabo un programa de ajuste recesivo, que redujo el gasto de gobierno, los salarios, el empleo.

La recuperación económica se inicia a finales de 1995 y se continua durante todo el sexenio, se pidieron créditos cuantiosos, se aplicó una política más drástica de ajuste estructural, se privatizaron los ferrocarriles y otros sectores, se incrementó el desempleo, se generaron las condiciones necesarias para que el capital internacional ingresara al país, etc.

En función a esto se visualiza un alto grado de dependencia de la economía mexicana del sector externo, específicamente del capital internacional que exige condiciones económicas para mantener su credibilidad en el país.

En el año 2000 estando próximo el fin del sexenio y las elecciones presidenciales se llevarían a cabo, Vicente Fox Quesada es electo Presidente de México.

El objetivo presentado en el Pan Nacional de Desarrollo en cuestión a la economía es lograr un “desarrollo con calidad que destaque un desarrollo económico, dinámico, incluyente, sustentable y la competitividad nacional”.

La propuesta económica de Fox, en cuestión al sector industrial;

- La reintegración de cadenas productivas en el ámbito industrial bajo una nueva lógica de segmentación y subcontratación.
- Aprovechamiento de los insumos importados para identificar los sectores o ramas que demanda el nuevo mercado y ajustarse rápidamente a la tendencia mundial.
- Las pequeñas y medianas empresas se incorporaran al mercado .

- Creación de nuevos polos de desarrollo industrial, par lo cual es necesaria la creación de infraestructura que conecte las diferentes regiones.
- El gobierno debe de acentuar los procesos de desregulación y administración para no obstaculizar el desarrollo.

Para este año 2001 se comienzan a ver los resultados de las medidas y políticas económicas que propone. Se visualiza una gran disminución de la inflación, un aumento de la entrada de inversión extranjera, aumenta el desempleo y no se han generado encadenamientos productivos que aumenten el empleo, todo lo contrario hay una contracción en el mercado laboral. Las exportaciones son siguen siendo menores que las importaciones, etc.

#### ***4.1 Estructura productiva industrial***

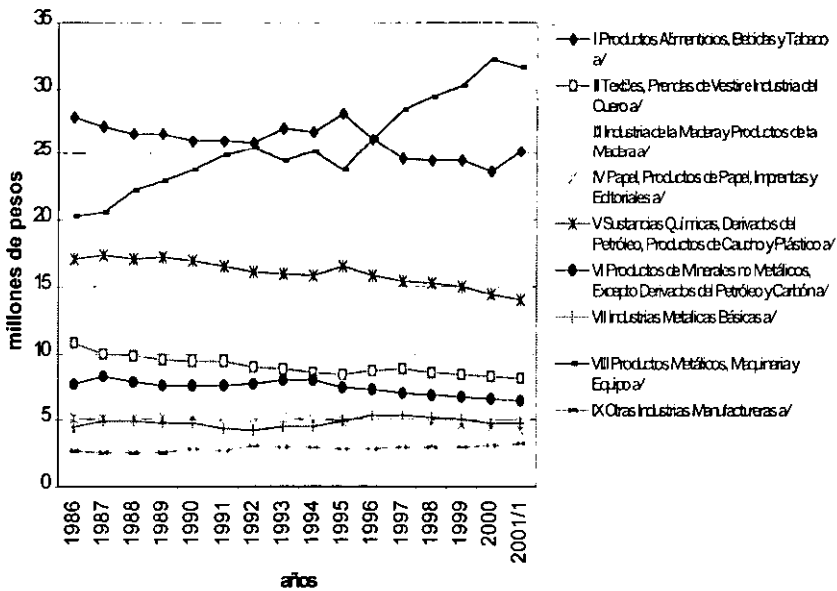
La base productiva bajo este contexto de apertura comercial sufrió diversos cambios en su estructura, el mayor de estos fue que la industria manufacturera se convirtió en el motor de la industrialización orientada a las exportaciones. Este cambio se llevó a cabo mediante la privatización de empresas paraestatales, la disminución del gasto público, la entrada masiva de capitales y las altas tasas de interés.

Los efectos de este proceso de apertura comercial en la base productiva del país fueron: desencadenamientos productivos, heterogeneidad, concentración y exclusión.

Los sectores manufactureros que mantuvieron un crecimiento mayor y constante desde 1980 hasta 1997, fueron las ramas I, V y VIII, que son: alimentos, bebidas y tabaco; químicos deriva-

dos del petróleo, productos metálicos, maquinaria y equipo, etc., como se puede ver en la siguiente gráfica. Sin embargo, la mayoría de éstas se encuentran en manos del capital trasnacional, grandes empresas domésticas, además de que las empresas trasnacionales se han visto beneficiadas por los programas sectoriales y programas de exportación que iban dirigidos hacia las pequeñas y medianas empresas.

**GRÁFICA 4.1.1**  
**PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MÉXICO 1980-2001-1**



Fuente: Elaboración propia

La participación porcentual de dichos sectores en el PIB industrial durante (1980-2001/I) fue la siguiente: alimentos, bebidas y tabaco tie-

nen una participación del 25 al 30%, los productos metálicos, equipo y maquinaria participan con un 25-30%, la petroquímica tiene una participación del 14 al 18% y los textiles con un 13%, ver cuadro 4.1.2.

**CUADRO 4.1.1**  
**Producto Interno Bruto**  
**Por División de la Industria Manufacturera**  
**Valores Absolutos**  
**(Millones de Pesos a Precios de 1993)**  
**primera parte**

PERIODO	Total a/	I. Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco a/	II. Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero a/	III. Industria de la Madera y Productos de la Madera a/	IV. Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales a/
1986	100.00	27.87	10.80	4.19	5.12
1987	100.00	27.21	10.01	4.22	5.04
1988	100.00	26.58	9.76	3.98	5.09
1989	100.00	26.59	9.48	3.69	5.17
1990	100.00	26.04	9.39	3.45	5.24
1991	100.00	25.98	9.32	3.35	5.26
1992	100.00	25.96	8.94	3.31	5.22
1993	100.00	26.96	8.76	3.25	5.15
1994	100.00	26.76	8.50	3.18	5.09
1995	100.00	28.16	8.38	3.08	4.95
1996	100.00	26.25	8.75	2.98	4.52
1997	100.00	24.65	8.79	2.89	4.64
1998	100.00	24.48	8.50	2.81	4.58
1999	100.00	24.44	8.41	2.71	4.61
2000	100.00	23.64	8.27	2.56	4.42
2001/1	100.00	25.15	8.08	2.38	4.26

a/ Las cifras están referidas al año base de 1993 como nuevo periodo de referencia para los cálculos a precios constantes. Así la nueva base de ponderaciones (1993=100) sustituye a la que se venía utilizando y cuya referencia era el año de 1980.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Aunque ha existido una disminución de los encadenamientos productivos, el PIB y las exportaciones han tenido un crecimiento satisfactorio. Es importante explicar que no obstante que han crecido las exportaciones, también se han incrementado las importaciones y en algunos sectores las importaciones son mayores que las exportaciones.

**CUADRO 4.1.1**  
**Producto Interno Bruto**  
**Por División de la Industria Manufacturera**  
**Valores Absolutos**  
**(Millones de Pesos a Precios de 1993)**  
**segunda parte**

PERIODO	V. Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico a/	VI. Productos de Minerales no Metálicos, Excepto Derivados del Petróleo y Carbón a/	VII. Industrias Metálicas Básicas a/	VIII. Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo a/	IX. Otras Industrias Manufactureras a/
1986	17.02	7.67	4.45	20.26	2.63
1987	17.33	8.20	4.90	20.61	2.49
1988	17.05	7.80	4.97	22.27	2.50
1989	17.29	7.58	4.72	22.91	2.57
1990	16.90	7.55	4.74	23.86	2.84
1991	16.49	7.56	4.36	24.94	2.73
1992	16.12	7.72	4.25	25.44	3.04
1993	15.95	7.98	4.41	24.55	2.99
1994	15.85	8.02	4.50	25.17	2.93
1995	16.52	7.45	4.93	23.76	2.77
1996	15.88	7.27	5.28	26.21	2.86
1997	15.43	7.00	5.34	28.39	2.87
1998	15.24	6.86	5.17	29.47	2.89
1999	14.98	6.70	4.98	30.24	2.93
2000	14.43	6.63	4.82	32.17	3.07
2001/1	13.99	6.47	4.79	31.63	3.26

a/ Las cifras están referidas al año base de 1993 como nuevo período de referencia para los cálculos a precios constantes. Así la nueva base de ponderaciones (1993=100) sustituye a la que se venía utilizando y cuya referencia era el año de 1980.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

## 4.2 Empleo industrial

La economía mexicana se ha caracterizado por un crecimiento acelerado de la población; sin embargo, bajo las condiciones economi-

cas existentes dicho crecimiento desemboca en grandes tasas de desempleo<sup>4</sup> y de bajos salarios.

Dentro del modelo actual, una de las variables económicas que demuestra el comportamiento de los diversos sectores económicos y los efectos de la política actualmente aplicada en estos, es el *empleo*. El empleo en los últimos años se ha diversificado aunque no ha crecido, como ya se mencionaba, al mismo nivel que la población.

Cuando nos referimos a la diversificación del empleo, se hace referencia a los empleos que se han generado en los diversos sectores económicos; por ejemplo, en la década de los noventa las industrias que han generado niveles de empleo son las maquiladoras, las manufacturas y el sector comercio.

Es importante destacar que la tendencia del nivel de desempleo es creciente y esto se debe a que el sector industrial no tiene las condiciones necesarias para generar los empleos suficientes, debido a que no tienen una demanda de sus bienes y servicios que disminuya su capacidad ociosa, esta tendencia "además" se manifiesta, por las políticas contraccionistas que se están aplicando.

Bajo estas condiciones de desempleo y de crecimiento de la población, el empleo se ha dividido en formal e informal, funcionando este último como una alternativa para recibir ingresos cuando no se tiene un empleo formal y como un escape para el gobierno.

En el siguiente cuadro se muestra como ha sido el crecimiento de la tasa de desempleo durante el período de estudio. En primer

---

<sup>4</sup> Es importante mencionar que el nivel de empleo depende de la metodología utilizada para medirlo en los diferentes países, en el caso de México "una persona se considera ocupada si trabajó al menos una hora durante el período de referencia empleado para captar la información, ya sea por la vía de un censo o una encuesta, ya sea con sueldo o sin él", Casillas Laura. 1999. Tesis: El empleo en México 1980-1995, UNAM-FE, p.46.

lugar, se ve cómo la tasa de desempleo abierto es mayor para los años posteriores a la crisis de 1994, siendo para 1995 de 5.83 y para 1996 de 5.50. Además se puede observar que la tasa de desempleo en el caso de las mujeres es mayor que la de los hombres, siendo ésta de 3.3% en promedio en el primer caso y de 2.8 para el siguiente caso, durante el período 1987-2001/I.

**CUADRO 4.2.1**  
**Tasa General de Desempleo Abierto**  
**Por Sexo**  
**(Tasa de Desempleo Promedio)**

Años	Tasa General a/	Hombres	Mujeres
1987	3.90	3.40	4.80
1988	3.47	2.97	4.37
1989	2.90	2.57	3.57
1990	2.63	2.47	2.93
1991	2.53	2.40	2.77
1992	2.80	2.63	3.13
1993	3.33	3.13	3.70
1994	3.63	3.60	3.73
1995	5.83	5.77	5.97
1996	5.50	5.30	5.90
1997	3.77	3.50	4.20
1998	3.16	2.86	3.56
1999	2.50	2.37	2.73
2000	2.20	2.07	2.39
2001/I	2.32	2.42	2.40

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

### **4.3 Inversión extranjera directa en el sector manufacturero**

Dentro de este contexto de apertura, en el cual se inicia un proceso de liberalización comercial y financiera en la década de los ochenta, la IED ha tenido un papel muy importante tanto como fuente de financiamiento como promotora del ahorro interno y generadora de empleos.

A partir del período 1984-1988 la IED mostró un crecimiento importante que le permitió conseguir un flujo anual de 3,877 millones de dólares para 1987; lo que en términos de tasas de crecimiento significó el crecimiento del flujo anual de la IED en un 15.8%.

Para llevar a cabo la nueva estrategia de desarrollo se llevaron a cabo dos sucesos muy importantes: la incorporación de México al GATT (1986), lo cual implicó el abandono de las políticas proteccionistas, y la firma del pacto económico (1987), que fue diseñado para sostener de manera permanente el objetivo de sanear las finanzas públicas, aplicar una política monetaria restrictiva, revisar el comportamiento de los precios, asegurar una eficiente apertura comercial, controlar la inflación y aplicar diversas medidas que aseguraran el comercio internacional.

Sin embargo, dichas estrategias no tuvieron los efectos deseados en la economía. En el ámbito de la atracción del capital, desde el segundo semestre de 1989 aumentó la entrada de capitales externos al país, tal situación se explica por las condiciones proporcionadas por el país y por las altas tasas de interés reales ligadas en un principio al programa de estabilización, y posteriormente a los flujos de capital.

Para 1988 se acentuaron los procesos de liberalización y desregulación de la mayoría de las actividades económicas en México y con ello se enfatizaba la aplicación del modelo de industrialización orientado a las exportaciones.

Otro factor clave que generó condiciones de certidumbre entre los inversionistas fue el paquete de reestructuración de 1989-1992 de la deuda pública externa, mejorando la percepción de riesgo del país, para este período la IED ha tomado el papel de fuente de financiamiento del sector público y de la economía en general, prueba de



esto es que el crecimiento promedio anual de la IED en este período fue de 18.3%, dirigiéndose al sector manufacturero y de servicios sin tener en cuenta al sector servicios.

**CUADRO 4.3.1**  
Inversión Extranjera Directa en México 1986-2000  
(mill. de dólares)

Años	Total	Ind. Manufacturera	Participación
1982	626.5	381.3	60.86
1983	683.7	597	87.32
1984	1429.8	1269.6	88.80
1985	1729	1165.8	67.43
1986	2424.19	1918.90	79.16
1987	3877.19	2400.50	61.91
1988	3157.10	1020.00	32.31
	<i>13927.48</i>	<i>8753.10</i>	<i>62.85</i>
1989	2499.70	982.40	39.30
1990	3722.40	1192.90	32.05
1991	3565.00	963.60	27.03
1992	3599.60	1100.80	30.58
1993	4900.70	2320.50	47.35
	<i>18287.40</i>	<i>6560.20</i>	<i>35.87</i>
<b>Nueva Metodología</b>			
1994	10549	6101.5	57.84
1995	8198.19	4737.10	57.78
1996	7649.19	4681.00	61.20
1997	11789.4	7227.90	61.31
1998	7573.5	4866.30	64.25
1999	11714.6	8550.3	72.99
2000	10,358.30	6,503.30	62.78
	67832.18	42667.4	62.90

Fuente: SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera.

Durante este período la IED adquirió una gran parte de los activos fijos gubernamentales que se vendieron hasta 1994, año en el que se detuvo la venta de empresas paraestatales en nuestro país.

Es importante aclarar que del total de IED, el 63.2% en el período fue originaria de EU. y un 24.4% perteneció a la Unión Europea.

Otra característica, es que el sector manufacturero absorbió el 62.85% de la IED total entre (1982-1988), el 35.87% para (1989-1993) y durante (1994-2000) fue de 62.90% .

Para 1993-1994 se hizo más visible la entrada masiva de capitales, debido a la firma del TLCAN y la ley acerca de la IED; sin embargo, este crecimiento de la IED se vio afectado por la crisis de 1994, lo cual provocó que la IED llegara a otro monto histórico de 14,961 millones de dólares. En ese mismo año comenzó el descenso manifestando una caída de 36.47% para 1995, de esta forma la tasas de crecimiento promedio anual de la IED para el período de 1994 a 2000 fue de aproximadamente -6%.

En este período es importante destacar el papel que tuvo la IED en la creciente participación del sector manufacturero en su conjunto con un 62.78% del total de la IED realizada en el año 2000. Lo anterior fue básicamente propiciado por la industria maquiladora de exportación, que ha permitido el dinamismo del sector manufacturero en su conjunto, aumentando su participación de 8.48% del total de la IED en 1994 a 26.58% en 1997.

Otro de los sectores más importantes ha sido el sector automotriz por su dinámica acumulada de 3486 millones de dólares durante 1994-1997 y 9.48 % de la IED realizada por período.

#### **4.4 Balanza comercial manufacturera**

En este apartado se presenta un análisis del comportamiento de la balanza comercial manufacturera en México, bajo este contexto de apertura comercial, cabe mencionar que todo el período de estudio es deficitario.

La balanza comercial manufacturera como se puede ver en el siguiente cuadro, presenta un creciente déficit comercial a lo largo de los años, partiendo de 1986 a 1997, ocasionado por las políticas económicas contraccionistas que han predominado y que no beneficiaron a la industria de exportación.

**CUADRO 4.3.1**  
**Balanza Comercial Manufacturera**  
**(millones de dólares)**

Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza Com. Manufacturera
1986	7,969	11,202	-3,233
1987	10,499	11,854	-1,355
1988	12,332	18,119	-5,787
1989	13,191	22,831	-9,640
1990	14,861	28,523	-13,662
1991	32,307	46,967	-14,660
1992	36,168	58,237	-22,069
1993	42,500	61,568	-19,068
1994	51,075	74,426	-23,351
1995	67,383	67,500	-117
1996	81,014	81,138	-124
1997	95,565	101,587	-6,022

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, 2000.

Es importante ver que el crecimiento del déficit comercial manufacturero creció mucho más para los años 1990-1994, en los cuales se acentuó el ajuste estructural en la economía.

Este déficit responde a las presiones generadas por el saneamiento de las finanzas públicas, baja inflación, la sobrevaluación del tipo de cambio, etc., además de la evolución de las maquiladoras en México en la década de los noventa.

Dicho déficit demuestra las condiciones en las que se encuentra la economía, específicamente la base productiva que no tiene las condiciones necesarias para exportar y producir con calidad.

Se da un proceso de concentración en ciertas ramas y sectores de la base productiva, los sectores que más exportan e importan son: automotor, electrónico, químicos, textiles, hierro y acero, etc.

Sin embargo, la mayoría de dichos sectores importan casi la misma cantidad de la que exportan, incluso algunos importan más de lo que exportan eso sin contar que son propiedad de grandes empresas transnacionales que al entrar al país absorben a micro y pequeñas empresas o las quiebran; además, las grandes ganancias que se generan se dirigen hacia sus empresas matrices.

En estas condiciones no se puede plantear que existe crecimiento y desarrollo sostenido de la economía en general, sino se tiene una base productiva que sustente dicho crecimiento, además de rechazar la idea de que existe una política industrial.

#### ***4.5 Condiciones económicas para la existencia de una política industrial.***

Dentro de esta investigación la hipótesis es plantear la existencia o no de la política industrial, en estas condiciones llegué a la conclusión de que en México bajo el modelo neoliberal, específicamente con la apertura tanto financiera como comercial no podría existir política industrial.

Después de desarrollar el presente trabajo, en el que se observan las políticas económicas aplicadas durante el periodo de estudio se visualizan las condiciones de la base productiva y el papel del gobierno en función a las necesidades del sector productivo.

Dentro de este marco planteo la necesidad de revisar el modelo económico, sus efectos en México y otros países. Considero

que para que exista no solamente crecimiento sostenido de la economía, si no también desarrollo se debe de dar prioridad a la base productiva, la cual generaría empleos suficientes, salarios bien remunerados, etc.

Algunas propuestas para incentivar la existencia de una política industrial:

1. En un principio se deben de flexibilizar las políticas que conforman la política económica: fiscal, cambiaria, comercial, monetaria, crediticia, etc.
2. La economía no debe tener un alto grado de dependencia hacia el capital internacional de corto plazo.
3. El apoyo que otorgan los planes y programas, que están dirigidos a promover una base productiva sea selectivo y temporal para las empresas.
4. Plantear los sectores económicos que pueden funcionar como sectores de arranque, además de incentivar la inversión productiva.
5. Promover la conformación de cadenas productivas que permitan crear y no copiar la tecnología que aplican en sus procesos productivos, además de motivar la compra de insumos nacionales.
6. Incentivar la investigación en escuelas de nivel superior.
7. Diversificar y mejorar las relaciones comerciales (ventas y compras) al exterior hacia diversos mercados.
8. Además, revisar los planteamientos en función de la política industrial, en los diversos Tratados Comerciales que se han firmado, etc.

Sin embargo, puede ser que se presenten muchas dificultades tanto nacionales como internacionales, para la realización de estas propuestas.

## Conclusiones

Las conclusiones de la investigación muestran cual fue el contexto en el que se desarrolló la economía durante las últimas décadas, partiendo del modelo de sustitución de importaciones (*ISI*) aplicado desde los años cuarenta hasta finales de la década de los setenta y continuando con la apertura comercial.

A partir de la aplicación del modelo de sustitución de importaciones en la economía mexicana se buscó generar “crecimiento hacia adentro” basado en el surgimiento de una creciente industria nacional; sin embargo, los resultados no fueron los esperados.

El proceso de industrialización no logró llevar a cabo las tres fases que tenía planteadas para que la industria se convirtiera en el motor de crecimiento de la actividad económica. Se creó una base productiva dependiente del sector público, específicamente de los subsidios, de las ventajas que les generaban las empresas paraestatales, del gasto público en infraestructura, etc.

Las empresas no lograron competir en el extranjero porque producían bienes y servicios de baja calidad y con costos muy altos, que las llevaban a quebrar o ser absorbidas por grandes empresas transnacionales; sin contar, que sus importaciones crecieron más que sus exportaciones.

Lo cual, se visualizó en la pérdida de confianza del sector interno y externo hacia las empresas mexicanas por el incumplimiento en la entrega de pedidos, además, de una excesiva integración vertical sin conseguir *economías de escala*. Además de que la tecnología no se innovó, sino por el contrario se copió; es decir, las empresas compraban la tecnología con todo y asistencia técnica, creando un vacío de conocimiento, no encadenando a las universidades e institutos en el proceso productivo.

Es importante comentar que las instituciones gubernamentales indicaban que se estaba realizando una adecuada transferencia de tecnología; sin embargo, no fue así.

Después de las grandes crisis que se presentaron en el país, se aplicó el modelo neoliberal en la década de los ochenta, se llevaron a cabo diversas medidas que perseguían la liberalización comercial y financiera.

La apertura comercial tuvo efectos diversos en la industria, se aplicaron diversas políticas económicas que tuvieron efectos directos e indirectos en la estructura productiva; por ejemplo, se dio una entrada masiva de capitales que de principio, tenía el objetivo de dirigirse a la industria; sin embargo, los rendimientos y las condiciones ofrecidos por el sector especulativo eran mejores y más atractivas, lo que desalentaba a la inversión productiva.

Se llegó a la conclusión de que las políticas económicas aplicadas durante el período de estudio estuvieron dirigidas a crear las condiciones necesarias para atraer capital internacional, aumentando de esta manera las reservas de divisas, mediante la disminución de la inflación, del aumento de las tasas de interés, etc., lo que tuvo resultados importantes en la estructura productiva.

En este contexto se aplicaron políticas económicas que estaban dirigidas a lograr el crecimiento de la economía, perdido en las crisis económicas que sufrió el país en la década de los ochenta.

El acelerado proceso de apertura comercial que se realizó durante el gobierno de Carlos Salinas benefició en gran medida al capital internacional, específicamente a la inversión extranjera de cartera (rendimientos a corto plazo), mediante altas tasas de interés que dirigían la inversión hacia la Bolsa Mexicana de Valores, desalentando la inversión en el sector productivo, políticas antiinflacionarias que beneficiaban a dicho capital, la disminución de la participación del Estado en la economía, disminución del gasto público, etc., todas estas políticas tuvieron efectos negativos en el crecimiento de la industria del país sin considerar los efectos que tuvo sobre la agricultura.

Aunque el Estado ha presentado una diversidad de planes y programas que pretendían ayudar a la industria para que creciera, generara empleos y pudiera absorber desempleados, las condiciones no mejoraron. En este contexto se muestra la importancia de la industria maquiladora como generadora de divisas y de empleos.

La economía ahora depende en una gran magnitud del capital internacional, que hace más vulnerable a la economía, lo que se puede mostrar en el capítulo cuatro cuando se analiza la balanza comercial y la IED.

Y por último, se constata que el planteamiento generado por el gobierno sobre que en México sí existe política industrial, es erróneo, después del análisis realizado durante los cuatro capítulos se demuestra que no existe política industrial en México, por lo que se comprueba la hipótesis expuesta al inicio de dicha investigación.



Así, el modelo neoliberal aplicado durante estos años no resultó mejor al modelo anterior, ya que no logró recuperar el crecimiento que se había alcanzado, sino por el contrario ha frenado y marginado el desarrollo de la base productiva que es fundamental para que se logre un crecimiento estable. Esta política ha dado como consecuencia que las principales ramas y sectores de la economía sean dominados por corporaciones transnacionales, monopolios u oligopolios que han subordinado al Estado de acuerdo a sus necesidades, logrando con ello la pérdida de soberanía del país.

Es por esta razón que la industria nacional se ha tenido que enfrentar a problemas nacionales e internacionales como:

- una competencia desleal por la falta de tecnología moderna que le permita entrar al mercado mundial con productos de igual o de mejor calidad,
- la falta de mano de obra calificada,
- una base productiva heterogénea,
- altos costos de producción, y la falta de créditos de largo plazo que le permitan modernizar su infraestructura, etc.

Son por éstas razones que se propone la revisión de la situación actual de las políticas económicas aplicadas y de la estructura económica (a nivel nacional y mundial).

Dentro de este marco es importante decir que el presente trabajo se actualizó hasta el año 2001(predicciones) para ofrecer un breve análisis de la política industrial en México durante el año de que lleva ejerciendo el Presidente Vicente Fox.

Actualmente la economía no se encuentra en condiciones mejores a las vistas en sexenios anteriores; es decir, en cuestión a *política industrial* el Presidente propone un programa de apoyo a micro-

changarros, el cual tiene el objetivo de minimizar el desempleo, promover el crecimiento de Microempresas mediante créditos que facilitaran su entrada al mercado; sin embargo, dicho programa no esta funcionando todavía, pero considero que esta no es la solución para resolver las grandes deficiencias que presenta la industria en estos momentos.

Dentro de esta situación podemos comentar que aunque la inversión directa a sido mayor en los últimos años se pude ver que se ha dirigido hacia las grandes empresas o sectores de mayor crecimiento.

La economía se encuentra en incertidumbre por la situación que presenta el principal socio comercial de México en el mundo, por las medidas que se están instrumentando en este sexenio y sus consecuencias.

## Bibliografía

1. Alcántara, Enrique. 1994-1995. "Dos sexenios de privatizaciones en México (1982-1994) en *Economía Informa* #234, dic/ene, México.
2. Bolvink, Julio y Hernández, Enrique. 1992. "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones", en *Trimestre Económico*, no. 39, Selección Rolando Cordera, México.
3. Cabral, Luis. 1997. *Economía Industrial*, Mc. Graw Hill, México.
4. Calva, José Luis. 1993. *El Modelo Neoliberal Mexicano*, Fontamara, México.
5. Clavijo F. y Casar José. 1994. "La industria mexicana en el mercado mundial: elementos para una política industrial" en *Trimestre Económico*, no. 80, v.1, F.E.C., México.
6. Cosío Villegas y Meyer Lorenzo. 1970. *Historia Moderna de México*. V.4. México, p.111-198.
7. Dussel, Enrique. 1995. El cambio estructural del sector manufacturero mexicano (1988-1994), en *Comercio Exterior* Vol. 45 enero-junio.
8. ————. 1995. "La política industrial en México hoy", en *Economía Informa*, no.244, dic-enero.
9. ————. 1997. *La Economía de la Polarización*, JUS, México.
10. Dussel, Enrique y Kwan Kim. 1992. "De la liberalización comercial a la integración económica: el caso de México", en *Investigación Económica*, no. 200, abril-junio.

11. Feijoo, José. 1991. *Crítica al Modelo Neoliberal*, FE-UNAM, México.
12. Fujigaki, Esperanza. 1997. "Periplo industrial: 1940-1960 una ojeada al surgimiento de algunas ramas" en Romero Sotelo, Ma. Eugenia,(coordinadora), *La Industria Mexicana y su Historia: Siglo XVIII, XIX, XX*, UNAM, México.
13. Guillen, Hector. 1990. *El Sexenio de Crecimiento Cero*, Era, México.
14. Gracida, Elsa. 1997. "La Industria en México 1950-1980", en Romero Sotelo, Ma. Eugenia,(coordinadora), *La Industria Mexicana y su Historia: Siglo XVIII, XIX, XX*, UNAM, México.
15. Huerta, Arturo. 1993. *Riesgos del Modelo Neoliberal*, Diana, 2 da. Impresión, México.
16. ————. 1988. *El Milagro Mexicano*, Diana, México.
17. ————. 1993. "Recesión, vulnerabilidad financiera y alternativas en *Economía Informa*, no. 215.
18. ————. 1993. "El colapso del modelo neoliberal mexicano", en *Economía Informa*, no. 222, octubre.
19. ————. 1994. "Hacia una política industrial en México", en *Economía Informa*, no. 229, may-jun.
20. ————. 1994-1995. "La situación económica actual y la necesidad de una política de estabilidad, crecimiento económico y equidad", en *Economía Informa*, no. 234, dic-ene.
21. ————. 1995. "La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla, en *Investigación Económica*, no. 212, abril-junio.
22. ————. 1998. *El debate del fobaproa: Orígenes y consecuencias del rescate bancario*, Diana, México.
23. INEGI. 1985. *Estadísticas históricas de México, 1800-1984*.
24. ————. *Sistemas de Cuentas Nacionales*. Varios años.

25. Loria, Eduardo. 1996. "Política industrial" en *Economía Informa*, México.
26. Loyola, J. Antonio y Schettino Macario. 1994. *Estrategia Empresarial en una Economía Global*. Iberoamericana, México.
27. Lustig, Nora. 1994. *México: Hacia la Reconstrucción de una Economía*, F.C.E. México.
28. Méndez Bernardo. 1995. *Micro y Pequeña Empresa en México: Frente a los Retos de la Globalización*, CEMC, México.
29. Mercado, Alfonso. 1995. "Implicaciones del desarrollo de la industria maquiladora en la modernización tecnológica de México" en Mulas del Pozo Pablo, (compilación), *Aspectos Tecnológicos de la Modernización Industrial de México*, México.
30. NAFIN. 1971. *La Política Industrial en el Desarrollo Económico de México*, México.
31. Ojeda, Mario. 1982. *Administración del Desarrollo de la Frontera Norte*, Colmex, México.
32. Pérez, Carlota. 1996. "La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones", en *Comercio Exterior*, mayo, México.
33. Poder Ejecutivo Federal. 1995. *Plan nacional de Desarrollo 1995-2000*, Anexo Estadístico, Editado por SPP, México.
34. Poder Ejecutivo Federal. 1996. *Programa de Política Industrial y Comercio Exterior 1996-2000*, Editado por SPP, México.
35. Rueda, Isabel. 1997. *Las Empresas Integradoras en México*, SXXI, México.
36. Saldivar, Américo. 1992. *Estructura Económica y Social de México*, Sol, México.
37. Sánchez, Fernando. 1994. *La Política Industrial ante la Apertura*, FCE, México.

38. Sánchez, Fernando, M. E. y Fernández Clavijero, (Compiladores). 1994. *La Nueva Política Industrial en México*, SECOFI, CM, ITAM y CONCAMIN, México.
39. Sunkel y Paz. 1985. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, SXXI, 18ª edición, México.
40. Valdé, Alfredo. 1990. "La industria nacional maquiladora de exportación" en González Arechiga Bernardo y Ramírez José Carlos, (compiladores), *Subcontratación y Empresas Transnacionales*, CFN, México.
41. Villarreal, Rene. 1997. *Industrialización Deuda y Desequilibrio Externo en México: Un Enfoque Estructuralista (1929-1997)*, F. C. E., 3er edición, México.
42. ————. 1995. *México 2010*, F. C. E., México.
43. ————. 1986. *La Contrarrevolución Monetaria*, F.C.E., México.